

LAS CREENCIAS RELIGIOSAS
DE LOS
ANTIGUOS PERUANOS

FOR

RICARDO E. LATCHAM

Director del Museo Nacional

(Continuación)



CAPITULO VII

Sacrificios humanos: Ideas religiosas y morales

¿Existían los sacrificios humanos entre los incas?—Lo que dicen los cronistas.—Costumbres bárbaras de los incas.—Entierro de mujeres vivas en los funerales de los jefes.—Las matanzas hechas por Atahualpa.—Sacrificios de mujeres y niños.—La *capa-cocha*.—Noticias contradictorias sobre esta institución.—No cabe duda que era un sistema organizado de sacrificios de niños.—Comprobación de los sacrificios humanos por los hallazgos arqueológicos.—La superstición y los adivinos.—Las diferentes clases de adivinos y sus métodos.—Las ideas respecto de la muerte y la vida futura.—La resurrección.—La tierra de los muertos.—La moralidad de los indios.—El tabu.—La moralidad no se fundaba en el hecho mismo sino en sus efectos inmediatos.—El código moral indígena.—La mentalidad indígena diferente de la nuestra.

OTRO de los puntos relacionados con las costumbres de los incas, en que no están de acuerdo todos los escritores, ni antiguos ni modernos, es si existía entre ellos los sacrificios humanos. Algunos lo niegan otros admiten que en ocasiones se efectuaban y otros aún alegan que la práctica era muy generalizada

y el número de víctimas muy grande. En vista de esta divergencia de opinión nos conviene investigar más la materia, para ver quienes tenían razón.

Los extremistas son, por una parte Garcilaso de la Vega y por la otra, Sarmiento de Gamboa y Polo de Ondegardo. El primero niega que los incas sacrificaban seres humanos y declara que lejos de hacer ésto, se esforzaban en eliminar la costumbre entre otras naciones subyugadas que la practicaban. Cita la opinión de Blas Valera, de cuyos escritos aprovechó una buena parte. Pero tanto Garcilaso como Blas Valera eran fervientes apologistas de los incas y negaban o pasaban por encima todo lo que podía menoscabar la gloria de los monarcas. En cambio, Sarmiento y Ondegardo se empeñaban en denigrar todo lo relacionado con el gobierno y moralidad de esta dinastía, el uno por razones políticas y el otro por motivos religiosos. Cieza de León, quien es también apologista de los incas, al mismo tiempo que deplora las exageraciones de algunos cronistas sobre esta cuestión, se halla obligado a admitir que este pueblo ofrecía sacrificios humanos a sus dioses, pero no con tanta frecuencia ni en tanta abundancia como en general se decía.

Cotejando lo que dicen veintisiete escritores sobre las cosas del Perú, en el siglo XVI, encontramos que todos, sin excepción, declaran que los Incas sacrificaban hombres, mujeres y niños a sus deidades. Solamente en 1609, cuando apareció la obra de Garcilaso, encontramos la primera contradicción, y este autor se funda en lo que había es-

crito al respecto Blas Valera. Los cronistas posteriores, y en especial los encargados de la extirpación de la idolatría, casi todos están conformes en que la práctica era común, aún en el mismo Cuzco: pero ninguno declara que había presenciado semejante sacrificio, o conocido a otro que hubiera sido testigo de vista.

Sabemos que los tiempos eran bárbaros y que se practicaban muchas costumbres y ritos que nosotros consideramos salvajes y sangrientos. Tales eran corrientes en toda América, aunque talvez en ninguna parte habían llegado al extremo de los Aztecas. En este respecto los incas eran tan bárbaros como sus vecinos, como trataremos de demostrar.

No queremos retroceder a los tiempos remotos y nos concretaremos a los hechos que podemos considerar históricos de los tres últimos reinados. Cieza de León, quien como decimos era apologista del gobierno de estos monarcas, de manera que su evidencia sobre semejantes cuestiones no podrá tacharse de prejuicios en su contra, nos da, en su «Crónica» detalles de numerosos incidentes que nos ayudarán de formar una opinión imparcial, respecto de la actitud mental de los incas en relación con lo que nosotros estimamos costumbres bárbaras.

Después de describir la victoria de Inca Yupanqui sobre los chancas, habla de las exequias funerarias de los caídos en la batalla y continúa: «Para los chancas hizo construir en el campo de batalla, un gran edificio de sepultura, donde se pusieron todos los cuerpos de los muertos para me-

morarlos y sus cuerpos se llenaron de cenizas o de paja, de manera que la forma humana se hacía aparecer en muchas actitudes. Algunos parecían hombres con tambores saliendo de los vientres, en los cuales parecían tocar. Otros eran puestos con flautas en las bocas. Así desta manera quedaron hasta que los españoles entraron en el Cuzco». (1)

Debe entenderse aquí, que los tambores se hacían con el cuero destendido de los mismos hombres. Esta costumbre era común no sólo entre los incas, sino entre todos los pueblos andinos. El mismo autor, hablando de los indios de la costa de Manabí en Ecuador, dice que allí hacían lo mismo. Los huancas desollaban a los prisioneros de guerra y rellenaban los cueros de cenizas, así como hicieron los incas con los chancas, o bien utilizaban estos cueros humanos para hacer sus tambores de guerra. Varios autores, además de Cieza, mencionan esta costumbre. Sarmiento dice que cuando Tupac Yupanqui tomó prisionero a los jefes de la rebelión colla, los hizo matar. «Y después figuraron como tambores de monarcas». (2)

Pero es Estete que nos dá mayores detalles de esta costumbre de los indios de la costa. Hablando de la llegada de los navíos de Francisco Pizarro a las costas del Perú, dice: «Los navíos entraron en una provincia que se dice Pasao, que está en una serreceta junto a la mar: gente belicosa y grandes adoradores de ídolos, de muchos dioses; en este pueblo se vieron grandes novedades de ritos que

(1) Crónica. II. Cap. XLVI.

(2) Hist. Ind. Cap. L.

serían muy prolijas; pero la más notable es que en las mezquitas donde sepultan los muertos usan de desollar el cuerpo y quemar la carne; y el cuero aderezado como badana, le envisten, la carnaza afuera, de paja; y así aspado, los brazos en cruz, le cuelgan al techo de la mezquita, y así ponen gran muchedumbre de ellos, que en entrando por la plaza, como vimos aquellos cueros estar colgados en cruz, pensamos, esta gente tener alguna noticia de Nuestro Señor Jesucristo y tener su imagen, hasta que vimos y entendimos lo que era...». (1)

Cuando Pinto, el cacique de los Cayambis cayó en manos de Huayna Capac, este Inca ordenó que se hiciera un tambor de su piel, el cual tambor se mandó al Cuzco. (2)

Atahualpa, durante la guerra con Huáscar, tomó prisionero a dos de los capitanes de éste. Los hizo matar y ordenó que se hiciesen tambores de sus pieles. (3)

Zárate menciona otro caso. Dice que Atahualpa, después de hallarse detenido por los españoles, mandó a su hermano Illesca a Quito a traer a sus hijos a verle. Pero uno de sus generales, llamado Ruminai había tomado las riendas del gobierno de la provincia y los tenía en su poder. Apresó a Illesca y otros capitanes de Atahualpa y los mató. A Illesca le hizo desollar vivo y convirtió su piel en tambor y colgó su cabeza al mismo instrumento a manera de adorno. (4)

(1) El Descubrimiento y Conquista del Perú. Ob. cit.

(2) Hist. Ind. Cap. LX.

(3) Hist. Ind. Cap. LXIII.

(4) Hist. del Perú por Agustín de Zárate. Cap. VII.

Otra costumbre horripilante, común a todas las tribus y naciones andinas, incluida la incaica, era la de cortar las cabezas de sus enemigos y de guardarlas como trofeos. A menudo la calavera se convertía en tasa para beber en las fiestas, como hicieron los araucanos con los cráneos de Pedro de Valdivia y del gobernador Oña de Loyola, muertos por ellos en batalla. Estas costumbres eran muy antiguas y en la alfarería de Nazca, Tiahuanaco, Chimú y Chicama, hallamos dibujos en los cuales los personajes representados llevaban cabezas humanas o calaveras, como adornos o trofeos. Los incas tenían igual práctica. En el Cuzco había un edificio llamado *Llasahuasi*, la casa de las calaveras, destinada especialmente a guardar los cráneos de los enemigos. Sarmiento nos cuenta que cuando Inca Yupanqui reprimió la primera rebelión de los collas, hizo cortar la cabeza de su jefe, Chuchi Capac, «la cual se puso en la *Llasa Huasi*, junta con las de otros sinchis que había muerto». (1)

Esta costumbre era muy antigua y muy generalizada en toda la costa y región andina, Uhle dice que «todas las civilizaciones más antiguas del Perú ofrecieron numerosos y repetidos sacrificios humanos a sus dioses. Muchos vasos protonazcas están adornados como con trofeos, con cabezas de sacrificados, o las muestran colgadas por series en rejillas, las unas sobre las otras. Las pruebas del uso de sacrificios humanos en las civilizaciones protonazca, protochimú y Tiahuanaco son mucho

(1) Hist. Ind. Cap. XXXVII.

más numerosas y se presentarán quizá en otro artículo.

En un vaso protonazco del Museo de Lima se ve dos veces un templo con cripta, como reservatorio de cabezas humanas. En la plataforma de cada templo, se nota un sacerdote celebrando y la divinidad está bailando entre los templos al lado. (1)

Jijón y Caamaño habla de la misma costumbre refiriéndose a la conservación de las cabezas reducidas que se han conocido en tiempos modernos como una práctica de los Jíbaros de Ecuador, pero la cual parece haber sido común en toda la región de la costa hasta el Perú Central en tiempos anteriores. Dice: «Común costumbre de muchos pueblos primitivos es la de conservar una parte del cuerpo del muerto en la guerra, para dominar su espíritu, o para mantenerlo grato.

Es la cabeza la que ha sido objeto preferido de estos trofeos y hay pueblos que por esta usanza, han recibido, y con justicia, el calificativo de cazadores de cabezas, título que corresponde también a los jíbaros, entre quienes se ha desarrollado un arte peculiar y característico, cuya distribución es muy digna de estudio.

Los jíbaros no guardan el cráneo de sus víctimas en la guerra, conservan tan solamente la piel de la cabeza y sometiéndola a una preparación especial, que la consume y reduce a un tamaño diminuto. Estas cabezas así preparadas, son llamadas *tzantzas*. Ahora bien, arte tan especializado, como

(1) Fundamentos étnicos etc. Ob. cit.

el empleado por los jíbaros se encuentra en otros pueblos, sin sufrir, puede decirse, modificación alguna y apenas es comprensible cómo esto pueda verificarse, si no es por trasmisión directa, de la costumbre de un pueblo a otro.

El monolito de Chavin de Huantar, lleva suspendido a su brazo, una cabeza de diminuto tamaño; el personaje principal del bajo relieve, que adorna la Puerta del Sol en Tiahuanaco, lleva en señal de sus victorias y testimonio de su fuerza, a la par que un guerrero jíbaro, diminutas cabezas, colgadas por el occipucio, en las que es fácil reconocer una *tzantzas*; en los antiquísimos vasos de proto-nazca, la identidad es tal que no se puede dudar, que las cabezas que llevan colgadas del brazo los personajes, representada en esa bellísima cerámica, son *tzantzas*, en nada diferentes de las que hoy fabrican los jíbaros. Una cabeza muy reducida, se asegura haberse encontrado en una tumba de Pisco.

Los aborígenes de Manabí usaban un procedimiento idéntico al empleado hoy por los jíbaros». (1)

Estete es el primero que nos da detalles de esta curiosa costumbre, a continuación de la cita que acabamos de dar, de los cueros humanos. Al parecer, las cabezas a que se refiere, eran de los dichos cuerpos. Dice: «Las cabezas de los difuntos las

(1) Contribución al conocimiento de las lenguas indígenas que se hablaron en el Ecuador interandino y occidental con anterioridad a la Conquista Española. Bol. de la Soc. de Est. Hist. Amer. N.º 6. 1919, pp. 387-8.

conservan con cierto bálsamo de esta manera: que después de sacado el calavernio por el cogote, quedando el rostro con su entera forma de narices y ojos y abeñolas y cejas y cabellos, lo curan y lo dan cierta confección mediante la cual conservan la carne o cuero que no se corrompe y que las ternillas de las narices estén enteras y los cabellos y cejas y abeñolas apegadas a la carne. Son tantos los baños que les dan para que vengan a quedar de la manera que se conservan, que hacen que un rostro de un hombre se consuma y disminuya en ser tan pequeña y mucho más que lo es uno de un niño acabado de nacer; y después que él está en tan pequeña cantidad tornado, le guardan en unas arcas que tienen en las mezquitas y dura tantos años sin corromperse, que dicen los indios que dura dos o tres edades. Cierta es cosa de admiración y nunca vista; y así lo fué para los que lo vimos primero, teniendo por cierto que eran propios rostros de gente enana que hubiere en la tierra, hasta que supimos la verdad de ello». (1)

Zárate hablando de estos mismos indios de Pasao repite lo que ha dicho Estete. «... En algunos templos, especialmente en los pueblos que llaman de Pasao, en todos los pilares dellos tenían hombres y niños, crucificados los cuerpos, o los cueros tan bien curados, que no olían mal, y clavadas muchas cabezas de indios, que con cierto conocimiento las consumen, hasta quedar como un puño». (2)

No sabemos si el arte de reducir las cabezas se

(1) El Descubrimiento y Conquista del Perú.

(2) Hist. del Perú. Lib. I. Cap. IV.

conocía en la Sierra en tiempos posteriores a la época de Tiahuanaco, pero hasta ahora no se han hallado sus vestigios. No obstante, los incas como todos los demás pueblos del Perú conservaban las cabezas de sus enemigos, y hay numerosas referencias históricas del hecho.

Chalcuchima, general de Atahualpa, después de derrotar a Atoc, capitán de las fuerzas de Huáscar, según Cieza, hizo de su calavera, una taza para beber, adornándola de oro. (1)

Cuando Atahualpa conferenció con Francisco Pizarro sobre la causa de la muerte de Huáscar, dijo: «Yo le diré señor que mi hermano Huáscar juró que él bebería de mi cabeza, y yo he bebido de la suya y me trajeron su cabeza, y ahora Ud. beberá de las de ambos». (2)

Hablando de este mismo incidente, dice Estete: «Porque a lo que él (Atahualpa) mismo dijo, él había muerto a otros muchos de ellos que habían seguido la parcialidad de su hermano; y uno dicen que viéndole con embajada de su hermano, le hizo quitar el cuero vivo, delante de él, y con la cabeza del hermano, guarnecida de oro, bebía: esta se tomó el día de su desbarate». (3)

Y luego, cuando Hernando Pizarro marchaba contra la fortaleza donde se había encerrado el Inca Manco, capturó algunos indios y sometidos al tormento le confesaron todo lo que sabían del

(1) Cieza. Crónica. II. Cap. LXXII.

(2) Molina. Cristóbal. Conquista y Población del Perú. Ob. cit. p. 457.

(3) El Descubrimiento y Conquista del Perú.

enemigo. Entre otras cosas le dijeron que a Francisco Pizarro le habían echado de Lima y que las tropas del Inca habían exterminado a los españoles que iban con él. Decían que el monarca tenía en su poder las cabezas de más de doscientos españoles y los cueros de ciento cincuenta caballos. (1) Aunque la mayor parte de ésto no era cierto, y lo demás muy exagerado, sirve para demostrar que la costumbre de que hemos hablado existía aún en tiempo de la conquista. Muchas cabezas de españoles caídos en las refriegas con los indios eran después recuperadas.

Otros ejemplos de barbarismo de los monarcas incas son las crueles matanzas y el exterminio de las tribus que no querían someterse de buen grado, o que más particularmente se rebelasen una vez sometidas. No necesitamos referirnos a la matanza de los caranques en Yahuar-cocha o lago de sangre. Semejantes ejemplos eran bastante frecuentes y podrían atribuirse a los excesos de la guerra. Volveremos más bien a algunas de las costumbres relacionadas con su sociabilidad. Hemos hecho mención de matar a las mujeres sindicadas de adulterio, como también al adúltero si le cogían en flagrante delito. El adulterio, sin embargo, podría arreglarse entre la plebe por la compensación; pero si se cometía en la persona de una dama de sangre real o noble, el castigo era espantoso. Cuando Atahualpa se quejó a Francisco Pizarro que le traicionaba Felipillo, pues no interpretaba fielmen-

(1) Relación del sitio del Cuzco, etc. Anónimo. Publicada en el Tomo XIII de la Col. de Libros españoles raros y curiosos. p. 53.

te lo que él decía; alegó que la causa era los amores que mantenía con una de sus mujeres y agregaba que según las leyes del imperio, cualquier hombre que cometía semejante crimen, o quien siquiera se sospechaba de tal cosa, se quemaba vivo, como también la mujer si fuera culpable; y que se mataban a todos sus parientes, padre, hijos, mujeres, hermanos, hermanas, abuelos, nietos, etc. hasta la tercera generación, para que no quedara recuerdo de él o los suyos. Además se quemaban sus propiedades, bienes, casas, animales, etc., se desarraigaban los árboles de sus predios y sembraban de sal todas las tierras de ellos, después de hacer otros castigos ejemplares de toda la población del lugar donde moraba el adúltero. (1)

Tupac Yupanqui, quien parece haber tenido un temperamento celoso puso en práctica este castigo atroz en varias ocasiones, y Cieza de León admite el hecho, aunque sin dar detalles, diciendo: «A los jóvenes, quienes tentados por la carne, dormían con sus mujeres, o con las que vivían en el templo del Sol, ordenó que se les mataran y sufrían la misma suerte de las mujeres». (2)

Afortunadamente no todos los monarcas eran tan vengativos y sangrientos, porque el mismo cronista nos cuenta que Inca Yupanqui Pachacuti perdonaba muchos de estos pecados, especialmente los que se referían a las mujeres, diciendo porque no eran más que muchachos. Huayna Capac, el más fastuoso de los monarcas, era a la vez más liberal y más astuto. En sus viajes siempre llevaba muje-

(1) Hist. del Perú, por Agustín de Zárate. Cap. VII.

(2) Crónica. II. Cap. LXII.

res para todos los que le acompañaban. Cieza nos dice que cuando salió a la conquista de Quito «llevó consigo 200,000 hombres de guerra, además de los yanaconas y las mujeres de quienes no se llevaban cuenta», y que para su casa «llevó el Inca dos mil mujeres, fuera de las cuatro mil que dejó en el Cuzco», y siempre hacía ricos regalos de mujeres a sus principales vasallos. (1) El mismo cronista nos dice que este monarca «reunía muchas mujeres. Las más hermosas las reservaba para sí, otras para darlas a sus capitanes y favoritos. Las demás las ponía en el templo del Sol y allí se quedaban». (2)

Otra costumbre bárbara, tan común entre los incas como entre los otros pueblos andinos, era la de sacrificar mujeres o enterrarlas vivas en los funerales de los monarcas, jefes y nobles. Cieza de León, refiriéndose al entierro de Inca Roca, dice: «Muchas de las mujeres de aquellas que en vida le habían amado y servido de acuerdo de la ceguedad general de aquellos indios, se ahorcaban con su propio cabello y otras fueron muertas de diversas maneras, para que sus almas se fuesen luego a servir a su señor. En la sepultura, que era suntuosa y magnífica, pusieron grandes tesoros y un número mayor de mujeres y sirvientes, con comida y ropa fina». (3)

También a la muerte de Tupac Yupanqui: «Cuentan que se mató un gran número de mujeres, sirvientes y pajes, para sepultarlos con él. Además

(1) Crónica. II Cap. LXIII.

(2) Crónica. II Cap. LXII.

(3) Crónica. II Cap. XXXVI.

de la gente que pusieron en su sepultura, mataron y sepultaron muchos hombres y mujeres en diversas partes del reino». (1)

Y en los funerales de Huayna Capac, según el mismo autor, en el Cuzco solamente, «mataron, a fin de enterrarlos en la misma sepultura, más de cuatro mil almas, mujeres, pajes y otros sirvientes». (2)

Muchos actos de barbarie se cometieron por los incas, después de la llegada de los españoles y no faltan testigos que los vieron o que supieron de ellos. Por ejemplo, la terrible matanza de todos los parientes de Huáscar, por orden de Atahualpa. Sarmiento, cuyo testimonio podemos utilizar en esta ocasión, porque está corroborado por el de muchos otros, y en especial por el de Garcilaso, dice que Atahualpa mandó a su pariente Cusi Yupanqui al Cuzco (entonces en manos de sus generales Calcuchima y Quizquis) con instrucciones de no dejar con vida a ninguno de los parientes de Huáscar.

«Hizo plantar palos en ambos lados del camino que conduce a Xaquixahuana, por espacio de media legua. En seguida sacó de la prisión donde estaban, a todas las mujeres de Huáscar, incluidas las preñadas y las que recién habían dado a luz. Ordenó que se las colgaran de los palos con sus hijos y mandó que a las preñadas se les abriese el vientre y que los niños todavía no nacidos se colgasen con ellas. Entonces hizo que sacasen a todos los hijos de Huáscar y se los colgasen a los palos. Después de esto, a todos los señores y señoras del Cuzco, amigos de

(1) Crónica II. Cap. LX.

(2) Crónica. II Cap. LXVIII.

Huáscar, los hizo sacar y colgar a los palos». Hallaron que los de la casa del difunto Tupac Yupanqui habían sido de parte de Huáscar. Tomaron al mayordomo de la casa, la mómia del Inca y los de su familia, que eran sus descendientes, y los ahorcaron y el cuerpo de Tupac Yupanqui lo quemaron, fuera de la ciudad y lo redujeron a cenizas. Y para destruir completamente toda la casa, mataron muchas *mamacuna* y sirvientes». (1)

Garcilaso relata estos incidentes con detalles más horribles todavía y Molina los confirma, diciendo que más de 2,000 de los principales nobles y damas del Cuzco fueron muertos, «matando a todas las mugeres que caían en sus manos y las que estaban preñadas se les arrancaban los hijos de sus entrañas, porque este capitán quería terminar aquel linaje para que él y su amo gobernasen con mayor libertad». (2)

Después de estas relaciones, tomadas de muchas que se podrían citar, no queda la menor duda de que los incas eran tan bárbaros en sus costumbres como las demás naciones de la época. No concuerdan estas costumbres con lo que dice Garcilaso y otros, quienes nos aseguran que el gobierno de estos monarcas era humano, suave y justiciero y que reprimían y prohibían todas las prácticas sangrientas que encontraban en las provincias conquistadas. Podríamos presentar muchas otras pruebas de que *NO* suprimían semejantes prácticas, sino que las toleraban y aún participaban en ellas. Huayna Capac, el último de los gran-

(1) Hist. Ind. Cap. LXVII.

(2) Conquista y Población del Perú, p. 457.

des conquistadores pasaba mucho de su tiempo en Quito y Tumbamba e indudablemente estaba en condiciones de saber todo lo que sucedía en aquellas regiones. Pues allí, hasta el tiempo de la conquista seguían los sacrificios humanos, sin que los incas nada hicieran para impedirlos.

Juan de Paz Maldonado, el fraile a cargo de la conversión de los indios Purhuas de aquella vecindad, escribiendo en 1580, acerca de la adoración del nevado Ghimborazo por estos indios, dice: «Sacrificaban este cerro *muchas doncellas vírgenes* hijas de señores, y ovejas de la tierra... Las serimonias antiguas aún hoy día las tienen son estas; aunque los sacerdotes trabajan para apartarlos dellas, no pueden. En lo que adoran es en el Sol y en la Luna y en estos dichos dos volcanes». (1)

Más cerca aún de Tumbamba, los cañaris, hasta el tiempo de la conquista española, sacrificaban todos los años a Supay Urco (el cerro de los espíritus malignos) *cien doncellas, escogidas de las mejores familias de la provincia*.

Según González Suárez, los Puruhaes también inmolaban a los primogénitos y embalsamados y seos guardaban sus cadáveres en vasos de barro en sus casas. (2) Este mismo pueblo ofrecía la sangre de los prisioneros de guerra a un ídolo de barro que adoraban en Liribamba.

(1) Informaciones sobre los usos, ritos y costumbres de los Puruhaes, escrita por el P. Juan de Paz Maldonado. Archivo de Indias. Sevilla.

(2) Historia General de la República del Ecuador. Tomo I. p. 104. Quito, 1891.

Los mismos monarcas incas, cuando incorporaron a su culto los dioses *Pachacamac*, *Rimac* y *Catequil*, en honor de ellos, hicieron sacrificios humanos. Molina relata que Atahualpa hizo sacrificios semejantes cuando fué a consultar a este último oráculo y que no quedándose conforme con sus respuestas, destruyó el ídolo e hizo matar a los sacerdotes. (1)

Rivero nos cuenta que cuando el Inca o algún gran señor se enfermaba, se acostumbraba sacrificar a uno de sus hijos a Viracocha o al Sol, implorándole que aceptara esa víctima en lugar del enfermo. (2)

Molina dice que los Incas «quando sujetavan y conquistavan algunas naciones, tomavan y escogían de los más hermosos que podía haver entre ellos y los trayan al Cuzco, donde *los sacricavan al Sol* por la victoria que ellos dezian les avia dado». (3)

Se podrá alegar que estos sacrificios humanos eran muy ocasionales, después de haberse librado de algún gran peligro o calamidad nacional; pero las pruebas en contra de semejante opinión son demasiadas, y mientras más se investiga más se convence uno que los sacrificios humanos formaban un elemento importante y generalizado entre las crendas que se hacían a los dioses y seres tutelares, y que el número de víctimas era grande, a pesar de todos los esfuerzos de los apologistas de aminorarlo.

Cieza de León, por más que lamenta las exage-

(1) Conquista y Población del Perú.

(2) Antigüedades Peruanas.

(3) Fábulas y Ritos. p. 183.

raciones de algunos cronistas sobre esta materia, tiene que confesar que tuvieron lugar: «No digo que no se sacrificaban y que no mataban hombres y niños en dichos sacrificios pero no en la manera que se asegura ni eran tantas las víctimas». (1) El mismo nos da algunos detalles relacionados con estos sacrificios. Por ejemplo escribe: «Al rededor del templo habían muchas casitas de los indios que se empleaban en su servicio; y había un encierro donde guardaban los corderos blancos, los *niños y los hombres para los sacrificios*». (2)

Hablando del cerro y el adoratorio de Huana-cauri, dice: «En tiempos antiguos había un oráculo del cual hablaba el maldito demonio. En su rededor se enterraba gran suma de tesoro; y en ciertos días *sacrificaban hombres y mujeres*, a quienes el sacerdote dirigía un discurso, explicándoles que iban a servir al dios que se adoraba, en el lugar glorioso donde ellos en su ignorancia creían que habitaba. Los que iban a ser sacrificados también lo creían por cierto y se vestían con trajes de fino paño con franjas de oro y brazaletes y con cordones de oro en las *ojotas* (sandalias). Después de oír el discurso que les dirigían aquellos mentirosos sacerdotes, se les daba mucha chicha en grandes vasos de oro. En seguida se celebraba el sacrificio con cantos, declarando que tales vidas se ofrecían para servir a los dioses, las víctimas teniéndose por afortunadas al recibir la muerte en semejante lugar. Habiéndose celebrado así los ritos, las víctimas eran extranguladas por los sacerdotes. Un *cepi* de oro

(1) Crónica II. Cap. XXV.

(2) Crónica II. Cap. XXVII.

y un pequeño vaso de oro se ponían en las manos de cada cuerpo y se enterraban en sepulturas alrededor del oráculo.

«Estas víctimas se miraban como santos canonizados, porque la gente creía que, sin ninguna duda, estaban en el cielo sirviendo a su Guanacauri. *Las mujeres que se sacrificaban también* venían ricamente vestidas de finos paños y plumas, con sus *topus* de oro como cucharas. Y ellas también, después de haber bebido mucho, eran estranguladas y enterradas, creyéndose, tanto ellas como los que las mataban que iban a servir a su demonio Guanacauri. Celebraban esos y otros sacrificios semejantes con muchas danzas y cantos». (1)

Según esta relación las víctimas iban voluntariamente a su muerte, creyendo que iban a entrar en el servicio del dios al cual eran sacrificadas. Dudamos de ésto, porque a los indios no es más grata la muerte que a otra gente cualquiera. Al mismo tiempo, notamos lo que dice Cieza, que las víctimas destinadas al sacrificio eran cuidadosamente vigiladas para impedir que se evadiesen, guardadas en encierros con centinelas a la vista. Por otra parte, a pesar de intoxicar y narcotizarlas la forma de muerte era horrible, porque no todas se estrangulaban; muchas eran degolladas, o abriéndoselas el pecho, se les arrancaban el corazón aún palpitante. A otras muchas se les enterraban vivas, y algunas se les desnucaban con golpes de piedras.

El Padre Cobo dice que habían cuatro métodos

(1) Crónica II. Cap. XXVIII.

de sacrificar a los seres humanos; a lo menos en la isla de Titicaca, y sabemos de otras fuentes que habían las mismas en el Cuzco. Dice Cobo: «Los sacrificios hechos en este adoratorio eran muy frecuentes y costosos, y se derramaba mucha sangre de inocentes y se ofrecían grandes tesoros. Los sistemas de efectuar el sacrificio eran: la estrangulación, el degüello, el entierro de vivos y el abrir el pecho para arrancar el corazón». (1)

A pesar de las declaraciones de Cieza, que los sacrificios humanos no eran tan numerosos, él mismo se encarga de demostrarnos que no eran tan pocos. Habla de los adoratorios de Vilcañota, Ancocagua, Coropuna, Aperahua, Pachacamac y otros y nos informa que en todos ellos se «sacrificaban algunos hombres y mujeres, con muchos corderos. Pero delante de aquellos que no eran tan respetados no derramaban sangre humana, ni mataban hombres y sólo ofrecían oro y plata». (2)

López de Gomara, escribiendo de los Incas, dice: «Sacrifican hombres, niños, ovejas, etc.... Cattan los corazones, que son muy agoreros, para ver las buenas y malas señales del sacrificio, y cobrar reputación de santos adivinos engañando la gente. Vocen reciamente a los tales sacrificios, y no callan todo aquel día y noche, especial si es en el campo, invocando los demonios; untan con sangre los rostros del diablo y puertas del templo y aún rocían las sepulturas. Muchas veces sacrifican sus propios hijos que pocos indios lo hacen». (3)

(1) Hist. del Nuevo Mundo. IV. p. 64.

(2) Crónica II. Cap. XXVIII.

(3) Hist. de las Indias. Ob. cit. p. 232.

Polo de Ondegardo, en sus numerosos informes y relaciones, presenta muchos detalles sobre los sacrificios humanos, algunos de los cuales copiamos en seguida: «Quando avia nuevo Inga rey, le dauan la borla (que era la insignia del Reyno) entre otros innumerables ceremonias y fiestas y sacrificios que hazian, *sacrificaban hasta cantidad de dozientos niños de quatro años hasta diez*». (1)

Al hablar de los *malquis* o momias de los Incas reales, dice: «Sacrificauanles muchas cosas *especialmente niños y de su sangre hazian una raya de oreja a oreja en el rostro del difunto*». (2)

Refiriéndose al tributo de mujeres que se cobraba todos los años, por todo el imperio, dice: «y luego se apartauan otras *a los sacrificios que se hazian en el discurso del año que eran muchos*, en los quales se matauan destas donzellas por su orden y tenyan por requisito necesario que fuesen *vírgenes, sin otros muchos sacrificios extraordinarios que se hazian*». (3)

«En algunas partes, especialmente entre los Andes, vsan sacrificar a las Huacas o cerros o al trueno y rayo, *algún hombre o niño, matándole y derramando la sangre* o haciendo otras ceremonias. También suelen sacrificar su propia sangre o la de otro, adorando las Huacas e Idolos para aplacarles con este sacrificio». (4)

(1) Los Errores y Supersticiones de los Indios, sacados del Tratado y averiguaciones que hizo el licenciado Polo.

(2) Errores y Supersticiones. Cap. II. p. 3.

(3) Relación de los Fundamentos, etc. Ob. cit. p. 49.

(4) Institución contra las ceremonias y ritos que usan los Indios conforme al tiempo de su infidelidad. Cap. II.

Dice en otra parte que la huaca Guanacauri «la cual estaba en la plaza del Templo del Sol era el dios de los temblores y que hacían a ella sacrificios para que no temblase, y eran muy solemnes, porque cuando temblaba la tierra *mataban niños*». (1)

Hacían al ídolo de oro llamado *Intiillapa* «*muy ordinarios sacrificios de niños y todo lo demás*».

La octava y última Guaca deste Ceque (la 4.^a) era un cerro alto llamado Chuquipalpa, que está junto a la fortaleza, en el cual estaban puestas tres piedras en representación de *Pachayachachi*, *Intiillapa* y *Punchao*, y en este cerro *se hacía sacrificio universal de niños y niñas* y figuras pequeñas de lo mismo hechas de oro, etc.». (2)

El Virrey Francisco de Toledo, en una carta al Rey, sin fecha, pero que llegó a la Corte en Julio de 1573, dice entre otras cosas: «Pruébese que los dichos Ingas tenían por costumbre de sacrificar a sus dioses e ídolos *los niños y niñas más hermosos* y que no tuviesen lepra ni cosa fea en su cuerpo y los dichos Ingas *los hacían matar y enviaban a cada provincia a pedir los dichos indios niños para hacer el dicho sacrificio*». (3)

El sacrificio de niños de tiernos años, parece haber sido una institución antigua entre los perua-

(1) Relación de los Adoratorios de los Indios en los cuatro caminos que salían del Cuzco. Col. Urteaga y Romero Tomo IV. 1.^a Serie. Lima 1916.

(2) Relación de los Adoratorios de los Indios en los cuatro caminos que salían del Cuzco. Col. Urteaga y Romero Tomo IV. 1.^a Serie. Lima, 1916.

(3) Publicada en «La Imprenta en Lima», por José Toribio Medina. Tomo I. p. 181.

nos en general y era practicada por los Incas como por las demás tribus. Era ésta que se refería Gomara, cuando decía que sacrificaban a sus propios hijos y hasta cierto punto tenía razón, porque los padres estaban generalmente presentes en los sacrificios y ritos y no parecen haber protestado, a lo menos activamente. Según nos cuentan algunos cronistas las mismas madres llevaban a los infantes que aún mamaban y les daban el pecho para hacerlos dormir, inmediatamente antes del sacrificio.

La institución de sacrificar niños, siempre en parejas de varón y hembra, se llamaba *capa-cocha*, cuyo significado jamás se ha explicado satisfactoriamente. La mayoría de los cronistas primitivos hablan de la *capa-cocha* y dicen que era el sacrificio de niños. Algunos aseguran que era instituída por Manco Capac, en el cerro de Huanacauri, delante del adoratorio de Ayar Uchu, y que desde entonces fué considerado como un sacrificio especial de este cerro, en la ocasión de la iniciación de los jóvenes a la casta militar. Parece haber sido mucho más antigua, sin embargo, especialmente entre algunas tribus collas, porque la hallamos practicada desde los tiempos más remotos, en la Roca Sagrada de la isla de Titicaca. El sacrificio de niños era común en todo el imperio, aún entre los indios diaguitas y los de Chile. Era especialmente común en la costa del Perú, siglos antes de la aparición de los incas en esa región.

Cieza de León, es el único cronista que da otra explicación y significado a la *copa-cocha* e indudablemente está equivocado. Después de describir la

manera cómo los dioses de los países conquistados se llevaban al Cuzco, y allí se consultaban como oráculos y en seguida el monarca distribuía entre ellos costosos regalos. Este rito de ofrecer los regalos es lo que Cieza supone ser la *capa-cocha*; dice: «Habiéndose hecho esto, salían los ministros del rey con las ofrendas que ellos llaman *capa-cocha* y habiéndose repartido las ofrendas los ídolos se llevaban a sus templos. . . La *capa-cocha* como he dicho era una ofrenda hecha a los templos en vez de tributo. Consistía en muchos vasos de oro y plata y piedras preciosas, cargas de ricas mantas y grandes ganados». (1)

Cieza tiene razón en parte, pero no conoció personalmente el rito y ha confundido una parte de la fiesta de la *Citua*, con otra. Molina nos hace entender mejor esta referencia, cuando describe la fiesta; pero aún así quedan varios puntos oscuros, que ni él ha sabido interpretar. Un resumen de todos los datos proporcionados por los diferentes escritores del siglo XVI, nos permite, sin embargo, dilucidar lo que significaba la *capa-cocha* en los últimos tiempos del imperio, aunque no aclara su verdadero origen.

Todos los años en el mes de agosto se hacía entrega a los depósitos del Sol y del Inca de los tributos recogidos en todas las provincias. El tributo consistía de los productos especiales de cada provincia, o comarca; granos, tejidos, lana, pescado seco, cobre, estaño, ganados, etc. y también un *tributo humano*, doncellas para las *accha-huasi*,

(1) Crónica II. Cap. XXIX.

jóvenes para el ejército, hombres, mujeres y niños de ambos sexos. Muchos de ellos eran destinados al servicio de los templos y palacios; pero otros y especialmente los niños eran reservados para los sacrificios, durante las fiestas. La mayor parte de los tributos se entregaban en las capitales de las provincias, pero de cada una de ellas se enviaba cada año una comisión considerable al Cuzco, llevando consigo lo más escogido de todo. Su llegada a la metrópoli se calculaba para que coincidiese con la fiesta de la expiación y exorcismo de los espíritus malos, que se llamaba *Citua*. Cada nación llevaba uno de sus principales ídolos al Cuzco, acompañado de sus sacerdotes y sirvientes. Estos ídolos se dejaban en la ciudad, en templos especialmente reservados para ellos, hasta el año siguiente, y se llevaban los que se habían dejado el año anterior. El Inca aprovechaba la reunión de tantos dioses, para consultarlos como oráculos, acerca de los acontecimientos y expectativas del año venidero. Antes de despedir a los dioses que volvían a sus patrias, los obsequiaba a ellos y sus sacerdotes con regios regalos y dádivas, y en especial los cuyos pronósticos habían sido más certeros el año antes. Es a este reparto de dones que Cieza ha dado el nombre de *capa-cocha*, pero está en un error. Es cierto que dicho rito era un reparto de mercedes a los dioses, y durante esta misma fiesta, pero no el que supone Cieza.

En la fiesta de *Citua* se reunía en el Cuzco todos los sacerdotes de los santuarios y adoratorios de aquella provincia, y el diezmo de los tributos recogidos en los demás provincias, que se llevaba a

la ciudad, se repartía entre el Sol y el Inca. De la parte que correspondía al Sol, o sea al culto, se distribuía entre los sacerdotes de todos los ídolos o huacas. A los más importantes, además de otras cosas se entregaban cierto número de doncellas y niños para sacrificarlos en las fiestas particulares de estos dioses. El rito de sacrificar estos niños era la *capa-cocha*, y los niños mismos se llamaban *cocha-huahua* o niños del sacrificio (1), o bien *capa-cocha huahua*.

Molina, hablando de esta institución dice: «La *capa-cocha* inventó también Pachacuti ynga Yupanqui, la qual era desta manera: las provincias de Collasuyo y Chinchaysuyo y Antisuyo o Constituyo trayan a esta ciudad de cada pueblo y generación de gente uno o dos niños y niñas pequeñas y de edad de diez años, y trayan ropa y ganado y ovejas de oro y plata, de mollay de lo que tenían en el Cuzco. para el efecto que se dirá; y después de estar todos juntos se asentavan en la plaça de Aucaypata que es la plaza grande del Cuzco; y allí aquellos niños y demás sacrificios andavan alrededor de la estatua del hacedor, sol, trueno y luna, que para el efecto ya en la plaza estaban y davan dos vueltas; y después de acavado, el Inga llamaba a los sacerdotes de las provincias y hacía partir los dichos sacrificios en quatro partes. Collasuyo, Chinchaisuyo, Antisuyo, Constisuyo, que

(1) Al parecer la voz *cocha*, que es probablemente una corrupción de otra palabra, significa sacrificio y *capa-cocha* sería el sacrificio de los *Capa*, pues no queda duda que el rito era muy antiguo y se practicaba antes que los incas saliesen de la región del lago Titicaca.

son las quatro partidas en que está dividida esta tierra, y les decía: «Vosotros tomad cada uno su parte de estas ofrendas y sacrificios y llevadlas a la principal huaca vuestra y allí las sacrificad». Y tomando las llevaban hasta la huaca y allí ahogaban a los niños y los enterraban juntamente con las figuras de plata de las ovejas y de personas de oro y plata y las ovejas y carneros y ropas lo quemaban y también unos cestillos de coca...

«Hacían este sacrificio al principio que el ynga señor empeçaba a señorear, para que las guacas le diesen mucha salud y tuviese en paz y sosiego sus reynos y señoríos y llegase a viejo, y que viviese sin enfermedad, de tal manera que ninguna guaca ni mochadero, ni adoratorio por pequeño que fuese no quedava sin recibir sacrificio; porque ya estava diputado y acordado lo que en cada guaca, lugar y parte se avía de sacrificar. La causa porque en todas las guacas, adoratorios, arbores, fuentes, cerros, lagunas, alcance parte del sacrificio porque tenían por aguero que ninguna faltase porque aquella a quien sacrificio faltase no se enojase y con enojo castigase al ynga; y si algunos cerros llegaban de mucha aspereça que no pudiesen subir, desde donde podían arrojar con honda, arrojávanle sacrificio; y así en todas las guacas principales de todas las provincias se hacían el dicho sacrificio y ofrenda, llegando a ellas primero, y luego a todas las guaquillas y adoratorios que en toda la provincia avía, dando a cada una lo que del Cuzco repartido venía para cada una». (1)

(1) Fábulas y Ritos. pp. 177-8.

Nos dice además, que en el Cuzco habían oficiales cuyo deber era llevar una cuenta detallada de todas las huacas, y de saber todo lo que debía ofrecerse a cada una, y ver que ésto se cumpliera a pie de la letra. En el Cuzco mismo se hacía el sacrificio a cada dios en orden de su importancia; «al hacedor el primer sacrificio, el qual sacrificio recibían los sacerdotes que a cargo tenían su figura, rogándole tuviese por bien de dar larga vida al ynga, no llevándole en mocedad a sus hijos y descendientes, que mientras este ynga fuese señor todas las naciones que sujetas tuviese, siempre estuviesen en paz y multiplicasen y tuviesen comidas; y que siempre fuese vencedor. Y hecha esta oración *ahogavan las criaturas* dándoles primero de comer y de beber a los que eran de edad y a los chiquitos sus madres, diciendo que no llegasen con hambre ni descontentos adonde estava el hacedor; *ya otros sacavan los corazones vivos y assi con ellos palpitando los ofrecían a las guacas, a quien se hacía el sacrificio, con la sangre untavan cassi de oreja a oreja el rostro de la guaca, a lo qual llamavan pirac; y a otras davan el cuerpo con la dicha sangre* y asi enterravan los cuerpos juntamente con todos los demás sacrificios en un lugar llamado Chuquicancha... y luego los sacerdotes del Sol por la mesma orden recibían los que para el sol estaban dedicados y en el mismo lugar dicho hacían el sacrificio al Sol con la oración siguiente: «O hacedor que diste luz pues digiste aya noche y día. amanesca y esclaresca dé a su hijo el sol que quando amanesca salga en paz, guárdale para que alumbre a los hombres que criaste O hacedor. O

Sol que estás en paz y en salvo alumbra a estas personas que apacientas, no estén enfermas guárdalos sanos y salvos».

«Y asimismo al trueno que llaman *chuqueylla* los sacerdotes que a cargo tenían su figura que era de la forma ya dicha, recibían las criaturas y demás sacrificios que para ello tenían dedicado y lo enterraban por la misma orden... y por la misma orden enterraban los sacrificios para la luna, rogándola que el ynga siempre le diese salud y que siempre venciera a sus enemigos. Y luego los sacerdotes todos juntos ofrecían al cielo la parte del sacrificio que para ello dedicado tenían y también a la tierra, haciendo la oración siguiente: «O tierra madre a su hijo el ynga tenlo encima de ti quieto y pacífico».

«Hacían el mismo sacrificio a Huanacauri. Terminados los sacrificios en el Cuzco, salían los sacerdotes en perigrinajes a todas las demás guacas del imperio sin omitir ninguna grande o chica... pero es de notar que no a todas las guacas sacrificaban criaturas, sino sólo a las guacas principales que provincias o generaciones tenían». (1)

Esta última declaración está de acuerdo con lo que dice Cieza, que a los dioses menos reputados no se ofrecía sangre humana.

Molina también da a este sacrificio los nombres de *Capac cocha*, *Cachaguaes* y *Cachaguaco*, pero estas son todas las corrupciones, el primero de *cápa* como sucedió en el caso de Manco Capac; y los

(1) Fábulas y Ritos. pp. 177 y sig.

otros de *cocha huahua*, sacrificio de infantes, de *huahua* o *guagua*, niño de cortos años. (1)

Casi todos los demás escritores están de acuerdo con Molina, muy pocos con Cieza, y ninguno con Garcilaso, quien niega que habían sacrificios de niños y dice que las *huahuas* de que se hablaban eran llamitas nuevas, que se sacrificaban en estas ocasiones, a las cuales se daba este nombre.

Salcamayhua dice que la *capa-cocha* se inició en el tiempo de Mayta Capac. «En tiempo deste los imbentaron el sacrificio de *Capac Hucha Cocuy* enterrándoles a los muchachos sin mancha y con oro y plata, y lo mismo an imbentado el Arpar con sangre humana como con corderos blancos». (2)

Sarmiento atribuye la introducción de la *capa-cocha* a Manco Capac: «También instituyó el sacrificio llamado *Capa cocha*, que es la inmoliación de dos niños, varon y hembra, delante del ídolo Huanacauri, en el tiempo cuando los Incas se arman caballeros». (3) Confirma lo que dice Cieza que este sacrificio se efectuaba también en otros adoratorios, porque dice: «Además de esta casa (del Sol) habían algunas huacas en los alrededor-

(1) Huahua, significa originalmente, todos los hijos de ambos sexos nacidos de un grupo de madres, quienes eran todas hermanas uterinas; y eran llamados así por todas estas madres. No entraba para nada el parentesco del padre ni usaba él este término al hablar de sus hijos. Después llegó a ser la denominación genérica de todos los niños de corta edad.

(2) Relación de Antigüedades. Ob. cit. p. 359.

(3) Hist. Ind. Cap. XIII.

res. Estas eran de Huanacauri y otras llamadas Anahuarque, Yavira, Cinga, Picol, Pachatopan. A muchas hacen los malditos sacrificios que llamaban *Capac Cocha*, sepultando vivos niños de cinco o seis años como ofrendas al demonio, con muchos ofrecimientos de vasos de oro y plata». (1)

También cita dos casos particulares de este sacrificio. Dice que Inca Yupanqui, antes de marchar contra los collas, que se habían sublevado, «reunió un gran número de tropas, hizo el sacrificio llamado *calpa* (2) y enterró vivos a algunos niños, que se llama *capa cocha*, para persuadir a los ídolos que le favoreciesen en esa guerra».

Cuando volvió victorioso, «halló que se le había nacido un hijo a quien dió por nombre Tupac Inga Yupanqui. En su nombre ofreció tesoros de oro y plata al Sol y a las otras huacas y también hizo el sacrificio de *capa cocha*. (3)

Refiriéndose a otro incidente en el reinado de este mismo monarca, dice Betanzos: «Y esto hecho, mandó Inca Yupanqui a los señores del Cuzco que, para de allí a diez días, tuviesen aparejado mucho proveimiento de maíz, ovejas y corderos y ansimismo mucha ropa fina y *cierta suma de niños y niñas, que ellos llaman Capacocha, todo lo cual era para hacer sacrificio al Sol*. Y siendo los diez días

(1) Hist. Ind. Cap. XXXI.

(2) La calpa era la ceremonia de soplar los pulmones sacados de una res que se acababa de sacrificar, para adivinar por el aspecto de las venas y la distención que adquirirían, los acontecimientos futuros. Los sacerdotes o adivines que hacían este rito, se llamaban *calparieuc*.

(3) Hist. Ind. Cap. XL.

cumplidos y esto ya todo junto, Inca Yupanqui mandó hacer un gran fuego, en el cual fuego mandó, después de haber hecho degollar las ovejas y corderos, que fuesen echados en él, y las demás ropas y maíz, ofreciéndolas todas al Sol; y los niños y niñas que así habían juntado estando bien vestidos y aderezados, *mandóles enterrar vivos en aquella casa*. (1)

Algunos cronistas nos dan detalles de la manera como se efectuaban estos sacrificios. Hemos visto que Cobo dice que habían cuatro métodos. El Padre Ramos escribe que la mayoría de las víctimas eran adultos; pero describe como sigue, el sacrificio de niños: «El orden que guardaban los sacerdotes en sacrificarlos era éste. Poníanlos sobre una gran loza, echados los rostros al cielo, vueltos al sol, y tirándoles el cuello poníanlos sobre él una teja o piedra lisa algo ancha y con otra les daban encima tales golpes que en breve les quitaban la vida, y así muertos los dejaban dentro de la misma guaca». (2)

Fray Andrés de San Nicolás, en su *Imagen de Nuestra Señora de Copacabana* p. 30 citado por Bandalier, dice: «Ponían a los muchachos en una loza grande, allí dispuesta, y auiéndoles dado a beber su breuage hecho de maíz que ellos llaman chicha los priuauan de sentido y luego les llenauan la boca de yerba, que por nombre de la Coca es conocida y poniéndoles mirando al sol, apretauan sus gargantas con vna piedra lisa y algo ancha, y

(1) Suma y Narración. Cap. XI. p. 66.

(2) Hist. de N. S. de Copacabana. p. 44.

con la otra les dauan tales golpes, que dentro de poco les priuauan de la vida».

Tanto Cobo como Ramos declaran que esta forma de sacrificio se continuaba aún en sus tiempos; pero que también sepultaban vivos a numerosos niños. Calancha dice que se sacrificaban mujeres jóvenes, pero que la mayor parte de las víctimas eran niños. Doncellas, mayores de doce años, generalmente de quince arriba se ofrecían como esposas al Sol y a los demás dioses a excepción de Viracocha, quien no las necesitaba por haberlas creado a todas. La costumbre de ofrecer esposas a los dioses, nos demuestra que los Incas todavía sostenían sus ideas materialistas respecto a sus deidades, concepto que también se hace aparente en las ofrendas de comidas y bebidas que les hacían dos veces diarias.

Molina, en una de las citas que hemos hecho, habla del sacrificio de la *Coya Pacsa* o reina luna, doncella ofrecida al Sol como mujer. Polo de Ondegardo dice que en las casas de escojidas, algunas doncellas siempre se destinaban a ser sacrificadas, de las cuales habían muchas en el discurso del año. Se sacrificaban en ocasión de enfermedad del Inca o de cualquiera de su familia, en todos los principales santuarios del Imperio, como se hacía igualmente a su muerte, cuando había algún eclipse del sol o de la luna, cuando partía algún ejército en campaña, en ocasión de una gran victoria, en tiempo de epidemia o otra calamidad nacional, o cuando había un fuerte temblor. (1)

(1) Col. de Doc. Ined. Archivo de Indias. Vol. XVII. pp. 59-60.

Camacho atribuye la *capa-cocha*, a lo menos entre los aymarás de la hoya del lago Titicaca, a un culto especial a Viracocha y es posible que éste sea su verdadero origen. Reconstituye el rito como sigue: «Los niños destinados al sacrificio eran presentados por sus propias madres, quienes se mostraban orgullosas de acudir a la deidad con tan preciosa ofrenda, y para que estos niños llegasen a Huirajocha limpios y alegres, traíanlos vestidos de gala y coronados de flores. Luego los adormecían embriagándolos y si eran de pocos meses, las propias madres les daban de mamar para dormirlos, momentos antes de la inmolación. Cogíanlos entonces en brazos con gran solemnidad los ministros del sacrificio y después de hacerlos dar dos vueltas en torno del altar, los tendían sobre el ara con el rostro al cielo y mirando al sol. Finalmente, y según lo pedía el ritual, les daban muerte por estrangulación o por asfixia, o bien degollándolos o arrancándoles el corazón en vivos. Con la sangre se practicaba la *huilacha*, o *pirani*, esto es, sacrificadores, magnates y pueblo se pintaban unas rayas en la cara de oreja a oreja. Teñían además con la misma sangre los vasos sagrados que habían servido a las víctimas y éstas y los vasos eran enterrados juntos en la misma huesa. Todo esto se hacía en medio de copiosas libaciones del licor sagrado (*azua*) y de entusiastas danzas (*taqui*) al compás de los cantos religiosos (*kochu*) delante de la huaqa, sobre un campo cubierto de flores y plumas». (1)

Después de todos estos testimonios, que son unos

(1) Iticaca. p. 118. Es posible que la voz *cocha* sea derivada de *kachu*, canto ceremonial o ritual y entonces *capa-cocha* podría significar el canto o ritual de los capas.

pocos de los que existen, no pueden quedar dudas que los sacrificios humanos eran frecuentes y numerosos entre las tribus peruanas y eran tan comunes entre los incas como entre las demás, no únicamente como dice Camacho, en las fiestas de Viracocha, sino en las de todos los principales dioses del imperio. Descubrimientos arqueológicos modernos han probado la verdad de ésto; porque se han encontrado en numerosos lugares, cementerios especiales de las víctimas, principalmente de mujeres y niños y éstos estaban casi siempre en la vecindad del santuario de algún célebre oráculo. Uhle encontró tales cementerios en las inmediaciones de los templos del sol, en Pachacamac y Moche; Bandalier en las Islas de Titicaca; Boman entre los gíaitas, Canales en Tacna. Este último halló en los alrededores de la ciudad, varios grupos de sepulturas que llamó «Cementerios de niños», donde los entierros eran exclusivamente de niños de corta edad, sepultados en cistas de piedra. En el noroeste de la Argentina se han encontrado cementerios parecidos donde los pequeños cuerpos se enterraban en urnas de greda, a menudo ornamentadas de pinturas. Semejantes entierros se han encontrado ocasionalmente en Chile.

La mayor parte de los sacrificios humanos se pueden explicar como ofrendas hechas a las necesidades materiales o sentimentales de los dioses. Algunos, tantos los hombres como las mujeres se ofrecían como sirvientes; los prisioneros se sacrificaban para satisfacer el deseo de venganza que se suponía sentir los dioses lo mismo que los hombres contra los enemigos de su patria; las mujeres jóvenes eran las esposas que se ofrecían para que

ministrasen a sus deseos carnales; pero es más difícil comprender el verdadero alcance y significado del sacrificio de tantos niños de tierna edad; salvo que hayan atribuído a los dioses igual cariño hacia los niños que los mismos indios profesaban. Debe recordarse que la mayor parte de los llamados dioses, aún entre los incas, eran antes y después de todo, los *pacarina*, tótemes y otros seres tutelares de las diferentes tribus; sus antepasados en gran parte y puede ser que los sacrificios de doncellas y niños se hacían para que éstos no se hallaran solos, sino rodeados de miembros de sus descendientes y familia; porque es evidente que antes del establecimiento del imperio, que cada tribu sacrificaba solamente personas de ella. Después cuando la tribu se desarrolló en nación y la nación en imperio o grupo de elementos heterogéneos, extraños unos a otros, los dioses tomarían un carácter más amplio, y por extensión de la idea, los individuos de cualquiera sección del territorio conquistado y sujeto, se mirarían como hijos o súbditos de ellos.

Sea como sea ésto, parece innegable que los sacrificios obedecían algún fin materialista; en el principio, sobre una base recíproca, al solicitar beneficios de alguna trascendencia, pero considerados como derecho; y después, cuando los antiguos seres tutelares se deificaron, como medio de aplacarlos o persuadirlos, influenciándolos favorablemente a sus peticiones. Como hemos visto, todas las invocaciones y súplicas eran de carácter puramente material, relacionadas de una manera u otra con la vida actual, sin ninguna preocupación de nece-

sidades espirituales, morales, o de una existencia futura. Por todo su religión hallamos el mismo fondo material y en nuestras investigaciones no hemos hallado ninguna idea definida y esencialmente espiritual, en el sentido elevado que corresponde a los cultos monoteistas. Aquellos escritores que han hablado de una religión inspirada e inmaterial, con divinidades que existían en esencia solamente; se han engañado voluntariamente o involuntariamente, con los términos sacados de la teología cristiana, empleados por los primeros misioneros al hablar de estos dioses y cultos. Dichas voces eran casi siempre mal aplicadas al referirse a las creencias y prácticas religiosas de los indígenas. Los factores que más han militado en la formación de estos conceptos eran, como hemos dicho, la falta de vocablos en las lenguas nativas para expresar las ideas cristianas; el dar traducciones erróneas a los que se escogían para desempeñar estas funciones, y la interpretación arbitraria de otros que se encontraron en uso entre los indios; pero que no podían traducirse por el quechua.

La opinión de los del clero español de los primeros tiempos de la colonización, que estaban en mejor situación para juzgar; aquellos misioneros designados para investigar y extirpar la idolatría, es casi unánime en declarar que la religión de los indios no era espiritual.

Aún el concepto que tenían los naturales del creador era completamente material. Cada tribu o nación tenía su creador o hacedor particular, casi siempre imaginado en forma humana y con pasiones y atributos igualmente humanos. A veces la

creación se había efectuado por algún acto material del dios, haciéndose los hombres de barro, de piedras, de madera, etc., en otras eran éstos engendrados del mismo dios y considerados como descendientes de éste y solamente en el caso de *Con* y en una de las versiones de *Viracocha*, ambos con toda probabilidad post-españolas, hallamos la idea de una creación verdadera por la voluntad y palabra del creador.

En el tiempo de la llegada de los españoles al Perú, el dios que ocupaba el rango más elevado entre la parte intelectual de los incas, era *Viracocha* en su carácter de *Pachacamac* o director del mundo. Sin embargo, como consta por las numerosas oraciones que se han conservado, no se le concedían ninguna ingerencia en una vida futura y sólo se le pedía beneficios terrenales, como la salud, la larga vida, una numerosa familia, la destrucción de los enemigos, la paz, buenas cosechas, la multiplicación de los ganados, y otras cosas semejantes. Los castigos que se imponían por el quebrantamiento de sus preceptos eran igualmente materiales, y relacionados con esta vida, como las enfermedades de la gente o de los animales, sequías o inundaciones, la destrucción de las cosechas o en casos extremos la muerte. Las faltas que castigaba no eran precisamente las que llamamos pecados, sino las que se cometían en contra las costumbres sociales o los *tabu* establecidos y si algunas de estas coinciden con las del decálogo cristiano eran con ciertas reservas y limitaciones que las últimas no tenían. En los últimos tiempos creían omnipotente a *Viracocha*, pero ésto no parece haber sido el concepto ori-

ginal; porque no lo hallamos bien definido entre las tribus collas, y sólo entre los incas de más ilustración, hacia los fines del imperio. Estos razonaban que, siendo él creador del sol, la luna y demás astros que formaban parte del panteón, debería ser igualmente el creador de todas las fuerzas de que disponían éstos y luego el organizador y director del universo, y de este concepto nació el título de *Pachacamac* (director del mundo), e igualmente el de *Pacharurac*, el hacedor del mundo. No obstante, estas ideas no las hallamos arraigadas entre el vulgo, ni entre las otras naciones del imperio. aún cuando muchas de ellas reconocían dioses-creadores. Para ellos en general, el creador representaba un antepasado legendario cuyas facultades y atributos eran mal definidos, pero quien en ningún caso ejercía alguna influencia sobre la vida futura. (1)

Estos dioses eran siempre, o casi siempre concebidos en forma antropomorfa, y Viracocha no era excepción a esta regla. En los mitos y leyendas se le representa siempre con formas humanas, con los atributos, apetitos, pasiones y sentimientos de

(1) Arriaga dice respecto de éste: «Quando invocan la Huaca, la llaman *Runapcamac*, o criador de los hombres, y otros nombres semejantes devidos a sólo Dios, y le piden que les dé salud y vida y de comer, etc. Y no piden cosa ninguna para la otra vida, y lo mismo piden a sus *Malquis*. (Extirpación. Cap. V. p. 30).

«Y fuera de las ocasiones de las fiestas, enfermedades, sementeras o algunso trabajos que les sobrevienen; no se acuerdan mucho de sus Huacas ni aún de las Conopas o Dioses penates que tienen en casas, tampoco los mochan sino es en los tiempos dichos. (Id. p. 31).

los hombres. Estos fueron hechos en su imagen y él sólo se diferenciaba de ellos en tener poderes sobrenaturales que sus criaturas no poseían. Pero el dios comía, bebía, se regocijaba con el sacrificio de los prisioneros de guerra, sus enemigos, como lo eran de la tribu o nación. Se vestía como los caciques, por tanto le ofrendaban ropa fina y si no le sacrificaban mujeres, no era porque no tuviera apetitos carnales, sino porque siendo él creador de todas ellas, las tenía siempre a su disposición. Su estatua, en figura de hombre, se hallaba en todos los templos dedicados a su culto. Todos los cronistas hablan de aquella que se hallaba en su templo en el Cuzco. Había otra en el de Titicaca, otra, muy venerada, en el templo de Cacha y Molina nos habla de otras siete en diversos pueblos del Vilcamayu. En esta región se creía que tenía hermanos e hijos, lo que hace resaltar más su carácter humano. A la vez figuraba entre numerosas tribus collas como *pacarina* o antepasado legendario de ellas, lo que demuestra que debía haber existido un tiempo en que no era mirado como creador. Hemos demostrado con numerosos ejemplos que en la mayoría de los casos, los dioses-creadores de los antiguos peruanos eran derivados de los míticos fundadores de los pueblos, o sean los *pacarinas* nacionales; y no hay motivo ninguno para suponer que *Viracocha* haya tenido un origen diverso; al contrario, encontramos varios indicios de semejante derivación.

Donde el dios-creador o *pacarina* era varón es posible que el concepto tuvo su nacimiento en algún *sinchi* o jefe militar, (convertido en héroe)

quien condujo la tribu o clan, cuando se radicaban en el lugar que después miraban como patria; por que si se hubiera tratado del verdadero origen, en todos los casos, dicho *pacarina* habría sido una mujer ya que por todas partes regía el matriarcado. Por ésto, encontramos que los hijos y hermanos, que a menudo tienen estos antepasados ficticios y legendarios, aparecen— sean engendrados o no— sin madre o la intervención de hembra alguna; porque, al *nacer*, no serían hijos del padre sino de la madre. *Viracocha* tenía hijos y tenía hermanos, pero no tenía mujer ni madre, y si los incas le dieron más tarde una hermana, era simplemente porque la diosa de la lluvia, en su teogonía, se llamaba *Cocha* y por la semejanza de nombre nació la idea del parentesco.

El dios grande, como dice Graebner, no sólo es creador y hacedor de todas las cosas, sino el conservador de los usos y costumbres. Así pasaba con *Viracocha*. Se cuenta de él que una vez, cuando los hombres en remotas edades olvidaron las buenas costumbres, envió el diluvio para castigarlos. Esa generación de hombres vivía en Tiahuanaco y muchos escritores, juzgando las cosas superficialmente, han supuesto que ésto prueba que, aun en aquellos lejanos tiempos, el dios era conocido en esa metrópolis y adorado por las gentes existentes entonces. Pero este criterio es completamente *a priori*. No existe ninguna prueba de que el pueblo que construyó Tiahuanaco haya conocido a *Viracocha* o que siquiera haya tenido algún concepto de un creador. En cuanto al mito de los collas, salta a la vista que la supuesta destrucción por el dios

de la primera generación que había hecho, no es más que una tentativa de explicar los restos de un pueblo y cultura anteriores, cuyo origen no era conocido. En toda la región andina, donde ningún pueblo era verdaderamente autóctono, y donde había tanto movimiento de gentes, hallamos en todas las mitologías, leyendas referentes a los pueblos anteriores cuya desaparición se explica de diversas maneras. Con frecuencia estas leyendas hablan de la lucha sostenida entre dos dioses-creadores y generalmente son fáciles de interpretar por medio de hechos históricos o tradicionales. Esto sólo nos demuestra que la génesis de tales leyendas y mitos es relativamente moderna y no implica que fueran creídos ni siquiera imaginados en épocas lejanas. Es seguro que en aquellas, existirían otros mitos, que desaparecieron con los pueblos que los inventaron. Por tanto, no podemos aceptar que el mito de la creación de *Viracocha* sea tan antigua o corriente en el tiempo del apogeo de la civilización tiahuanaqueña, por el hecho de hablar de la antigua metrópoli como sede de las primeras actividades del dios. Es mucho más probable que el mito se haya originado muchos siglos después de la caída del imperio cuando no quedaba recuerdo de la civilización que dió nacimiento a la ciudad.

En el antiguo Perú leyendas semejantes son muy comunes, pero en la mayoría de los casos no son sino la manera como los indígenas explican los restos de otras culturas anteriores, que ellos conocieron o que olvidaron. A menudo las generaciones desaparecidas eran figuradas como gigantes. Así pasó con Santa Elena, Tiahuanaco y otras partes; otras veces eran

pigmeos como en el valle de Chíncha, o semi-monstruosos como los Guachamines destruídos por Catequil. La razón de ésto es generalmente sencilla y lógica. En Santa Elena se hallaron grandes pozos excavados en la roca viva. Los indios que se radicaron allí después no pudieron hacer semejantes trabajos; desde luego deben haberse ejecutado por una raza de fuerzas superiores. En la misma región se hallaban a veces los huesos de grandes mamíferos antidiluvianos y como nada se sabía de la paleontología, supusieron que éstos huesos eran de la generación humana desaparecida y que eran gigantes. En Tiahuanaco, la razón fué otra. Allí se hallaron ruinas y grandes estatuas, de cuyo origen nada sabían. Imaginaron que las estatuas eran hombres de una generación anterior que se habían transformado en piedra. Dicha transformación era atributo del creador. No conocían otro creador que el suyo propio, *Viracocha*; por tanto debe haber sido obra de él. Pero, para que existiesen, era preciso imaginar una creación anterior. Las estatuas eran gigantescas, por tanto la primera generación debe haber sido de gigantes. En el valle de Chíncha ocurrió el revés, las estatuas que allí se hallaron eran de menor tamaño que el hombre normal, de manera que, la raza destruída por su *pacarina Chíncha*, después convertido en creador con el nombre de *Chinchaycamac*, eran de poca estatura y así han figurado en los mitos y tradiciones.

A menudo se imaginaba esta época desconocida como un tiempo de oscuridad, en que no había sol, ni luna, ni estrellas, los cuales eran creados simultáneamente con los hombres. Pero estos hom-

bres que figuraban en la creación no eran la humanidad en general, sino, casi unánimemente, los de aquél pueblo particular. Cada tribu o nación tenía su creador especial, que raras veces era considerado como creador de otras gentes contemporáneas, las cuales eran creadas por sus propios dioses. Hallando en la tierra que ocupaban, vestigios de otras razas anteriores, suponían que éstas habían sido destruídas o desterradas por su dios al efectuar la creación de su pueblo. Cuando el sol estaba al mismo tiempo que la gente, cualquiera raza que hubiese existido antes debe haber vivido sin luz de los astros, es decir, en la obscuridad.

El origen del sol varía con los pueblos. Entre los caras y quitus era el mismo creador y pacarina, *Pacha*, quien subió al cielo y se transformó en sol. Otras veces era el hijo del creador o una criatura de éste. Hallamos a menudo que el padre es el creador de la tierra y del firmamento, pero que el hijo es el creador especial de los hombres. Pero es creador únicamente de su propio pueblo. Esto queda completamente comprobado por varios mitos en que figuran dos y aún tres creadores distintos, casi siempre en lucha o a veces sucesivos. Se empeñan en destruir las generaciones que han creado los otros. Hasta el tiempo de los últimos Incas, no había en el Perú un creador universal, y si comenzaba a ganar terreno semejante idea, era debido a la identificación de los demás creadores locales con *Viracocha*, bajo el nombre de *Pachacamac*.

Esto se refiere también a la creación de la tie-

rra. Los cronistas dieron a Viracocha el nombre de creador del mundo, así haciéndolo aparecer como creador universal, cuando en verdad no era más que el creador del Collao, es decir, la tierra de los Collas. Igual cosa pasaba con los otros creadores locales, eran creadores únicamente de sus propias tierras, pero no como creían los españoles, del universo; su esfera de acción era siempre circunscrita. Las leyendas collas nunca llevan a Viracocha fuera de la zona ocupada por ellos, y en ellas no se hace mención ninguna del mar, elemento desconocido por este pueblo en los tiempos primitivos. Si en las versiones posteriores se extendió el campo de sus actividades y llegó en una de ellas hasta Puerto Viejo y en otra hasta las costas chilenas, éstas eran las modernas, después de su incorporación en el panteón de los incas y la conquista de estas regiones, desconocidas para los cuzqueños antes del reinado de Tupac Yupanqui o el de Huayna Capac, es decir, unos cincuenta o sesenta años antes de la llegada de los españoles.

No hallamos en toda la región andina el menor indicio de que algún pueblo haya tenido en algún tiempo un culto monoteísta y menos aún que haya imaginado un dios supremo, creador de todo el universo, omnipotente y espiritual.

Con el crecimiento de su imperio, los incas se pusieron en contacto con numerosas culturas tan adelantadas o más aún que la suya propia, con ideas nuevas, con conceptos diferentes del cosmos. Esto hizo que se ampliaran sus horizontes y que su desenvolvimiento mental fuese más rápido que el de sus vecinos. No es extraño entonces que los

conceptos religiosos de los más intelectuales entre ellos hayan sido también modificados por este reajuste de valores. Comenzaron a dudar de la última potencialidad de sus antiguos dioses y muchos se mostraron francamente escépticos. Poco a poco principiaron a discernir la necesidad de un dios ordenador del universo quien podría mantener en equilibrio todas las fuerzas y fenómenos de la naturaleza. Y este dios omnipotente no podía ser sino *Viracocha* quien había creado todo, dando a cada uno de los demás dioses los atributos de que disponían. Desde entonces *Viracocha* comenzó a aparecer en el primer lugar en su teogonía y al tiempo de la conquista española hallamos que la mayor parte de sus plegarias se dirigían a él directamente y que el Sol, ya reconocido como criatura suya, estaba relegado a un lugar secundario, aunque figuraba en el culto con una aparente igualdad y daba su nombre a toda la religión. En las oraciones que hemos presentado se pide primero a *Viracocha* que guarda a su hijo el sol para que alumbré a los hombres, y luego al sol mismo que les dé su luz y que guarde salvo y sano a las gentes. Igual cosa pasaba en sus invocaciones de los demás dioses, siempre pedían primero la venia del creador.

Con la génesis de estas concepciones nacieron los nuevos nombres y títulos que dieron al creador: *Pacharurac*, hacedor del mundo, *Pachacamac*, director del mundo, *Runacamac*, él que ordena la gente, etc. Siendo creador, debía ser el único que disponía del poder creativo. Por consiguiente, cuando encontraron entre las naciones conquistadas la misma creencia, identificaron los diversos dioses

creadores con *Viracocha*, aplicándoles a todos indistintamente el título de *Pachacamac*, que era su forma predilecta de hablar de este dios. Entre las tribus collas, sin embargo, este último nombre nunca hizo entrada. Ellas continuaban llamándole por su antiguo nombre de *Viracocha* o bien empleaban el título arcaico de *Pachayachachi*. El proceso de identificación de tantos dioses creadores de distinta denominación, agregado a la multiplicidad de títulos dados a *Viracocha*, dió lugar a la formación de numerosas combinaciones de nombres que causaron gran confusión entre los autores que trataron de la teología incaica, confusión que todavía no se despeja completamente.

El empleo del título *Pachacamac* en toda la región netamente incaica, y la identificación de los dioses-creadores de la costa bajo la misma denominación, hizo que Garcilaso creyera que se trataba de una entidad distinta de la de *Viracocha*, y así formuló su teoría de un dios invisible y espiritual, que no tenía templos ni adoratorios y que se adoraba sólo en los corazones. No halló templos dedicados a *Pachacamac* (con la sola excepción de aquél de *Irma*, llamado por aquél título después de su incorporación al panteón incaico); pero al mismo tiempo halló el nombre difundido por todas partes. Luego imaginó que la devoción ofrecida a este supuesto dios seía interior y espiritual. No se dió cuenta que era sólo uno de los atributos de *Viracocha* y que este dios era tan materializado como lo eran los demás. Encontrándose frente del caso aislado del templo de *Pacha-*

camac, antes *Irma*, en el valle de ese nombre y sabiendo que en él existían ídolos al tiempo que fué visitado por los españoles, atribuyó este hecho a una degeneración del culto, provocada por los sacerdotes del Sol en su lucha por la supremacía. Esta opinión ha sido bastante repetida por escritores posteriores, quienes hablan de la conspiración de los cuzqueños para corromper y degradar la religión pura y espiritual que conceptúan haber existido antes. Es inútil decir que semejante religión no ha tenido más fundamento que la mala comprensión de Garcilaso.

Otro punto digno de consideración al estudiar los cultos indígenas, es el anhelo de saber de antemano los acontecimientos futuros y la fé que todos demostraban en los oráculos y adivinos. Es una de las fases más interesantes y más características de sus creencias religiosas. La mayor parte de sus dioses eran oráculos y los sacerdotes eran los intérpretes. Pero en general, los dioses sólo se consultaban por asuntos de importancia nacional o particular. Habían además un sinnúmero de adivinos profesionales, los cuales por muy diversos medios pronosticaban los hechos futuros o interpretaban los pasados.

Cada una de estas diferentes clases de adivinos tenía un nombre especial, que en general indicaba la manera en que operaba. Muy pocos de ellos eran relacionados con el verdadero culto, aunque los sacerdotes practicaban la magia, consultaban los oráculos, adivinaban y practicaban la medicina simpática, interpretaban sueños, etc. También tenían nombres particulares que variaban con sus fun-

ciones, como por ejemplo: los *Huacap-rimachi*, los que hablan con la huaca, o sean los que estaban a cargo de los oráculos; los *Malquip-uillac*, a cargo de las momias de los antepasados o *malquis*; los *Liuiac-uillac* o sacerdotes que ministraban en los templos y santuarios dedicados al trueno; los *Aucanchic* o *Ichuri*, los confesores del pueblo; los *Tarpuntay* o sacrificadores oficiales y otros de quienes hemos hecho mención en otra parte.

Además de éstos que eran, como podemos decir, los sacerdotes principales del culto oficial, habían otros locales y también ministros inferiores, que tenían ciertos oficios o funciones relacionados con las huacas o santuarios. De éstos el más importante era el *Huacap-uillac*, que corresponde al *Huacap-rimachi* de los Incas. Era el que hablaba con la huaca y respondía al pueblo «lo que finge que le dize, aunque algunas vezes les habla el Demonio por la piedra. Y llevan las ofrendas y hazen los sacrificios y hechan los ayunos y mandan hazer la chicha para la fiesta de la Huaca y enseña su idolatría y cuenta sus fábulas y reprehende a los descuidados en el culto y veneración de sus Huacas».

Los *Mascas* o *Camascas* eran los shamanes o médicos que decían recibir del trueno sus conocimientos de los remedios. Arriaga dice que «son los que curan con mil embustes y supersticiones y prediciendo de ordinario sacrificio a la Huaca o Conopa del particular que le consulta». También descubrían los robos, adivinando quien era el ladrón y el lugar donde se encontraban las cosas

perdidas o extraviadas y otras cosas que se les pedían. Para hacer sus adivinaciones, producían un estado de éxtasis y en esa condición daban las respuestas a las preguntas que se les hacían. El nombre de Masca Ayllu, uno de aquellos incluidos entre los originales de los Incas según la tradición oficial, se deriva de esta secta y al parecer sus miembros pertenecían a una cofradía de magos.

Entre los ministros inferiores que se hallaban en todos los templos y santuarios de alguna importancia se hallaban los *Acuac* o *accac* que eran los encargados de hacer la chicha para las fiestas, de reunir las ofrendas para las huacas. En el culto oficial de los templos del Sol, este oficio era desempeñado por las *aella* o *escogidas del Sol*; pero en otros lugares habían funcionarios especiales. En los llanos éstos eran hombres pero en la Sierra eran casi siempre mujeres.

Los adivinos profesionales se llamaban en general por el nombre genérico de *huatuc*, cualquiera que fuese el método de adivinar que empleaban; pero cada clase tenía también su nombre particular. Los más consultados eran los *calpariuc* que leían el futuro mirando el bofe de una llama recién muerta y estudiando la forma y las ramificaciones de los pulmones cuando soplaban en ellos; los *uirapiriuc*, que quemaban la gordura de las llamas mezclada con hojas de coca, echando las cenizas que resultaban sobre un líquido hecho del cocimiento de ciertas yerbas, que se suponían tener cualidades mágicas. Adivinaban por la forma que tomaban las cenizas; los *achicuc* o adivinos que por medio de granos de maíz o el huano seco de

las llamas pronosticaban según el número y posición en que caían éstos, al tirar un puñado al aire; En la Sierra llamban *soçyac* a éstos. Los *rapiac* por medio de ligaduras suspendían la circulación de la sangre en los dos brazos y adivinaban por la titilación de los molledos. Si se movía primero el derecho pronosticaban bien y si el izquierdo, mal. Los *Pachiricuc*, *pachacatic* o *pachacuc*, usaban en sus pronósticos las arañas grandes y peludas tan comunes en los cerros, echándolas a pelear o punzándolas con palitós hasta que perdían sus patas. Por el número y posición de éstas daban las respuestas. Los *mosoc* adivinaban por los sueños e interpretaban éstos y los *hacaricuc* o *cuyricoc* que auspiciaban por las entrañas de los cuyes o cochinitillos de Guinea. Habían en diferentes partes del país muchos otros que adivinaban de numerosos y diversos modos.

Aún los sacerdotes de Viracocha, del Sol y del Trueno eran adivinos y oráculos y pronosticaban acontecimientos futuros por las señales que notaban en las entrañas y pulmones de los sacrificios. La gente solía ir distancias enormes para consultar a los más famosos de los oráculos, llevándoles valiosas ofrendas. Los Incas mismos visitaban estos oráculos para saber los probables resultados de sus proyectos y en más de una ocasión desistieron de una campaña, porque las respuestas no eran favorables. Tal era el caso cuando Atahualpa consultó con el oráculo Catequil, sobre el resultado de su guerra con Huascar. La respuesta del oráculo fué que perdería la vida y el reino antes de llegar la

paz, y ésto enfureció tanto al pretendiente que destruyó el ídolo e hizo matar a los sacerdotes.

Eran varios los métodos empleados para dar a conocer la respuesta de los diferentes oráculos.

Algunas veces el ídolo mismo contestaba a viva voz, en otras los sacerdotes eran los intermedarios o portavoces. Cuando el ídolo mismo, como en el caso de *Rimac* (él habla), daba la respuesta era por uno de los dos medios: el ventriloquismo o por un sacerdote ocultado en el ídolo.

Engaños decimos nosotros. Engaños sí; pero engaños que no engañaban a nadie; muy conocidos y comprendidos por la mayoría de los indios, quienes no miraban estas cosas con nuestro criterio, ni consideraban menos eficaz la consulta, por la manera de dar las respuestas. Tanto el pueblo como los sacerdotes oficiantes estaban convencidos de la validez de éstas. Para comprender semejante punto de vista, es preciso poder penetrar en la mentalidad indígena y posesionarse de un modo de razonar. Las normas europeas, no nos sirven de nada en estos casos. La idea del indígena es más o menos la siguiente: Los sacerdotes o adivinos son por lo general y según sus luces hombres santos, honrados y escrupulosos, quienes por sus largos desvelos y estudios, vidas austeras, largas ayunas y otros medios han adquirido poderes superiores a los del resto de la humanidad. Se escogían generalmente, en el primer lugar por algunas facultades especiales. No todos podían aspirar a ser sacerdotes, adivinos, hechiceros o shamanes. Eran, las más de las veces, elegidos cuando jóvenes porque demostraban una disposición histérica o porque estaban su-

jetos a ataques epilépticos u otras manifestaciones nerviosas consideradas propicias. Estas tendencias, durante largo aprendizaje a que eran sometidos, se cultivaban por medio de ayunas, el frecuente uso de narcóticos, ejercicios violentos prolongados, intensa introspección y otros métodos muy conocidos de los adeptos. Podían producir uno de estos estados casi a voluntad y, durante el ataque, se consideraban bajo la influencia del dios o del espíritu al cual se dirigían. Lo que hablaban estando en esta condición, se suponía inspirado por el espíritu. Tanto ellos como los que les oían eran convencidos de ésto, y ni el ventriloquismo ni ningún otro efecto teatral que se empleaba como medio para dar a conocer las respuestas hacía desmerecer su valor y eficacia; especialmente cuando el ventriloquismo en sí se miraba como un don concedido por los dioses solamente a sus favorecidos. Es muy curioso notar que, con frecuencia, el adivino no recordaba nada de lo que pasaba durante estos ataques o éxtasis. De todo esto tuvimos pruebas convincentes, durante nuestra estada de cinco años entre los araucanos, donde, en varias ocasiones se nos presentaban oportunidades de investigar las operaciones mágicas y de adivinación de los *machis* o shamanes de aquella nación. Allí pudimos averiguar la absoluta convicción que tienen éstos y los indios en general en los poderes sobrehumanos que creían poseer mientras se hallaban en semejante estado.

No queremos decir que, a veces, no hubiesen verdaderos engaños y explotación de la credulidad y supersticiones, para fines de especulación, de lucro

o de venganza; pero nos convencimos que la mayor parte de los magos, shamanes o médicos no engañaban voluntariamente; sino que, según sus luces, consideraban sus ministraciones perfectamente legítimas y correctas. Para ellos eran tan verdaderas como las prácticas y ritos del sacerdocio de cualquier otro culto más elevado y espiritual lo son para sus creyentes. La fe lo hace todo.

Un célebre etnólogo moderno, comentando el shamanismo, dice: «Hay chamanes varones y chamanes hembras. En su mayor parte son individuos despabilados, a veces de constitución espiritual enfermiza, en cierto modo semejante a nuestro *mediums* espiritistas; pueden caer en estado de *trance* o de sueño hipnótico. Esto suele ocurrir por medio de cantos, zumbidos de carracas, danzas... Está extendido el uso del pandero chaman, que consiste en una piel tensa sobre un arco de madera. Su sonido bronco, y sin embargo, excitante, es especialmente eficaz para producir dichos estados. Durante el éxtasis, el alma conversa con los espíritus, sale de viaje en busca de un espíritu extraviado—el de un enfermo—o para hallar el causante de un mal, combatir con él, arrancarle el alma del enfermo y restituirla a su sitio, o para saber noticias que el chaman participa a los oyentes en una lengua extraña o sólo inteligible a medias, etc. El chaman no teme usar pequeños trucos y recursos de prestidigitación, como la ventriloquía y otros semejantes. Mas por regla general, está convencido de la realidad de lo que siente, de la verdad de sus dichos, en lo cual casi siempre supera a sus cole-

gas europeos en espiritismo. Los oyentes creen sin vacilación en todo el negocio» (1).

Los antiguos peruanos creían en una vida futura, pero aquí otra vez resalta el carácter materialista de su religión, incluso la de los incas, y demuestra de una manera clara que descansaba sobre la evolución del animismo o sea el culto de los antepasados. Hemos hablado en breve de sus ideas en este respecto, demostrando que los andinos miraban la vida futura simplemente como una prolongación de la actual, en otro ambiente. Las condiciones en algo cambiaban ya que los espíritus eran invisibles e intangibles a los vivos en situación normal; pero podían hacerse ver y sentir a voluntad. Los espíritus pasaban la misma vida, tenían las mismas necesidades, gustos, deseos, sentimientos y pasiones como los vivos. Se dividían en las mismas castas, ocupaban las mismas jerarquías y se dedicaban a las mismas tareas y entretenciones, y ostentaban los mismos vicios o virtudes como en la tierra.

No esperaban ninguna recompensa ni temían ningún castigo en el otro mundo, por los actos cometidos en esta vida. Sus seres tutelares y sus dioses, como igualmente los espíritus buenos o malos sólo influenciaban su bienestar material, mientras estaban en la tierra y la única ingerencia que podrían ejercer sobre la vida futura, era de ayudar a privarlos de adquirir riquezas y comodidades en es-

(1) F. Graebner. *El Mundo del Hombre primitivo*. pp. 158—9. Traducido del alemán por Fernando Vela. Madrid 1925.

ta vida; porque creían que su condición allende la tumba dependía directamente a la situación y rango que ocupaban en la tierra al morir. Como se ve, esta convicción era completamente materialista y tenía muy poco de espiritual.

Para los andinos no dependían de los dioses las comodidades de que esperaban gozar en la otra vida. Estas eran proporcionadas por los deudos parientes y descendientes que dejaban atrás. Durante su vida era una preocupación del individuo reunir lo suficiente para poder ocupar un lugar conforme con su estado, y se enterraba con el difunto una gran parte de lo que dejaba, aumentado con las ofrendas de toda la parentela y amigos, para que nada le faltara. Periódicamente se renovaban las ofrendas, especialmente las de comidas, bebidas y ropas. Esta era la obligación de sus parientes y descendientes consanguíneos. Si sus necesidades no eran debidamente atendidas, los espíritus de los difuntos disponían de medios para hacer sentir su enojo o displicencia y para compelel la observancia de estas obligaciones. Por tanto, uno de los principales cuidados de los vivos era el de suplir las necesidades de sus deudos muertos, no solamente en los entierros, sin también con posterioridad. Naturalmente los cuidados y atenciones variaban con la condición social y las riquezas del finado, cuya posición e importancia en la otra vida se suponía corresponder a la que ocupaba en ésta, y cuyos poderes estaban en relación directa con su jerarquía.

En el otro mundo los parientes y los amigos se reunían; los servidores atendían a sus antiguos se-

ñores; las esposas y concubinas volvían a juntarse con sus maridos y amantes y en general la vida continuaba en iguales o parecidas condiciones que en la tierra. A estas ideas obedecía la costumbre de los holocaustos que se practicaban a la muerte de un monarca, *un curaca*, o un jefe de importancia. Las mujeres y los sirvientes se mataban voluntariamente o eran sacrificados en grandes números, a fin de que el difunto no se hallara privado de la compañía y el servicio a que estaba habituado.

Aún los dioses mismos, a menudo elevados desde el rango de antepasados humanos, no se consideraban libres de semejantes necesidades o deseos materiales, y las ofrendas y sacrificios de todas clases que se les hacían, eran con el propósito que nada les faltase, y así ganar su buena voluntad y protección. Cuando acontecían calamidades o reveses nacionales era porque los dioses estaban enojados y la única manera de aplacarles era de aumentar en número y frecuencia los sacrificios, y ofrendas.

Ni después de un contacto prolongado con los cristianos, de la destrucción de sus ídolos y de la proselitismo celoso del clero católico, sufrieron alteración sus convicciones sobre esta materia. No se les podía hacer comprender el concepto espiritual de la vida futura, ni inculcarles la idea de la resurrección del cuerpo. No aceptaban tampoco la noción de la recompensa o castigo en la vida futura por las acciones cometidas en ésta. La gloria y el infierno eran, para ellos, términos desprovistos de sentido, o daban lugar a ridículos erro-

res de apreciación. De este estado mental, el clero ocupado en su conversión nos da pleno testimonio, aunque a veces sus observaciones al respecto son bastante ingenuas. Por ejemplo, el Padre Cobo nos dice: «No se halló entre todos estos indios nación que tratase de la resurrección de la carne, ni por alguna vía creyese que los cuerpos han de venir a ser algo más. Convenían en que los malos se condenaban y los buenos se salvaban, no acertaban a señalar y distinguir los buenos de los malos. Por que les persuadió el demonio que *los nobles y gente de calidad, aunque fuesen de costumbres depravadas, eran siempre buenos y no era posible poderse condenar; porque el Infierno sólo era para los hombres bajos y sin calidad*». (1).

Polo de Ondegardo dice: «También entendían comunmente que *a los que Dios auía dado prosperidad es esta vida eran sus amigos y así les daua gloria en la otra vida. Y de aquí procedía honrar tanto a los señores y hombres poderosos aún después de muertos, y al contrario despreciar a los viejos y a los enfermos y a los pobres teniéndolos por desechados de Dios*». (2). En otra parte vuelve a este punto, diciendo: «E tuvieron opinión de infierno y parayso; salvo que son ynumerales los desatinos que dicen en cada cosa destas, quales el demonyo le combino en señalarles para sus propósitos y fines» (3).

(1) Hist. del Nuevo Mundo. IV. Lib. XIII. Cap. III.

(2) Tratado de los Errores y Supersticiones de los Indios. Cap. II.

(3) Relación segunda. Informaciones acerca de la Religión y Gobierno de los Incas. (1571) Col. de Lib. y Doc. de Urteaga y Romero. Serie 1.^a, tomo II p. p. 119.

A lo que se refieren ambos autores es la diferencia de condición en la vida futura, entre los ricos y pobres, los poderosos y los inválidos; pero en ambos casos no es más que la prolongación de su estado en esta vida, y como advierte Cobo, vera independiente de todo concepto de bien o mal moral. Cieza de León trata muy detalladamente de las costumbres y creencias mortuorias de las naciones por donde pasaba y repetidamente nos asegura que la vida futura no era para ellas, otra cosa que la continuación de ésta, en condiciones similares. En una parte, hablando de la muerte de un gran señor, dice: «Y teniendo esto por cierto enterraban con los difuntos las más queridas mujeres dellos, y los servidores y criados más privados; y muchas de sus familias, por no caber en la sepultura, hacían hoyos en las heredades y campos del señor ya muerto o en las partes donde él solía más holgarse y festejarse y allí se metían, creyendo que su ánima pasaría por aquellos lugares y los llevaría en su compañía para su servicio; y aún algunas mugeres, por le echar más carga y que tuviese en más el servicio, pareciéndoles que las sepulturas aún no estaban hechas, se colgaban de sus mismos cabellos, y así se mataban». (1).

Arriaga nos informa que «No conocen en esta vida ni en la otra más bienaventuranza que tener buena chacara de que pueden comer y beber. Y assí dizen que van a hazer allá sus chacaras y sementeras y no distinguen que allá aya de aver ni

(1) Crónica. I. Cap. LXII.

pena para los malos ni gloria para los buenos. Están persuadidos que los cuerpos muertos sienten, comen y beven, y están con mucha pena enterrados, y apretados con la tierra y con más descanso en sus *Machays* (1) y sepulturas en los campos donde no están enterrados, sino en unas bovedillas y cuevas o casitas pequeñas, y esta es la razón que dan para sacar de las Yglesias todos los cuerpos muertos. Engañados con estos errores no tienen conocimiento de la resurrección de los cuerpos». (2)

Santillan es casi el único que dice que los indios creían en la resurrección en el cuerpo; pero la razón en que se funda demuestra lo contrario y que no comprendió el alcance de la costumbre que cita. Dice: «Tenían y creían también que los muertos han de resucitar con sus cuerpos y volver a poseer lo que dejaron, y por eso mandaban echar consigo en las huacas y los ponían e los muertos todo lo mejor que tenían». (3)

Camacho resume brevemente las ideas de los aymarás sobre estas cuestiones: «No tenían idea de la metempsicosis. Tampoco de la espiritualidad del alma, pero la consideraban inmaterial. Ni tenían concepto de la resurrección. Los cristianos, al atribuirles confundían la resurrección, idea extraña para el andino, con la supervivencia de las al-

(1) Machay, cueva sepuleral.

(2) Extirpación, etc. p. 41.

(3) Relación del Origen, Descendencia y Gobierno de los Incas, por el Licenciado Fernando de Santillana, (más o menos en 1565), en *Tres relaciones de Antigüedades Peruanas*, p. 35. Madrid. 1879.

más. También las prédicas cristianas han hecho olvidar cual era la última morada del alma, aunque algunos escritores nos dicen que las almas iban a *Upamarca*, el país del silencio y que para llegar a él, tenían que pasar, guiados por unos perros negros, un puente sumamente angosto hecho de cabellos y tendido sobre un gran río». (1)

Hay muy pocas referencias en la literatura incaica respecto de la «Tierra de los muertos» y su situación. Esta última parece haber variado de una nación a otra. Algunas la suponían en el cielo, otras al oriente de los Andes, y otras aún allende el mar. Los Incas creían que estaba situada al occidente y la llamaban «la tierra del sol poniente». Camacho dice: «Lo que no se ha olvidado, porque la creencia subsiste, es que el alma, al desprenderse del cuerpo y ser despedido por los vivos, toma rumbo al occidente, por donde el sol muere (*jalanta*)». (2)

Arriaga dice que los indios de Huacho «y otros de la costa dicen que van a la Isla del Huano y que los llevan los Lobos marinos que ellos llaman *Tumí*». (3)

Esto nos hace recordar que los araucanos de la costa, quienes creían que los espíritus de sus muertan llevados a la isla de Mocha, en las espaldas de una vieja bruja transformada en ballena (*yene*) y que en el camino tenían que pagar tributo a otra vieja que salía a cortarles el paso. Las

(1) Iticaca, p. 138. La referencia a Upamarca la toma de Arriaga (Extirpación. Cap. VII.).

(2) Iticaca, p. 139.

(3) Extirpación, p. 40.

tribus del interior decían que la tierra de los muertos estaba situada al otro lado de los Andes. Los clanes que llevaban el apellido de *Huenu* (cielo) creían que al morirse iban a reunirse con sus antepasados en el cielo; los que se llamaban *Antu* (sol) iban a ese astro, y los de la estirpe *Pillán* iban a los volcanes, porque sus antepasados de ese nombre vivían en ellos y desde allí dirigían sus poderes.

El padre Cobo hablando de los aymaráes dice: «su concepto del infierno es que está debajo de tierra y que es muy estrecho y apretado y que les hacen comer carbones y culebras, sapos y otras sabbandijas asquerosas y beber agua turbia y hedionda; y que de sólo ésto se mantienen las ánimas condenadas cuya pena dicen era perpetua». (1). Semejante idea era indudablemente post-español, cuando se había introducido entre ellos las enseñanzas cristianas de la recompensa y el castigo. Los araucanos, en iguales circunstancias, dieron una aplicación práctica al concepto y supusieron que la gloria de los cristianos sólo podía existir para los ricos y poderosos, quienes pasaban el tiempo en fiestas, borracheras y licencia, la única forma de gozar que concebían ellos. El infierno, por el contrario, debía ser el lugar donde se reunían todos los pobres e inválidos. Allí estarían en la obscuridad y se alimentarían de papas negras.

La única manera en que los pueblos asimilaban las ideas cristianas de la gloria y del infierno, era

(1) Hist. del Nuevo Mundo. IV. Lib. XIII. Cap. III.

que se establecía una división de castas, los ricos y los pobres, y no entraba en su mentalidad ninguna preocupación espiritual o moral, respecto de estos lugares.

Esto nos trae a la cuestión de la moralidad. ¿De qué manera conceptuaban la moralidad estos pueblos? Para poder contestar esta pregunta de un modo comprensible, debemos eliminar toda idea de la moralidad cristiana, a lo menos en su aplicación práctica. No entraremos en ninguna discusión escolástica respecto de la definición de la moralidad y aceptamos la que la establece como «la regla de vida que gobierna nuestras acciones libres, las que son buenas o malas, según conforman o no a dicha regla».

Graebner dice que «La moralidad es la vida según las leyes tradicionales de la comunidad. Así pues, no existe problema moral... Son comunes muchos viejos preceptos, más o menos generales, especialmente aquellos que hacen posible la vida colectiva como la prohibición del robo y del asesinato. Todo hecho desagradable de la vida puede ser y es, desde luego, la consecuencia de una violación de las costumbres, de una transgresión moral». (1)

La existencia universal de semejante idea puede admitirse; pero su aplicación varía grandemente en las diferentes naciones y estados culturales en proporción a la variabilidad de estas costumbres. Admitimos además la relación íntima que existe entre la moralidad y la religión, por la razón que hemos indicado más atrás, que las costum-

(1) En el Mundo del Hombre Primitivo. p. 203.

bres sociales de los primitivos no pueden desasociarse de sus ideas religiosas. Por ésto, cuando algunos alegan que la moralidad nace de las costumbres sociales y otros aseguran que depende de los conceptos religiosos, ambos tienen razón, hasta cierto punto, porque entre los pueblos de poca cultura, las dos cosas son inseparables.

En toda comunidad, por primitiva que sea, hay ciertas cosas que son prohibidas o *tabu*, otras permitidas o toleradas y otras aún que son consideradas obligatorias. El cumplimiento de estas obligaciones y la abstención de todo lo que es prohibido constituye la moralidad; pero es fácil ver cuán diversas pueden ser estas exacciones, en diferentes pueblos. Con frecuencia, la moralidad o la inmoralidad no reside en la acción misma, sino en las condiciones en que se efectúa. El mismo hecho puede ser moral en ciertas circunstancias y altamente inmoral en otras. En aquellas comunidades en que los jefes o sacerdotes establecen *tabus*, pueden prohibirse hoy, lo que era perfectamente lícito ayer, y puede serlo otra vez mañana, de manera que la moralidad puede depender también del momento en que se ejecuta una acción. También existe el *tabu* de localidad, y lo que se prohíbe en un lugar determinado puede hacerse libremente, sin ninguna sanción, en otras.

En las comunidades cristianas, las ideas son más fijas y las acciones son morales o inmorales intrínsecamente y dependientes sólo en muy pequeño grado de las condiciones concomitantes.

Entre los pueblos peruanos, incluso los incas, hallamos un código moral muy diferente del nues-

tro y las acciones y conceptos de esos pueblos no deben juzgarse por nuestras normas modernas. Existen el bien y el mal, solamente el concepto de lo que constituye el bien y el mal varía del nuestro. Sus convicciones se relacionan todas con la vida actual y material y no se refieren en absoluto con un estado futuro de castigo o de recompensa. El fundamento de su moralidad no descansa en la acción misma, sino en los efectos que produce o podría producir en relación a la familia o la comunidad. Si causara peligro, perjuicio o molestia a la comunidad o a cualquiera de sus miembros, incluyendo entre éstos a los espíritus de los antepasados, los seres tutelares y aún los dioses, era mala y por consiguiente inmoral; pero si las consecuencias eran favorables y no quebrantaban ninguna de las prohibiciones, si aumentaban de alguna manera el bienestar o seguridad del grupo, podría considerarse como acto moral. Fuera de esta norma, se miraba con indiferencia o tolerancia cualquiera acción voluntaria o involuntaria, sin relacionarla con la moralidad.

Por otra parte, la manera de apreciar los efectos que una acción podría tener sobre el bienestar de una comunidad era a menudo muy diferente de lo que se imagina y muchas veces por razones que nos parecerían nimias o inconsecuentes. Por ejemplo, en la aldea de Patirá en el norte de Bolivia, era considerado altamente inmoral silbar dentro de las casas y la razón que se daba era que no le gustaba a la *ñanka* o espíritu del lugar, quien si se silbara dentro de una habitación se enojaría y

podría castigar a los moradores mandándoles cualquiera enfermedad o contratiempo. Fuera de las casas se podría silbar todo lo que se quería, sin ofender a nadie.

En el tiempo de los Incas, las principales reglas de la moralidad, no impuestas por ellos, pero practicadas por casi todo el imperio, donde las costumbres sociales eran muy parecidas, podrían haberse sacado del Decálogo, pero cada una de ellas tiene una interpretación que desvirtúa el sentido que los cristianos dan a los mandamientos de Dios. Su aplicación no era general sino localizada y en conformidad con el estado de mentalidad de que hemos hablado. Todas tenían una cláusula subentendida que modificaba grandemente su verdadero alcance; pero que es común a todas las religiones primitivas, pues separa lo propio de lo ajeno. Las reglas que se exigían para las relaciones entre miembros de la comunidad, a menudo no regían para con los de otras, extrañas o enemigas, que era generalmente la misma cosa, *hospes hostis*. Los principales preceptos eran: *No matarás*, siempre que no sea un enemigo o un extraño de otra nacionalidad, que es generalmente la misma cosa. *No hurtarás*, con las mismas limitaciones. *No adúlterarás*, salvo que sea con el consentimiento o beneplácito del marido. El adulterio de los maridos con mujeres solteras no era falta ni inmoralidad. *No darás falso testimonio*, salvo que sea en beneficio de la comunidad. *No adorarás a otros dioses* (que los propios) salvo que lo ordena el Inca. *Honrarás a tus padres*, y sobre todo a los antepasados. *Sanctificarás los días de fiesta*; porque de otro mo-

do pueden enojarse los dioses y mandar calamidades sobre la comunidad. *No hablarás en vano de los dioses, ni en contra del Inca*, por los mismos motivos anteriores. *No usarás de yerbas ni de hechicerías para hacer mal a tu prójimo*; salvo que sea en alguna comunidad extraña y enemiga. *No dejarás de confesar tus pecados*, entendiéndose por pecados aquellas faltas que podrían acarrear el enojo de los dioses o seres tutelares, las que eran preciso expiar.

Polo de Ondegardo dice: «Los pecados de que principalmente se recusaban eran: Lo primero, matar uno a otro fuera de la guerra. Item, tomar la mujer ajena. Item, dar yeruas o hechizos para hacer mal. Item, hurtar. Y por muy notable pecado tenían el descuido en la veneración de sus huacas y el quebrantar sus fiestas: y dezir mal del Inga; y el no obedecerle. No se acusauan de pecados y actos interiores». (1).

Estos eran los principales preceptos positivos y negativos de su código moral. Otras acciones que nosotros miramos como inmorales o como pecados no lo eran para ellos. La simple fornicación en sí no era siquiera falta venial; pero era delito castigado frecuentemente con la muerte si un hombre plebeyo la cometiera con una mujer de la clase noble, aún con el consentimiento de ella. Por el contrario, un hombre, aunque fuese de sangre real, no ofendía contra la moralidad, ni contra las leyes, al tener relaciones con una mujer del pueblo, siempre que fuese soltera. En el primer caso, no era el

(1) Errores y supersticiones.

hecho de la fornicación que constituía la falta, sino la profanación de la casta sagrada, mirada como sacrilegio, caso que no ocurría con los hombres. Esta era la falta que se castigaba en las *acella* o escogidas de quienes hemos hablado y por la misma razón, no por la falta de castidad, que raras veces la guardaban después de los quince años.

Vicios antinaturales, como la sodomía y la bestialidad, frecuentes entre las tribus montañeses, y en especial entre los aymarás, eran estimados actos inmorales en alto grado y a veces castigados con la muerte cuando descubiertos. Sin embargo, la sodomía ritualística se practicaba en muchos de los templos, donde se guardaban jóvenes destinados a este tráfico. Cieza de León y otros autores hablan de numerosos casos de esta naturaleza.

La mentira, pequeños latrocinios y otros actos personales que no acarreaban graves consecuencias, no se miraban precisamente como inmorales, aunque eran vituperados, cuando eran descubiertos, pero podrían justificarse con alguna disculpa plausible.

Quizá el acto considerado por casi todos los pueblos como el más inmoral que podría cometerse, era el incesto. Todas las tribus lo miraban con horror y repugnancia y creían que tanto los dioses como los antepasados y en especial los tótemes vengarían en la comunidad, semejante atentado contra las buenas costumbres. Sin embargo, casi no hay cronista que no habla indignado de los numerosos incestos que a diario cometían los indios. ¿Cómo reconciliar los dos hechos? La explicación es sencilla, y estriba en la diferencia del concepto

de lo que constituye la consanguinidad. Como hemos dicho antes, la filiación de todas las tribus andinas era materna. Los parentescos consanguíneos de la familia materna, especialmente donde se practicaba simultáneamente la poligamia, eran muy diversos de los de la familia paterna monogámica de los europeos. Algunos de los casamientos permitidos o tolerados entre nosotros, como por ejemplo entre primos y primas maternas, eran para los indios altamente incestuosos y abominables. Por otra parte, entre ellos, las relaciones entre hermanos y hermanas de padre, siempre que las madres eran diferentes, aunque no bien miradas no eran incestuosas, pues no tomaban en cuenta la descendencia por el lado del padre, ni constituída ésta, consanguinidad. Igual cosa pasaba con el padre y sus hijas, no eran de la misma sangre, porque la consanguinidad sólo se adquiría por la madre. De manera que muchas de las uniones consideradas incestuosas por los cronistas no lo eran para los indios.

El aborto y el infanticidio eran altamente inmorales entre casi todos los pueblos andinos, y eran considerados crímenes contra la comunidad, que se enorgullecía generalmente con el aumento de sus miembros. Sin embargo, esta regla tenía también sus excepciones, y entre algunas tribus montañosas, cuando nacían gemelos, solían matar a uno o a ambos, como hacían igualmente cuando los niños salían deformes o defectuosos; pero en otras, no existían estas prácticas.

En muchas tribus, actos que si cometidos sin provocación se miraban como inmorales o crimi-

nales, eran no solamente justificables sino imperativos cuando ejecutados en retribución, y el no darlos cumplimiento era la mayor de las inmoralidades. Debe recordarse que la ley de talión—un ojo por un ojo, un diente por un diente—era una obligación moral entre casi todos los pueblos primitivos, y ésto nos trae nuevamente a nuestra observación inicial, que el hecho en sí, a menudo, no se consideraba ni moral ni inmoral, sino en referencia a las circunstancias en que se cometía.

La bondad, la cortesía, la compasión, el socorro, el decir la verdad y semejantes virtudes, no eran necesarias ni convenientes, cuando practicadas con otros que no eran de la comunidad; porque los extraños, sino enemigos declarados, lo eran potencialmente. Dice Damian de la Bandera, hablando de los indios serranos: «Son crueles y sin misericordia con sus prójimos, que si acontece hallar por esos caminos un indio a otro que está caído y muriéndose no solamente no se apiada, sino desnúdandole lo que tiene y déjanle morir». (1).

Esto era cierto, lo mismo que lo es hoy día, siempre que el desgraciado no fuese del mismo ayllu o comunidad, en cuyo caso era solícitamente cuidado y socorrido.

En ninguna parte de las regiones andinas hallamos aquellas ideas altruistas que acostumbramos a considerar como la base de nuestra propia moralidad. La caridad no existía fuera de la familia o la parentela. El punto de vista de los indios era diverso y puede sintetizarse como sigue: «Hacer

(1) Relación del Origen, Gobierno etc. Ob. cit. p. 233.

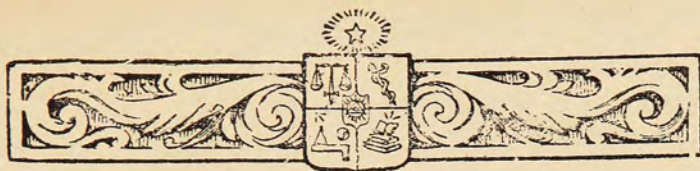
lo que se puede en beneficio de los consanguíneos, pero permanecer indiferente o antagónico a todos los extraños y sospechar de todos ellos».

No es que el indio no tenga sentimientos de cariño, de caridad y de compasión, o que estas cualidades no se aprecian entre ellos; sólo las reservaban generalmente para los de la misma sangre y no se hacían extensivas a los de otros grupos.

Aunque muchos de los actos y sentimientos de los indios eran y son tan alejados de nuestras ideas de lo que constituye la moralidad, no es justo ni lógico calificarlos de inmorales; porque dentro de sus conceptos se ceñían tan estrictamente a su código moral, derivado de las costumbres ancestrales, como lo hacemos nosotros. Si volvemos a las Santas Escrituras, hallamos, en el libro del Exodo, muchas de las costumbres que ahora declaramos inmorales porque las practican los indios y, no obstante, figuran allí como ordenanzas divinas, dadas a los hebreos por el dios que estimamos como el Ser Supremo.

Las ideas morales, lo mismo que las ideas religiosas, cambian con la evolución cultural y frecuentemente nosotros hallamos vergonzosas e inmorales, costumbres que nuestros antepasados consideraban morales y propias.

Es, por consiguiente, preciso estudiar todas estas cuestiones con criterio imparcial, sin juzgar todo por nuestras propias concepciones, las cuales, se deben únicamente a un mayor desarrollo cultural y espiritual.



CAPITULO VIII

Ritos y Ceremonias

Ceremonias parecidas a los sacramentos cristianos.—Eran ritos totémicos.—Garcilaso de la Vega y los escritores modernos.—Lo que dicen los cronistas primitivos.—Una opinión de Mgr. Le Roy.—El *Ayuscay*.—El *Quiruchicu*.—El *Rutuchicu*.—El *Huarachicu*.—El *Quicuchicu*.—Ritos de iniciación.—Como horadaban las orejas de los jóvenes.—Los *Choconaco*, o combates probatorios.—Los adoratorios principales en las vecindades del Cuzco y sus orígenes.—Supervivencias totémicas.—Las ceremonias de la *Citua*.—En qué consistían.—Las ayunas.—Los preparativos.—Las confesiones.—La expiación.—Las abluciones.—El exorcismo de los espíritus malignos.—Los sacrificios.—La comunión.—Entrada al Cuzco de los Forasteros.—La renovación de los ritos en beneficio de éstos.—Los regalos a los dioses forasteros y a sus sacerdotes.—Los confesores.—Manera de confesar.—Las *ochas* o faltas que confesaban.—La comunión y sus orígenes.—La relación de estos ritos con el totemismo.—Conclusiones.

LAS ceremonias sociales de los antiguos peruanos se relacionaban muy íntimamente con sus observancias religiosas. Esto es verdad en cualquier estado de desarrollo cultural en que los hallamos, desde las formas más

primitivas hasta las ceremonias más elaboradas de los Incas del siglo XVI.

Cuando llegaron los españoles a la América, encontraron entre los pueblos más adelantados, ciertas prácticas religiosas que les asombraron y luego les escandalizaron por su aparente semejanza a los ritos de la Iglesia, que creían exclusivos de ésta y algunos de los cuales eran considerados sacramentos. Al hablar de estos ritos indígenas, los dieron nombres sacados del ritual cristiano, y así oímos hablar de bautismo, confirmación, confesión, auricular, expiación, comunión, armar caballeros, etc. Muchos de estos términos sin embargo, son equívocos, a pesar de tener un aspecto religioso, los ritos mismos, aunque en su origen hayan obedecido a conceptos análogos, no sufrieron la misma evolución y no pueden ponerse en parangón con las ceremonias cristianas, algunas de las cuales se han convertido en sacramentos.

Casi todos estos ritos son muy antiguos y existían mucho antes de la génesis de las divinidades, en sentido teológico. Su aspecto religioso se relaciona con las antiguas ideas animísticas y los seres más afectados por su observancia son el tótem y el *pacarina* o primer antepasado de la comunidad. En verdad, eran originalmente ritos totémicos que sobrevivieron las evoluciones de la religión, incorporándose en el culto de las deidades, quienes, por su parte, no eran otra cosa que estos mismos antiguos seres tutelares, convertidos primero en héroes y luego en dioses antropomorfos. Más aún, algunos de los ritos que nosotros consideramos sacramentales, jamás figuraron entre las

ceremonias de la religión divinizada y continuaron hasta el fin del imperio simplemente como prácticas sociales y totémicas. Entre éstas podemos citar las que se han llamado bautismo y confirmación, como también el matrimonio en todas sus distintas fases.

La mayoría de los escritores modernos, sobre todo los del siglo XIX, han basado sus observaciones, en cuanto a los ritos y ceremonias de los incas, en las descripciones de Garcilaso de la Vega. Desgraciadamente este cronista cuando trata de las costumbres de sus antepasados indios, inspira muy poca confianza; especialmente en las interpretaciones personales que da a muchos de sus relatos. El doble prejuicio de raza y de religión, lo hace glosar ciertos hechos, suprimir otros y dar explicaciones que son a veces voluntariamente erróneas. Sobre todo, en lo referente a la religión, se puede confiar muy poco en sus interpretaciones y aún, a veces, en los hechos que cita. Niega a menudo detalles que otros relatan como testigos presenciales; por ejemplo las tendencias animistas y politeístas de los incas; el sacrificio de seres humanos y otras costumbres depravadas; hechos comprobados por el testimonio de numerosos cronistas que alcanzaron a conocerlas. Trata de comparar y aún de reconciliar otras prácticas, que no podía negar, con instituciones cristianas que considera análogas, tomando como base para su argumentación, los altos principios morales e intelectuales de la línea real; suposición que está completamente en pugna con los hechos históricos que él mismo presenta, los que, con bastante frecuen-

cia, colocan a los monarcas en una luz mucho menos favorable, pero que está más de acuerdo con la cultura que representaban.

Muchas de las costumbres que describe, las conoció únicamente por referencias o por lo que habían escrito otros y deja ver sus prejuicios a cada paso, al comentarlas. Por otra parte sus conocimientos de la lengua quechua no parecen haber sido tan profundos ni tan íntimos como quiere hacernos creer. Si la hablaba bien en su mocedad, lo que es probable, la había olvidado en gran parte cuando escribió su obra; porque ocurren en ella numerosos errores filológicos, y malas interpretaciones de las voces indígenas empleadas. El mismo, a veces, se refiere a este olvido, el cual por lo demás está a la vista.

Pero; hasta los fines del siglo pasado, la mayor parte de las crónicas e historias, ahora al alcance de los que estudian la sociología de los incas, se hallaba todavía en forma de manuscritos, ocultos en uno u otro de los archivos o bibliotecas nacionales, o, si publicados en otros tiempos, eran sumamente escasos y de difícil consulta. El recurso principal eran los «Comentarios Reales» de Garcilaso, obra que había tenido numerosas ediciones y que se había traducido a casi todas los idiomas europeos. Esta tenía que servir como fundamento para la mayor parte de lo que se escribía de los incas, de su historia y de su vida social y religiosa; mientras que la primera parte de la «Crónica del Perú» de Cieza de León, la única publicada hasta entonces, servía para la descripción general del país

y de sus diversas tribus y naciones en el tiempo de la llegada de los españoles.

Durante los últimos cuarenta años, la publicación de un gran número de obras de otros cronistas e historiadores, que escribieron antes de o contemporáneamente con Garcilaso; como Pedro Pizarro, Cristóbal de Molina, Pedro Sancho, Betanzos, Gutiérrez de Santa Clara, Salcamayhua, Santillán, Sarmiento de Gamboa, Ramos, Calancha, Cobo, Polo de Ondegardo, Arriaga, y otros, las Relaciones de los misioneros y una cantidad enorme de documentos de toda clase, ha puesto al alcance del público una masa de información, la cual elegida, con criterio y examinada analíticamente, permite revisar de una manera sustancial todo el campo de la historia y sociología incaicas.

Por nuestra parte, tratamos de dar preferencia a las relaciones y descripciones de los testigos oculares, quienes, si no son siempre muy lógicos en cuanto a sus inferencias, a lo menos cuentan lo que vieron, y no simplemente lo que oyeron contar a otros. Por esto, citamos más a menudo a los cronistas más antiguos, que llegaron durante los primeros años de la conquista y de la ocupación españolas. En cuanto es posible para nuestro propósito seguimos a Zárate, a Estete, a Pedro Pizarro, quien, aunque no llegó junto con su tío Francisco Pizarro, estuvo en el país antes de la entrada de los españoles en el Cuzco; y a Cristóbal de Molina, quien actuó en esa ciudad en 1535 o antes. Cotejamos sus escritos con los de Cieza de León, Betanzos y Gutiérrez de Santa Clara, quienes llegaron muy pocos años después y eran también testigos presenciales de

mucho de lo que relatan. Numerosos vacíos dejados por los cronistas pueden llenarse por los escritos de Arriaga, Polo de Ondegardo, Avendaño, D'Avila, las informaciones del Virrey Toledo, las relaciones de los padres agustinos y otros quienes tenían muchas oportunidades de investigar a primera mano las costumbres y observar los ritos y ceremonias que se empeñaban en extirpar.

No debemos olvidar tampoco los arqueólogos modernos que han puesto en descubierto mucho que era oscuro o dudoso, y por otra parte los estudios etnológicos llevados a cabo en tantas distintas partes del mundo, entre tribus de los más diversos estados culturales, nos ayudan a comprender y comparar la vida social y religiosa de los pueblos de incipiente civilización; y han abierto nuevos horizontes para la interpretación de costumbres que antes parecían ridículas o inexplicables.

Muchas, sino todas las costumbres que nos toca considerar, tenían su origen en el totemismo y eran comunes, no sólo a los antiguos peruanos, sino también a la mayoría de los pueblos en una u otra época de su desenvolvimiento. Esto se admite hoy hasta por los reaccionarios.

La vida social de los pueblos primitivos es, como lo hemos repetido tantas veces, relacionada tan de cerca con sus creencias y prácticas religiosas que es muy difícil separarlas. Por esta razón no se puede tratar de la una, sin tomar muy en cuenta las otras. Mgr. Le Roy, arzobispo de Carie, dice, tocante a este punto: «El totemismo es a la vez un sistema religioso y social, o mejor dicho, una institución familiar basado sobre un concepto mágico».

(1). Más adelante se explaya sobre la relación que tiene el tótem con la familia, y escribe: «Cuando el tótem ha servido bien al antepasado, este último deja su nombre, su recuerdo y su culto a todos sus descendientes; a la familia que es la continuación de su persona que ahora desaparece. La familia los recibe como un testamento sagrado y se sirven de ellos como algo que distingue sus miembros de los extraños y que asegura la fuerza de su sangre—unida por un pacto sagrado, con la sangre del tótem—por las interdicciones que se les han impuesto; sirve también para mantener la antigua alianza, para renovarla de tiempo en tiempo y para percibir las ventajas provenientes de sus beneficios misteriosos» (2).

El totemismo da origen a un número de costumbres y también prohibiciones; las que son cuidadosamente observadas por la familia (ya convertida en clan o aún tribu), generación tras generación, con frecuencia mucho después de que su significado o siquiera su utilidad se han olvidado. Pero eran establecidas por los antepasados, y como el culto de los antepasados usualmente predomina en este estado cultural, no se les ocurre a los descendientes cambiar ni modificarlas. Constituyen su código moral, y la base de su sociabilidad.

Con todo ésto, no queremos decir, como han dicho algunos, que el totemismo sea la base de toda

(1) La religión des Primitifs, par Mgr. Alfred Le Roy. 5.^a edición, p. 111.

(2) La religión des Primitifs, par Mgr. Alfred Le Roy. 5.^a edición p. 131.

religión o que siquiera haya sido una de las fases esenciales en la formación de las ideas religiosas. El totemismo como toda otra institución muy repartida en el mundo, se presenta en muchas formas distintas, y si es verdad que tiene algunos factores fundamentales que se encuentran en todas partes son mucho mayores sus diferencias. Entre algunos pueblos puede ser que el totemismo se relacione muy poco con los conceptos religiosos y entre otros, forma una parte inherente en ellos. En este último caso se hallan casi la totalidad de las naciones andinas.

Goldenweiser comentando la diversidad de las formas en que se presenta el totemismo dice que no se puede caracterizarlo por un número determinado de factores que aparecen en las creencias y en las prácticas, porque cuando se pregunta si estos factores aparecen en todas partes o solamente en algunas y no en otras, habría que contestar que el último caso es la regla; pero que hay grandes áreas continentales distinguibles por la fase especial de su totemismo. Entre algunas tribus, como en el Centro de Australia, predomina el aspecto mágico de la institución, en Africa el tabu, en Norte América el aspecto del espíritu guardián personal, y entre las tribus del Noreste del continente se hace más manifiesto en el arte, pero se extiende a todas las diferentes fases de la cultura, la religión, la mitología, la organización social, el ceremonialismo, el estado económico, la industria y el arte. Otro tanto podemos decir del totemismo andino; pero predomina en esta región el aspecto tutelar, el cual se halla estrechamente vinculado con el culto de

los antepasados, con que frecuentemente se confunde o se identifica, debido a la alianza íntima entre el tótem y el fundador ancestral.

No obstante, aunque el totemismo andino tiene ciertos fundamentos comunes a todas las tribus andinas, el estado de desarrollo no se encuentra igual en todas partes; y hallamos algunas diferencias bastante marcadas especialmente en cuanto a los *tabu* totémicos. En algunas, es estrictamente prohibido matar o molestar los animales que forman el tótem o su símbolo; pero en otras el tótem es justamente el animal u otro ser viviente, planta, etc. de que la tribu depende para su principal alimentación. Garcilaso, cuyo testimonio podemos aceptar en este caso porque no se trata directamente de las costumbres de las incas, nos da algunos datos preciosos en este respecto, algunos de los cuales hemos ya citado. Por ejemplo, nos dice que los indios de las provincias conquistadas «adoraron diversos animales, a unos por su fiereza, como al tigre, león, oso, y por esta causa *teniéndolos por dioses, si acaso los topaban no huían de ellos, sino se echaban en el suelo y se dejaban matar y comer sin huir ni hacer defensa alguna*». (1).

Más adelante dice hablando de los indios de la costa: «Adoraban en común la mar y le llaman Mamacocha, que quiere decir madre mar, dando a entender que con ellos hacía oficio de madre en sustentarlos con su pescado. Adoraban también generalmente a la ballena por su grandeza y monstruosidad. Sin esta común adoración que hacían

(1) Comentarios Reales. Lib. I Cap. IX.

en toda la costa, adoraban, en diversas provincias y regiones, al pescado que en más abundancia mataban en aquella región, porque decían que el primer pescado que estaba en el mundo alto (que así llaman al cielo) del cual procedía todo el demás pescado de aquella especie, de que se sustentaban, tenía cuidado de enviarles a sus tiempos abundancia de sus hijos por sustento de aquella nación; y por esta razón en unas provincias adoraban la sardina, porque mataban más cantidad de ella que de otro pescado; en otras la liza; en otras al tollo; en otras por su hermosura al uorado; en otras al cangrejo y al demás marisco por falta de otro mejor pescado, porque no lo había en aquella mar, o porque no lo sabían pescar y matar. (1)

En otra parte hablando de los collas, dice: «Otros se preciaban de haber salido el primer dellos de un río. Teníanle en gran veneración y reverencia como a padre (*pacarina*). Tenían por sacrilegio matar el pescado de aquel río porque decían que eran sus hermanos (*tótemes*)». (2)

Los Padres Agustinos nos relatan otra práctica relacionada con este mismo *tabu* de matar al animal totémico, que es curiosa por solucionar la dificultad que semejante prohibición a veces presenta a los hombres, quienes ven en ella una amenaza o a sus vidas o a sus bienes. . . «Hallamos entre ellos (los huamachucos) unas guacas e ídolos que eran unas zorras que llaman ellos *añas* que porque saben que les comen el maíz, porque no se

(1) Lib. I Cap. X.

(2) Lib. I Cap. XIX.

lo coma le adoran y mochan; cuando pueden tomar alguno sácanle las tripas y dexanla secar al sol, y después de seca pónela una manta como a mujer viuda y pónenla una venda o *llauto* de lo que ellos suelen traer; y pónenla en la boca zanco para que coma y echan chicha y hacen sus sacrificios. Vimos la zorra en su trono con un hijo en brazos y una mujer que le dá la teta, y la quemamos». (1).

Vemos aquí que cuando en sus propios intereses se veían obligados a matar el animal tótem, conservaban el cuerpo y lo convertían en objeto de veneración y atendían a todas sus necesidades materiales, como disculpa y expiación.

Hemos hablado mucho del culto del tótem entre las tribus andinas y en este sentido no podemos hacer diferencia entre el tótem y los demás seres de su devoción. Encontramos que ofrecían a los tótemes, las mismas ofrendas y sacrificios, plegarias y súplicas que hacían a sus demás seres tutelares, y esperaban de ellos los mismos beneficios y recompensas. Casi siempre hacían juntas las devociones al *pacarina* y al tótem, nombrándolos y mochándolos separadamente o en conjunto, pero distinguiendo generalmente muy bien entre las dos entidades. Sucedió a veces, como hemos indicado, que ambos se confundían en uno; identificándose el tótem con el *pacarina*, o bien al revés, confundiéndose este último con el tótem. Así se explica que en algunos casos las tribus se creían descender del tótem animal; aunque, por lo general ambos seres se concebían como muy distintos.

(1) Relación de la Religión y Ritos, etc. Ob. cit.

De todo modo, cualquiera que fuera la forma exterior que asumía el totemismo, siempre existía un culto totémico estrechamente relacionado con el culto del antepasado, y este culto se hallaba vinculado con la mayor parte de sus ceremonias sociales y religiosas.

No entramos a discutir cual de los dos cuerpos de ideas era el anterior, o si existían ideas religiosas antes de la génesis del totemismo. Nos basta aplicar el método histórico en rastrear hasta donde haya evidencia los conceptos de los pueblos que estudiamos, y en este sentido, podemos declarar, primero, que en esta región, no hemos hallado, ni una religión ni un totemismo completamente primitivo. En todas partes aparece con detalles que indican un considerable desarrollo y en todas partes también inextricablemente entrelazado el uno con el otro.

Con este alcance hemos hecho las observaciones que anteceden y al hablar de pueblos primitivos, nos referimos más especialmente a los cuyas costumbres y ritos totémicos hemos tenido oportunidad de estudiar con más o con menos detención, especialmente los andinos.

Estas costumbres y ritos comienzan al nacimiento del individuo y no terminan ni con la muerte, como atestiguan las ceremonias post-mortem. En el Perú, donde la sequedad del clima, sobre todo en la costa conserva los cadáveres y los hace momificarse, éstos perduran casi indefinidamente y por tanto los ritos post-mortem se prolongan por largo tiempo.

Entre los incas y otras tribus peruanas, la pri-

mera ceremonia totémica tenía lugar luego después del nacimiento del niño. Al nacer un hijo, a los pocos días, generalmente cuando se cortaba el cordón umbilical, llegaban los parientes de la madre para reconocer oficialmente al recién nacido. (1). El mayor de los tíos maternos, si fuera varón, o la tía materna si se tratase de niña, hacía el regalo del *quirao* o cuna, en la cual casi siempre iban esculpidas las representaciones del antepasado y del tótem del clan. (2)

El cordón umbilical se cortaba con un cuchillo de sílice, oficiando el tío mayor, jefe de la familia materna. El pedazo de cordón y el cuchillo usado en el rito se enterraban en un hoyo cavado a propósito. El niño se colocaba en la cuna; y se hacía una plegaria al tótem y al antepasado, rogándoles que aceptasen como miembro de la familia al recién nacido y que le dieran salud y felicidad. El tío o la tía, según el caso, apadrinaban al niño, hasta que éste llegase a la edad de recibirse públicamente en el ayllu, por medio de una iniciación especial. Todos los asistentes hacían algún regalo al

(1) Entre las tribus peruanas y al parecer en toda la región andina, la filiación era materna. El hijo pertenecía al ayllu de su madre y llevaba el apellido de ella, por consiguiente en los ritos de familia eran sus parientes que tomaban la parte principal.

(2) Avendaño, en sus «Sermones» p. 382, dice: «En las cunas en que se crían sus hijos, se graban o se pintan los ídolos de su devoción, a los cuales recomiendan la salud y crianza de sus hijos, y los dedican al ídolo, pidiéndole la misma cosa». En una de las láminas de la obra de Uhle «Paachamac» vemos fotografiadas dos de estas palas esculpidas de cuña.

recién nacido y en seguida bebían chicha a su salud asperjándole a él y a la cuna. Esta ceremonia se llamaba *ayuscay*, pero no se sabe si se practicaban otros ritos; porque los indios eran muy secretos en todas estas cosas y las ocultaban de los españoles; no admitiéndose sino a los parientes consanguíneos. Molina hablando de la costumbre, dice simplemente: «El *ayuscay* era cuando paría la muger, el cuarto día ponían las criaturas en las cunas que llaman *quirao* y este día llamaban a los tíos y parientes, para que le viesen, y benido, bebían aquel día, pero no porque hiciesen otra ceremonia ninguna». (1).

Cuando el niño se destetaba, o entre algunas naciones quechuas, cuando se le aparecía el primer diente, se efectuaba la ceremonia de ponerle nombre, que se llamaba entre los incas *quiruchicu*. (2). Como el anterior, éste era un rito puramente totémico y familiar, sin que tuviera que hacer nada con el sol u otra deidad, salvo en el caso que era una de ellas el tótem de la familia. Cieza de León dice que se daba un nombre al niño cuando tenía sólo quince o veinte días y que este nombre le servía hasta que llegara a la edad de diez o doce años, época en que recibía un nombre definitivo. Sin embargo, en ésto está en desacuerdo con otros cronistas, quienes dicen que al niño se le daba el primer nombre cuando tenía uno o dos años; pues la época del destete o de la dentición no era siempre igual.

(1) Fábulas y Ritos. p. 176.

(2) De *quiru* diente y *chicu*, reunión de gente.

La ceremonia era la misma para los dos sexos, pero no conocemos los pormenores. Molina, quien confunde esta ceremonia con el *rutuchicu* de que hablaremos en seguida dice: «El *rutuchicu* (entiéndase *quiruchicu*) es quando llega la criatura a un año, ora fuese hombre, ora muger, le davan el nombre que avia de tener, hasta que fuese de edad, si era hombre quando lo armavan caballero y le davan la *guaraca* entonces les davan los nombres que avian de tener hasta la muerte; y si era muger, cuando le venía la primera flor le davan el nombre que avia de tener para siempre». (1). El resto del párrafo trata verdaderamente del *rutuchicu*, de manera que no nos interesa en este lugar.

Cieza tambien confunde los tres ritos del *ayuscay*, del *quiruchicu* y del *rutuchicu*, y daremos sus observaciones al tratar de esta última ceremonia.

Entre tanto diremos que los ritos del *quiruchicu* eran muy parecidos a los del *ayuscay*, reuniéndose las mismas personas. En esta ocasión el niño o niña recibía un nombre provisorio, que no era el del ayllu, y que le servía hasta llegar a la pubertad, cuando era iniciado y recibido como miembro efectivo del clan. Como en todos estos ritos familiares, debe haberse invocado el tótem y el *pacarina*.

El próximo rito celebrado en la vida del niño era el mencionado *rutuchiu* (2), o sea el primer corte del pelo. Veremos ahora lo que dice Molina; «para avella destresquilar llamavan al tío más allegado y este le cortava el primer cavello y ofrecía para

(1) Fábulas y Ritos. p. 176.

(2) *Rutu*, derivado de *rutini*, trasquilar.

la criatura y por esta orden yban hasta que los parientes hacían la ofrenda y despues la hacían los amigos de los padres y bevían este día y el tío más principal le dava el nombre que avia de tener hasta que fuese de edad como dicho es». (1) La última frase se refiere al rito del *quiruchico*, como hemos explicado.

Cieza cae en el mismo error, al suponer que en esta ceremonia daban nombre a los niños. Dice: «Un cierto día que está establecido para semejantes casos, juntándose la mayor parte de los parientes y amigos del padre; adonde bailan a su usanza y beben, que en su mayor fiesta, y despues de ser pasado el regocijo, uno de ellos, el más anciano y estimado, tresquila al mozo o moza que ha de recibir nombre y le corta las uñas los cuales con los cabellos guardan con gran cuidado. Los nombres que les ponen y que ellos usan son nombres de pueblos y de aves o yerbas o pescado». (2)

Mayores detalles y más exactos nos dá Arriaga, aunque no indica el nombre del rito dice: «Quando son los hijos o hijas grandecillos ya, como de cuatro o cinco años, los trasquilan la primera vez con grandes supersticiones, combinando la parentela, especialmente a los *Massas* y *Cacas*; para para este efecto ayunando y haziendo fiesta a la *Huaca*, a la qual también suelen ofrecer el niño recién nacido, y ofrecer al muchacho lana, maíz, carneros, plata y otras cosas y suelen en esta ocasión mudalle el nombre de ponelle el de la *huaca* o *Malquis* y

(1) Fábulas y Ritos. p. 17.

(2) Crónica. I. p. 417.

lo mismo al padre y a la madre y los cabellos cortados que llaman *Pacso* o *Huarca* en la lengua general, *ñaca* en los llanos y *Pacso* en la Sierra, en unas partes suelen ofrecer y enviar a las Huacas y colgallos delante de ellas, en otras los guardan en sus casas como cosas sagradas». (1)

Esta relación es interesante porque deja claramente establecido el carácter totémico del rito. En primer lugar, aunque se convidaban algunos parientes del padre, los de la madre ocupaban el principal lugar. Los *Massas* o *massani* eran los hermanos de la mujer, o sean los cuñados del padre y los *cacas* eran los tíos maternos de ella. Se hacía fiesta a la huaca, que era el tótem y a los malquis o cuerpos disecados (momias) de los antepasados. Lo que él y otros dicen de ofrecer al niño recién nacido a la huaca, era la dedicación que hacían al tótem y al pacarina, pidiéndole su protección al nuevo miembro de la familia. Había también de mudarles nombre en esta ocasión para darle el de la huaca o tótem, pero, es una equivocación, porque ésto jamás se hacía antes de la iniciación que tenía lugar cuando llegaban a la pubertad.

De los detalles recogidos de varias fuentes y comparados con los que hemos observado entre otros pueblos, como los naturales de los valles interiores de Tarapacá y Antofagasta, los araucanos y otros, no es difícil reconstruir estas ceremonias y darlas su verdadero significado.

Antes de todo debe recordarse que los niños, siempre, aún entre los incas del Cuzco, pertene-

(1) Extirpación. Cap. VI p. 33.

cían al ayllu o clan de las madres; que el totemismo y el culto de los antepasados regía por todas partes y que ambos eran los de las madres y no de los padres, aunque éstos eran reconocidos como jefes del hogar. Tomando en cuenta estas cosas la interpretación aparece más clara.

Al nacer el niño o niña, o pocos días después se reunían los parientes de la madre, y algunos de los del padre, para conocer oficialmente al niño. En especial estaba presente el jefe del ayllu, generalmente un tío materno o hermano mayor de la madre, quien oficiaba en los ritos. Este donaba al recién nacido el *quirao* o cuna, la cual, según Arriaga tenía la forma de una «barbacoa o zarzo hecho de dos palos muy labrados y en la cabeza de ellos rostros a que ponían los nombres de las huacas. Es decir, uno representaba el *pararina* y el otro el *huauqui* o tótem. (1)

Por ésto, Cieza y Molina dicen que la cuna se adornaba con «pumas, serpientes y otras figuras», conformes al tótem del ayllu o símbolo. En cada ayllu habían oficiales especiales para la labranza de las cunas, y este trabajo se hacía el día de la fiesta, en la misma casa del niño que se festejaba. Cada palo, antes de colocarlo en su lugar se as-

(1) Las cunas consistían de dos palos, unidos por travesaños cerca de ambos extremos. Un cuero sobado se colocaba entre los palos a los cuales se fijaba por medio de correones. En este cuero se ponía el niño. A veces un doblez del cuero se llevaba por delante formando una especie de bolsa, dentro del cual quedaba la criatura. Muchos de los palos labrados con figuras animales o antropomorfas, hallamos en las antiguas sepulturas con palos de estas cunas.

perjaba con chicha y se dedicaba al ser tutelar que representaba, invocándole y pidiéndole que vigilara por el bienestar del niño.

En este día los parientes del niño, que concurrían a la fiesta, ayunaban, es decir, se abstenían de comer sal o ají. En cambio consumían grandes cantidades de chicha, haciendo frecuentes asperciones e invocando a los seres tutelares de la casa. (1) Es ésta la ocasión en que, según los cronistas, se ofrecía el niño a la huaca o huacas. Lo que en verdad pasaba era que invocaban a éstas, llamándoles la atención hacía el hecho de haber nacido en el ayllu un nuevo miembro, y pidiendo que ellas le extendiera su protección y amparo.

Se celebraba otra reunión de los mismos parientes con ocasión del destete del niño, o, entre los incas, cuando se le aparecía el primer diente. Hasta entonces se hablaba de la criatura simplemente como *huahua*, es decir, nene, infante; pero ahora en el *quiruchicu*, el jefe del ayllu o de la familia, generalmente el mayor de los tíos maternos de la madre, le daba un nombre, de que antes carecía. Este nombre era personal, y a menudo era el de uno u otro de los parientes o antepasados. Los cronistas dicen que este nombre se guardaba solamente hasta la pubertad, o la iniciación, cuando se cambiaba por otro. Esto es un error, el nombre personal que recibía lo guardaba toda la vida y el cambio de que hablan, no era tal, sino que al iniciarse, se permitía al aspirante usar por pri-

(1) Muchos de estos datos son tomados de Arriaga. Extirpación. Cap. II. p. 17.

mera vez el *apellido* o denominativo del ayllu, *además del nombre*, tal como sucede entre los pueblos más civilizados.

Dos o tres años después de ponerle nombre al niño, se volvían a reunirse los mismos parientes, para tomar parte en el *rutuchicu*, ceremonia en que se le cortaba el pelo por primera vez; lo que se efectuaba más o menos en la forma descrita por Arriaga. Este autor se equivoca, no obstante, cuando dice que en esta ocasión se le cambiaba el nombre, dándole el de la huaca. No recibía este segundo nombre o más bien apellido, sino cuando se le admitía al ayllu mediante una iniciación, algunos años más tarde.

Para la fiesta del *rutuchicu* se preparaba una gran cantidad de chicha, y a su llegada, cada pariente recibía de manos del dueño de casa, un pequeño cántaro de este licor. Antes de probarlo, hacía una aspersion a los cuatro vientos, mojando para este propósito los dos dedos de la mano derecha, y al mismo tiempo invocaba al tótem y a los espíritus de los antepasados. Después asperjaba al niño y bebía lo demás a la salud de los moradores de la casa y en especial a la de la madre del niño.

Cuando habían llegado todos los invitados, el jefe del ayllu, si el niño fuese de algún linaje importante, o bien el más anciano de los parientes maternos, cortaba un mechón de la cabeza del niño o niña, un poco más arriba de los hombros, con un cuchillo de sílex o pedernal. Cada uno de los demás parientes maternos hacía lo mismo, hasta que el niño quedaba completamente trasquilado. El jefe de la ceremonia entonces cortaba o raspaba las

uñas del niño con el mismo instrumento. Las raspaduras de las uñas y el pelo cortado se guardaba delante de la imagen del tótem, en la casa del jefe del ayllu, o se conservaban cuidadosamente envueltos, en la misma habitación, junto a los fetiches o dioses caseros, hasta la ceremonia de la iniciación.

Después de haberle cortado el pelo, cada pariente presentaba algún regalo al niño, cada uno según sus medios e igual cosa hacían a la madre. Esos regalos eran generalmente alguna prenda de ropa, adornos personales, o llamitas hembras. Estas últimas eran los regalos más apreciados para los niños. Los indios, especialmente las clases pobres, eran y son todavía muy adictos a la crianza de ganados. Las llamas así adquiridas no se mataban ni se enajenaban. Se dejaban criar y cuando crecía el niño, con frecuencia tenía un ganado numeroso para comenzar la vida.

Garcilaso habla de estas costumbres en casi los mismos términos y en muchas partes del altiplano todavía continúan con muy poca diferencia, salvo que los santos han reemplazado a los antiguos seres tutelares. Ambrosetti dice que en los valles calchaquies también son comunes hoy en día y da los detalles, que asegura que presencié.

«La zona donde más se practica hoy es la comprendida entre Molinos y Cachi, no dejando por eso, de haber sus *Ruto Chicos* en todo el valle de Calchaquí.

La fiesta se efectúa en las casas, cuando el primer hijo llega a la edad de seis o siete años.

tura.

Para esto los padres han cuidado con esmero que el pelo le haya crecido abundante y largo; pues no se lo cortan desde que nació la criatura.

Llegando el momento de la fiesta se invita a los amigos y parientes, los que no se hacen de rogar para concurrir; y al mismo tiempo preparan con anticipación abundante chicha de maíz, aloja de algarrobo y se proveen de otras bebidas alcohólicas necesarias para el mayor esplendor del *Ruto Chico*.

Una vez reunidos los invitados y en medio de una ovación general aparece la criatura ataviada con su mejor traje y la cabellera transformada en un sin número de pequeñas trenzas, dos de ellas mayores que las otras.

Guiada por la madrina trepa la criatura sobre una mesa y se sienta sobre una silla colocada allí de antemano.

La madrina toma entonces unas tijeras y corta una de las trenzas mayores de la criatura, haciéndole al mismo tiempo un regalo, ya en dinero, ya en especies como ser ovejas, cabras, caballos, vacas, etc.

El padrino previo regalo, corta en seguida la otra trenza grande, y a éste siguen los parientes y amigos quienes en las mismas condiciones van despojando uno a uno, la cabeza de la criatura de sus múltiples colgajos hasta dejarla completamente pelada.

Cuando ya no le quedan más trenzas que cortar, pero aún hay voluntarios, éstos se contentan con hacer el regalo echando como dicen, un gallo, es decir, viviendo a la criatura.

A medida que los regalos se suceden, la madrina invita a los donantes con bebidas, dulces, etc. como retribuyéndoles su generosidad.

La fiesta termina con un baile que nunca deja de estar animado y que dura hasta el día siguiente». (1)

Esta fiesta es casi idéntica con las que celebran aún en Bolivia, como también en los valles interiores de Tarapacá, con la excepción de que los regalos más comunes y más apreciados en la primera región son todavía las llamas, y en la segunda los burros que allí reemplazan a las llamas como bestias de carga.

Entre los indios del sur de Chile no hemos encontrado ninguna de las costumbres que caracterizan los pueblos de más al norte, á lo menos en cuanto á sus pormenores, y las que allí se practican parecen pertenecer a otro ciclo y tener otra derivación. Existen las fiestas de dar el nombre al niño como también la iniciación de los jóvenes y muchachas cuando llegan a la edad de la pubertad, pero no tienen más que un parecido de familia, y no puede decirse que han tenido el mismo origen, asemejándose más a las efectuadas por algunas tribus del Chaco o de las selvas, y no a las de la región andina de más al norte.

Es casi seguro que en estas ceremonias se harían algún sacrificio u ofrenda a los seres tutelares, como sucede siempre entre los camunidades

(1) Notas de Arqueología Calchaquí, por Juan B. Ambrosetti. Buenos Aires, 1899, pág. 102.

primitivas, y como se hace en el día entre los araucanos, pero no tenemos detalles de ellos.

Los nombres que se daban a los niños, cuando no eran los de los padrinos o antepasados, se elegían con gran frecuencia entre los nombres de animales, insectos o reptiles, y para las niñas entre las plantas, flores, pájaros o estrellas. Pero además de éstos, a veces se elegían otros tomados de alguna peculiaridad física o mental del niño mismo, o de algún incidente ocurrido al tiempo del nacimiento o durante el embarazo de la madre. No siempre se cambiaban estos nombres al llegar a la pubertad el niño. Generalmente se guardaban toda la vida, pero la costumbre de imponer el apellido del ayllu, que era el nombre de la familia o linaje, después de la iniciación, ha sido interpretada como cambio de nombre, cuando en verdad no lo era.

Entre los adultos, en todos los pueblos andinos, como igualmente en muchos otros de cultura parecida, por el mundo entero, había una tendencia muy pronunciada de ocultar el verdadero nombre y en especial el nombre del linaje, que era el del tótem. Esto se hacía notar particularmente entre las mujeres, quienes casi siempre se llamaban por algún apodo. Al hablar de un tercero, casi nunca mencionaban el nombre, sino, empleaban el término de parentesco, como mi padre, tu hermana, el cuñado de Juan, etc. Esto se extendía hasta con los muertos. Se hablaba siempre del finado, mi finado hermano, la finada prima de tu madre, etc. Es ésta quizá una de las razones por que pasó inadvertido a los cronistas, que los apellidos eran

los de las madres y no los de los padres. Los léxicos, sin embargo, ya habían percibido en parte, el hecho y algunos como González Holguin (1607) observan que los apellidos no son patronímicos, aunque no se dieron cuenta que se derivaban de las madres.

No había otra celebración de importancia en la vida de los niños, hasta que llegasen a la época de la pubertad, que se puede calcular, como término medio, a la edad de doce años para las niñas y catorce para los jóvenes.

Antes de llegar a esta edad los niños andaban casi desnudos, o cuando más se vestían una camiseta y en tiempo de frío usaban una capa o se envolvían en una frazada de lana tejida. Pero ahora dejaban de pertenecer a la categoría de los *huahuas* y entraban en la de los *huaynas* o jóvenes y era considerado propio que se cubrieran sus desnudeces. Los ritos variaban según el sexo. Los que se celebraban para los niños varones se llamaba *huara chicu*, de *huara* bragas o pañetes; y el de las doncellas, el *quicu chicu*, de *quicu* menstruación, que se celebraba después del primer flujo.

Respecto de la *huarachicu* que era la ceremonia de la iniciación del joven al ayllu, existen muy pocos detalles en las crónicas, y las pocas que hablan con alguna extensión de él, lo confunden con otra ceremonia exclusiva de los Incas de sangre real o noble y que, en los últimos reinados, a lo menos, se refería a la iniciación de la casta militar. Esta ceremonia llevada a cabo con gran pompa y publicidad en el Cuzco y otras capitales del imperio, la

mencionan casi todos los historiadores, con el nombre de «armar caballeros». Veremos más adelante que en ésto tenían razón.

Pero ésto no era el *huarachicu*, propiamente dicho, aunque entre los nobles era su equivalente e incluía los ritos propios de esta ceremonia. Arriaga hace una breve referencia a ello, pero nos da muy pocos detalles. Dice: «Al poner las *Huaras* o pañetes, quando son de ocho o diez años suelen tener casi las mismas supersticiones, y se ha hallado tanto en este particular como dizen que usavan antiguamente sacrificando al Lucero a quien en esta provincia (Lima) llaman Huarac o quicça a esto alude el nombre *Huaras*». (1) Sarmiento es casi la única otra autoridad que habla del *huarachicu* y él dice que era cuando perforaban las orejas de los jóvenes incas.

Es evidente que Sarmiento, lo mismo que Garcilaso, Molina y otros han confundido el *huarachicu*, o fiesta de iniciación al ayllu, común a todo con el *huaracuchicu* (1) la gran fiesta de iniciación a la casta militar, exclusiva a la nobleza inca; probablemente debido a la similaridad de los nombres; pero se trataba de ceremonias distintas.

El *huarachicu* y el *quicuchicu* eran los ritos que se celebraban cuando los jóvenes de ambos sexos llegaban a la pubertad y eran admitidos como miembros del ayllu de su madre, previa una iniciación.

De los pocos datos que hemos podido reunir respecto de estos ritos, podemos decir que ambos sexos

(1) Extirpación, Cap. VI. p. 34.

(2) Huaracu, honda.

estaban sujetos a un encierro, un largo aprendizaje y una serie de ayunas que los privaban de ciertos alimentos, y una serie de pruebas físicas. Recibían instrucción en las tradiciones del ayllu y de la tribu; en las costumbres y el código moral, en los misterios del culto y en todo lo que necesitaban saber para la nueva vida en que ahora por primera vez entraban. Los niños quedaban a cargo de los ancianos del ayllu y las niñas de las ancianas. Durante el período de encierro, que variaba entre uno y cuatro meses, según la tribu, tenían que someterse a la depilación del cuerpo. Todo vello se arrancaba de raíz, con pequeñas pinzas de metal o de concha. Los varones recibían las primeras lecciones de los oficios que iban a seguir y las muchachas en la manera de aderezar las comidas, hilar y tejer y otras tareas domésticas.

Pasada la época de seclusión, se reunían los parientes, como en las ceremonias anteriores y los padrinos presentaban a los nuevos púberes los trajes que en adelante debían vestir. Para los jóvenes consistía de un pañete o *huara*, que ceñía la cintura y pasaba por entremedio las piernas, como una especie de braga primitiva, y una camiseta que llegaba a media pierna. Las niñas vestían una saya o camiseta sin mangas que caía hasta las rodillas, amarrada en la cintura con una faja tejida. Cuando salían agregaban una especie de capa, que se sujetaba con un *topu* o alfiler de gran cabeza. Ellos y ellas calzaban por primera vez las *ojotas* o sandalias. Se cortaba nuevamente el cabello a los varones dejándolo a la altura de los hombros, en algunas tribus y hasta las orejas en otras, como los

incas. Desde esta fecha las niñas trenzaban el pelo. El número de trenzas variaba con la localidad y costumbres.

Al finalizar la época de prueba, los jóvenes tenían que demostrar públicamente su destreza con las armas, y su fuerza y agilidad en los ejercicios atléticos; y las niñas tomaban parte en la preparación de las comidas y la fabricación de las bebidas con que se celebraban las fiestas de la iniciación. Era ocasión de una celebración comunal, porque se iniciaban simultáneamente todos los del mismo sexo que habían cumplido las condiciones durante el año.

No hemos podido averiguar cuales eran los ritos especiales que se efectuaban en la iniciación misma, pero es seguro que éstos variaban de una nación a otra, aunque en todo caso deben haber hecho sacrificios al tótem y a los antepasados, los regidores de todas estas celebraciones. Las fiestas duraban unos cuantos días y participaban en ellas toda la comunidad. Los iniciados recibían el nombre del ayllu, el cual en seguida llevaban como apellido.

Molina nos dá los siguientes datos relativos al *quicuchicu*. Dice: «El *quicuchicu* es quando le viene a la muger a primera flor, el primer día que le venía hasta que se le acabava que eran tres días poco más o menos, ayunaban los dos primeros días sin comer cosa alguna, y al otro día un poco de maíz crudo, diciendo que no se muriese de hambre, y estava sequeda en un lugar dentro de su cassa, y al quarto día se lavava y se ponía una ropa llamaba *angallo axo* y unas *ojotas* de lana blanca,

encerinábanse los cabellos y poníanse en la cavega una *ora* que era a manera de talega; y éste día venía el otro más principal y los demás parientes y ella salía a ponerles comida y a darles a beber; y esto durava dos días y *el pariente más principal le dava el nombre que avia de tener y él amonestava y aconsejava de la manera que avia de vivir y obedecer a sus padres; a lo qual llamavan coñañaco, y les ofrecía lo que le parecía, conforme a su posible y todos los demás parientes y amigos le ofrecían las alajas de casa que avia menester* y esto se hacía sin aver particularmente ydolatría ninguna» (1).

Lo que hemos subrayado es lo que en todas partes se hacía al reconocer la niña púber como miembro del clan. El nombre nuevo que le daba el pariente mayor que oficiaba era el apellido y distintivo del ayllu, y el regalo de los utensilios de casa era indicio que era ya en estado de casarse y hacerse dueña de casa. Molina dice que no se practicaban ritos especiales, pero debe haberse equivocado, porque ninguna ceremonia de esta naturaleza se practicaba sin hacer ofrendas o sacrificios al tótem y a los antepasados, los seres tutelares del ayllu, y de la familia, pidiendo el beneplácito y protección para los nuevos miembros y para la casa... Es probable que el cronista quería decir que no se hacían sacrificios a los dioses, y ésto sería cierto por cuanto eran ceremonias familiares y no nacionales y no se acostumbraba apelar a los

(1) Fábulas y Ritos. p. 154.

dioses en semejantes ocasiones, en las cuales regían los seres tutelares de cada linaje.

La investidura de la toca y las ojotas era ceremonia indispensable en los ritos iniciatorios en todo el Perú. Ni los niños ni las niñas usaban estas prendas antes. Debe recordarse que las diferentes tribus del imperio se distinguían no tanto por su modo de vestir, sino en la diferencia en su estilo de tocado. Tanto Cieza de León como Garcilaso hablan extensamente de ésto y es un signo inequívoco que el rito que menciona Molina debe considerarse como de iniciación, porque era la ocasión en que se permitía por primera vez a los nuevos miembros de un ayllu, usar el tocado nacional.

Entre los incas de sangre real o noble, la ceremonia de admisión al ayllu se combinaba con la iniciación de los jóvenes en la casta militar, aunque llevado a cabo con más esplendor y magnificencia, y en mucho mayor escala, los detalles fundamentales eran comunes a todas partes del imperio, cambiando sólo los dioses por los seres tutelares de las respectivas tribus o ayllus.

En el reinado de Inca Roca, este monarca estableció escuelas llamadas *Yachahuasi* en el Cuzco, a las cuales los candidatos a la iniciación tenían que asistir por dos o tres años antes, para adquirir los conocimientos considerados necesarios. Hay que tomar en cuenta que estos jóvenes después formaban parte de la clase gobernante, y llenaban los principales puestos militares y administrativos, por todo el imperio. Más tarde Inca Yupanqui hizo fundar en Paccaric Tampu una escuela militar especialmente para los que se dedicaban a

una carrera de armas. Aquí los aspirantes eran adiestrados en el manejo de las armas, estudiaban el arte de la guerra y todo lo concerniente al ramo, porque eran los futuros capitanes y generales... Los que seguían la carrera administrativa recibían instrucción en las leyes, en la contabilidad y fácil desciframiento de los *quipus*, siendo sus maestros los más hábiles *quipucamayocs*.

Antes de las pruebas finales de admisión a la casta, los jóvenes se sujetaban a un estricto entrenamiento, parecido al que se sometían los antiguos griegos en vísperas de los juegos olímpicos.

Fernández dice: «La solemnidad y costumbre que entre ellos había quando se horadaban las orejas; que se hazian Ingas, que es como quando arma el Rey a un cavallero, es esta. Todos los que se avian de horadar las orejas venian donde estava el señor: y todos allí juntos, ayunavan treynta días (que era no comer sal ni axi que son dos cosas que ellos más usavan en sus comidas y aun usan el día de oy) y en este tiempo no llegavan a sus mugeres... Y a los quince días, juntavanse todos y subían a un cerro: el más alto que uviese donde estava alguna Guaca. En el Cuzco subían a Guana Cauri que es un cerro muy alto, do está una Huaca muy principal: quando estaban en Quito, o en Xauja o Bilcas o en otra parte cualquiera; hazian lo mismo y subían a un cerro, y Guaca que les parecía: e ivan corriendo. Y los que más presto subían, estos eran tenidos en más; y por más valientes y señalados». (1)

(1) Hist. del Perú. Ob. cit. p. 355.

Molina en otra de sus obras, (1) también nos dá una breve idea del entrenamiento a que estaban sometidos los jóvenes antes de su iniciación. Dice: «La orden que estos Incas tenían en horadar las orejas a sus hijos era esta: que tres o cuatro meses antes que las horadasen, cada día se juntasen gran cantidad de muchachos *de catorce años arriba* y habían de partir del Cuzco corriendo con gran grito y regocijo, y habían de subir sin descansar unas sierras altas, que están frontero del Cuzco, donde tenían grandes adoratorios y idolatrías, y los que primeros llegaban y con más fuerza y aliento subían, eran tenidos en más estima y reputación, y desde allí quedaban señalados para adelante, para las peleas, por más sueltos y más provechosos para los casos de la guerra; y al cabo de los cuatro meses que ordinariamente tenían este ejercicio como militar, les horadaban las orejas con grandes fiestas... y la razón porque hacían estas ceremonias era porque estos orejones peleaban en tierras ásperas, tomando los altos del presto a los enemigos y ganándoles la fortaleza, y para esto era menester que fuesen muy sueltos en las cuevas aquellos hijos de señores que habían de ser caudillos de los demás; porque no siendo sueltos para subir una sierra corriendo a más correr en tiempo de necesidad, se podían perder ellos y los indios que llevasen encomendados, y así cuando ordenaban la gente de guerra, de cinco en cinco se ponían en orden y uno de los cinco había de ser uno de aquellos orejones para que se animase

(1) Conquista y población del Perú. p. 449.

a los otros y de 25 en 25 había un caudillo y capitán».

En el mes de Octubre, cuando estaban por finalizarse los entrenamientos, «los moços que se avian de armar cavalleros yban a la huaca llamada Guanacauri a ofrecerle sacrificio y a pedirle licencia para armarse cavallero... y otro día por la tarde bolvían y trayan una carga de paja para poner sobre que se sentasen sus pãdres y otros deudos». (1)

Los cronistas todos hablan de la iniciación de los jóvenes y describen con más o menos detalles las ceremonias con que se celebraba; pero mencionan a las niñas que se iniciaban al mismo tiempo, sólo de un modo casual. El que nos da mayores datos en este respecto es Molina, quien señala la participación de ellas en las pruebas.

En los ritos de la iniciación, el Sol figuraba en un lugar principal, pero no exclusivo. Se comprende esta actuación tomando en cuenta que era el tótem nacional, elevado al rango de deidad, pero siempre el ser tutelar especial y ancestral de los Incas, y por tanto de la mayor importancia en las fiestas sociales que afectaban a la comunidad. Los ayllus tenían cada uno su tótem particular, pero eran subordinados al de la tribu o nación.

Los ritos eran muy antiguos y no el patrimonio de los Incas solamente; pues eran practicados con algunas modificaciones por todas las tribus. Tenemos constancia de ésto, aún en los nombres de los meses del año, tales como los conocían los cuzqueños. Molina dice que «el mes de Septiembre

(1) Fábulas y Ritos. p. 54.

llamava *Omac Raymi*; llamábanle así porque los yndios de Omo (*Uma*) que es dos leguas del Cuzco hazian la fiesta de *Guarachillo* que es quando armavan cavalleros a los mancevos... y «al mes de Octubre llamavan *Ayamarca Raymi*... porque los yndios del pueblo de *Ayamarca* hazian sus fiestas del *Guarachico* y oradavan las orejas y armavan cavalleros a su usso a los moços de aquél pueblo». (1)

En esto está corroborado por la mayor parte de los demás cronistas.

Entre los incas dicha fiesta se celebraba en el mes de Noviembre, mes que se llamaba *Capac Raymi*, o lo que era más probable *Capa Raymi*, la fiesta de los *Capa*, que era el verdadero nombre totémico de la tribu original.

Preparativos para esta ceremonia, quizá la más importante en la vida social de la nación, se comenzaban dos o más meses antes. Las mujeres acudían a las *acllahuasi* donde ayudaban en la confección de la gran cantidad de ropa que se necesitaba para las fiestas que duraban todo el mes, y en la fabricación de enormes cantidades de licores para el consumo de todo el pueblo. El gasto se costaba por iguales partes entre el Culto y el Estado; en otras palabras, por el Sol y el Inca.

Llegando el mes de Noviembre, toda la ciudad del Cuzco se declaraba de fiesta. La descripción que damos a continuación, se funda principalmente en la que relata Molina, aumentada o modificada por las relaciones de otros cronistas.

(1) Fábulas y Ritos. p. 154.

Dice Molina que durante los primeros ocho días del mes, los padres y parientes de los que iban a armarse caballeros y a quienes había que horadar las orejas y dar bragas «que en su lengua ellos llaman *guara*» entendíanse en aderezar las *ojotas* (1), que era el calzado que para ello hacían de el rapaja que llaman *voja* (2), muy delgada que casi parece el color de oro y en hacer unas *guaracas* (hondas) de nervios de carneros que para aquel efecto se hacían y en pegar los rapacejos a las camisetas con que avian de salir para ir a la guaca llamada *huacauri*. *Chumpicacico* heran unas camisetas cortadas de lana leonada fina con unos raspapejos de fina negra que parecía seda, de poco más de palmo y medio y unas mantas que llamaban *supa yacolla* de lana blanca, largas y angostas porque no tenían más de dos palmos de ancho y largo hasta las corvas, las cuales atavan al pescuezo con un ñudo y de allí salía una cuerda de lana al cavo de la qual tenía una borla colorada. Los *llaytos* (3) que este día se ponían eran negros.

Al noveno día los candidatos y todos sus parientes se reunían en la plaza de Aucaypata. Los hombres adultos vestían una especie de uniforme señalado para esta fiesta y que se llamaba *colca unco*. Consistía de una manta de lana de vicuña de color natural, camiseta del mismo color, ambas guarnecidas de negro, y con plumas negras en el *llauto*. Los jóvenes aspirantes, se trasquilaban y salían vestidos de

(1) *Usuta*, especie sandalia.

(2) *Chaguar*, una planta de la familia de las bromelias.

(3) *Llauto*, una faja o borla con que ceñían la frente.

los trajes ya descritos, y que parecían a los de sus mayores. Las niñas que iban a participar en la iniciación también usaban traje especial, que Molina llama *Cuzco axo* (1), y *cochilliquilla* (2), también de lana de vicuña. Eran «once y doce años y catorce años: heran de principal casta, llamábanse *ñustacalli-exapa*. (3) Servían de llevar unos cantaritos pequeños de chicha y destas puestas en paradas con ella. Todos vestidos como dicho es y con los padres y parientes yban a la casa del Sol y trueno y traellas a la plaza donde las ponían y luego salía el Ynga a la plaza y se ponía en su lugar junto a la estatua del Sol y los que se avian de armar cavalleros se levantavan e yban por su horden haciendo *mucha* (4) que es a manera de adoración a las dichas guacas. Sacavan también una figura de muger que era la guaca de la luna que llamavan *Pacsamama* (5) teníanla a cargo mugeres, y assí quando salían de la cassa del Sol donde tenía su aposento... la sacavan ellas en hombros porque dezian que hera muger, como en su figura parece».

(1) *Acsu, túnica*.

(2) *Ccolcha Uiccla*, manta o capa.

(3) *Ñusta calli zapa*, doncellas de ceda noble.

(4) *Mocha*, reverencia, genuflexión.

(5) *Pacsamama* llamada también *Mama Quilla* y *Inca Mama*, era la luna que se suponía ser la madre de los incas, por ser la esposa del Sol, a quien llamaban padre. Es de notarse el carácter puramente totémica de esta fiesta, por omitirse toda participación en ella a Viracocha, figura principal en todos los ritos religiosos. Los personajes que figuran son los tótemes, el Sol y el Trueno, la madre de la raza, y Ayar Uchu en su disfraz de Huanacauri, uno de los más reputados pacarinas de la nación y el patrono de la casta militar.

A medio día pedían licencia al Inca para ir al cerro de Huanacauri a hacer sacrificio al patrono de los iniciados, Ayar Uchu, quien tenía su santuario en ese cerro. Cada aspirante llevaba una llama macho para el sacrificio. Llegaban al pié del cerro y allí alojaban, en un lugar llamado Matahua.

El día siguiente se levantaban de alba para saludar al Sol naciente. Este día lo pasaban en ayuna hasta la tarde. Los llamas los dejaban al pié del cerro, después de que los *Tarpuntay* o sacerdotes sacrificadores habían sacado de cada uno un mechoncito de lana. Luego subían al cerro. Los sacerdotes sacrificaban cinco llamas, quemando los cuerpos hasta reducirlos a cenizas, entretanto levantando sus plegarias al *pacarina*, pidiendo su protección. Repartían la lana que habían llevado, entre la concurrencia, dando a cada uno unos pocos pelos. Durante los sacrificios cada persona soplabá estos pelos, haciéndolos volar por los aires al mismo tiempo que pedían el beneplácito y benevolencia del dios.

En seguida se entregaban a los aspirantes varones, las *huaracas* u hondas, fabricadas de las fibras del chaguar entretejidas con los nervios de llamas, y unos manojos de pasto llamados *chuspa*. (1).

Terminado estos ritos, bajaban del cerro y caminaban hasta una quebrada llamada Quirumanta (2) «y allí los tíos y los padres y los curacas con

(1) *Chuspa*, bolsita; pero Molina da el nombre a los manojos a paja ichu.

(2) Todos los lugares visitados durante estas fiestas eran los donde los incas se detuvieron algún tiempo en su inmigración al valle del Cuzco, según las tradiciones.

(1) las *guaracas* que les habían dado, en nombre de las guacas, *les azotaban en los brazos y piernas* diciendo: «Sé valiente como yo lo he sido y hombre de bien y estas gracias que yo tengo recibe tu para que me ymites». Y luego allí con un cantar llamado *guari* cantaban y mientras se hacía estaban en pié los armados cavalleros con los manojos de paja en las manos, y la demás jente sentada».

Concluídos los bailes, todos se ponían en marcha hacia el Cuzco. Antes de llegar a la ciudad, salían a encontrarlos los pastores del ganado sagrado, con un número de llamas destinadas al sacrificio y que se llamaban *raymi napa*, ganado de la fiesta. «Trayan un carnero llamado *napa*, el qual traya encima dél como una camiseta colorada con unas orejas de oro (2); venían junto al dicho carnero

(1) Es de fijarse que los parientes que tomaban la parte principal en las ceremonias totémicas eran siempre los *tíos maternos*.

(2) El *ñapa*, insignia principal de los señores, un carnero de la tierra, blanco que llevaba una gualdrapa colorada, y encima unas orejeras de oro y en el pecho un pretal de veneras coloradas que llevaban los ricos Ingas cuando salían fuera de casa, llevando delante de todo en un palo, una como mango de cruz de pluma y a que llamaban *Sunturpaucar*. (Sarmiento. Hist. Ind. Cap. XII-XIV-XLII). El *ñapa* se llamaba también *Topahuanaco* o más correctamente, *Tupac-huanacu* el huanaco noble o eminentísimo. Después durante el imperio, *tupac* llegó a significar real o imperial.

Hablando de las llamas que se sacrificaban dice Ondegardo, (Errores y Superst. Cap. IV). «Porque si *pintado* se dirigen las palabras a Chuqui Illa o trueno, para que no falte agua, y si es *blanco raso* ofrécenle al Sol. Y si es lanudo con otras pa-

tañendo con unos caracoles de la mar oradadas, llamadas *gaylla* i *quipac*; traya assi mismo un yndio el *Suntur Paucar* (1) que era insiñia del Señor, y enllegando que llegavan con esto ado estava la gente, hacían un bayle; y acavado, se venían trayendo delante el dicho carnero y *suntur paucar*. Venían *por sus parcialidades y aillos* toda la gente hasta allegar al Cuzco trayendo los que habían armado cavallero las *guaracas* en las cabezas y los manojos de paja en las manos».

Al llegar a la plaza, hacían sus devociones a los dioses mencionados y en seguida, los tíos y parientes de los jóvenes les azotaban nuevamente con las *huaracas* y volvía a bailarse la danza llamada *guari*. «Acavado el qual todos los dichos mañevos daban de beber a los padres y tíos y parientes que les habían azotado».

Dice Fernández que «ponían a cada uno de los

ra que alumbre y erie. Y si es *huanaco* como pardo, dirigen el sacrificio al Viracocha».

Las llamas blancas entre todas las tribus collas, eran símbolos del Sol y dedicados a este astro, fuese tótem o deidad.

(1) «El *Suntur Paucar* era una asta poco más corta que de pica, cubierta y vestida toda de alto a abajo de plumas cortas de colores varios asentadas todas con tal primor que hacían galanas labores y por remate en lo alto tres puntas de plumas grandes». (Cobo. III. Cap. XXXVI).

Era insignia del monarca y llevada siempre delante del, junta con la *napa*, cuando aparecía en público; y en su representación en aquellas fiestas donde él no asistía personalmente. Ambas insignias, según la tradición, eran llevadas al Cuzco por Manco Capac, quien las recibió del Sol. Es evidente que eran originalmente insignias del Sol en su carácter de tótem de la tribu.

que se avian de hazer Incas, una lanza en las manos». Al hacer esto los padres o parientes les exhortaban y amonestaban, recordándoles sus deberes para con el Inca, sus dioses y la comunidad.

A continuación, cada familia hacía el sacrificio de la llama que habían llevado al cerro de Huana-cauri, ofreciendo la sangre a los dioses. La carne no se quemaba como era costumbre en los sacrificios, sino que se guardaba para comerse en los banquetes de la noche. «A la sazón era ya casi noche, ado seyban a sus casas, ado comían los carneros para el dicho sacrificio y los sacerdotes bolvían las guacas a sus templos».

Pasaban algunos días de descanso, en que los aspirantes hacían sus últimos preparativos para la gran prueba a que tenían que someterse. A mediados del mes, se reunían otra vez en la plaza de Aucaypata, adonde se sacaban las imágenes de Viracocha, el Sol, el Trueno y la Luna, cada una rodeada de sus sacerdotes y servidores. El Inca se hallaba sentado en su trono, acompañado de su Coya y los nobles de su corte. Aquí los candidatos recibían de las manos de los sacerdotes del Sol, un traje especial llamado *umisca uncu* que consistía de una camiseta listada de rojo y blanco (los colores del Sol), una manta blanca con cordón azul y una borla colorada llamada *nopa*. Esta ropa la hacían las *acllas* e *intihuarmi* de todo el imperio, especialmente para esta fiesta. Completaba el traje unas *ojotas de cabuya* o de la fibra del chahuar, muy resistentes y preparadas con sumo cuidado por los parientes de los que se iniciaban, ya que de

ellas en gran parte podía depender el buen o mal éxito de la jornada, para sus pupilos.

Las niñas que se iniciaban también recibían un traje de los mismos colores, sacados de los depósitos del Sol. Se componían de una saya, *acsu o angallo* listada y una capa también listada, y usaban sandalias de lana y esparta firmemente entretrejidas.

Los jóvenes llevaban las picas o *champi* recibidos de sus tíos el día anterior, y en ellas se colgaban las *huaracas*, después de ser azotados otra vez con ellas los aspirantes, y en seguida, tanto los jóvenes como las doncellas hacían sus reverencias al Inca y la Coya y sus devociones a los dioses. «Concluyo lo qual, se salían de la plaza por sus parcialidades cada uno en las de su generación e yban a dormir a un despoblado que se llamaba Raurara (1) que era una legua del Cuzco: llevaba cada uno de los que se avian armado cavalleros una tienda en qué dormir él y los de su generación. Yban con ellos todas las doncellas que avian recibido todas las vestiduras que el sol les dió, llamábanlas *ñusta callixapa*, las quales llevaban cargados unos cantarillos pequeños de chicha para dar de beber al día siguiente a los parientes de los cavalleros y para el sacrificio que se avia de hacer y beber los mancevos armados cavalleros».

Llevaban por delante el *suntur paucar* y el *ñapa*, como insignias reales.

(1) Raurahua, un cerro cerca del Cuzco en que había un famoso santuario de donde se derivaba el nombre del ayllu que, según la tradición oficial de Inca Yupanqui, descendió de Sinchi Roca.

Alojaban en Raurahua, al pié del cerro. Levantábanse de alba para saludar la salida del sol, y luego se ponían en marcha, llegando a la quebrada de Quilliscolea, media legua más allá, y allí se desayunaban. Colocaban en el asta de sus picas un mechón de lana blanca y un manojo de pasto *ichu*. (1) y resumían su marcha hasta llegar a Aña Huarque, otro santuario del ayllu de este nombre, emparentado con Inca Yupanqui por matrimonio. (2)

Dice Molina que hacían ofrendas y devociones en este santuario, porque según tradición «desde el tiempo del diluvio quedó tan ligero que corría tanto como un alcón bolava». Pedían su protección porque ese día habían de probar sus fuerzas en una larga y difícil carrera, los aspirantes, jóvenes y muchachas. Los sacerdotes sacrificaban allí cinco llamas y los padres y parientes volvían a azotar a los mancebos con las *huaracas*. A continuación se bailaba la danza ritualística—la *guari*—acompañada de las *guayllas*, las *quepas*, *conchas* y otros instrumentos musicales.

Terminada la danza, las doncellas emprendían una carrera desde Aña Huarque hasta Raurahua, donde habían pasado la noche, llevando en las manos los jarros de chicha, los cuales habían sido ben-

(1) Las cabezas de las picas, llamadas *champi*, usadas en esta ceremonia eran de oro o de cobre, como dice Molina, «cada uno como podía».

(2) Mama Aña Huarque era, según la historia, la primera y legítima mujer de Inca Yupanqui, y su Coya y reina. El pueblo principal de este ayllu se llamaba Choco, y se situaba al pié del cerro, en el cual se hallaba el santuario.

decidos por los sacerdotes del santuario. Era mirada como una gran desgracia y vergüenza que cayesen o derramasen la chicha y si alguna quebrara su jarro o perdiera toda la chicha quedaba de hecho eliminada de mayor participación en los ritos de ese año y no pudo casarse hasta que hubiese terminado con éxito la iniciación, en ocasión posterior.

Una vez que se habían alejado las doncellas lo suficiente para asegurar que llegasen con anticipación a Raurahua, los jóvenes se alineaban por sus ayllus. Detrás de ellos se formaban también en hilera los más sufridos y diestros de sus parientes, «los quales servían como abanderados, trayan estos los *yauris* (*Champi*) y bordones ya dichos en la mano». Todavía más atrás había otra fila de ayudantes, guerreros experimentados, cuyo oficio era correr detrás de los jóvenes para socorrerles en el caso de algún percance o fatiga. El camino era áspero y lleno de dificultades y no se permitía desviarse, sino para salvar los obstáculos infranqueables. La comarca estaba llena de montes espinosos, piedras, peñas, rocas, quebradas, y otras obstrucciones. Eran comunes los accidentes y las caídas, las laceraciones, los pulmones reventados y otras desgracias. Como dice Molina, «corrían con gran furia el que más podía, y así si cayan o desmayavan se venían ayudando, y hacían algunos pedagos las espinillas, y algunos morían dello de las caydas.

La distancia era poco más de una legua y se corría a toda velocidad. Existía entre ellos no solamente la emulación individual y el hecho de exhi-

birse delante de tanta gente, sino también la rivalidad entre los distintos ayllus, en que participaban también todos los parientes que les acompañaban, ayudándoles, socorriéndoles y animándoles. A la cabeza de todos, como jefe y guía, imprimiendo un furioso tren a la carrera, corría algún famoso capitán, quien vestido de gala, animaba con su voz y su ejemplo a los competidores.

Los primeros en llegar eran premiados y considerados valerosos y resistentes, mientras los últimos o los que quedaban rezagados por el camino eran objetos de mofa y desprecio y mirados como de poco valer.

Cuando se acercaban al campamento adonde habían alojado, las doncellas que les esperaban, salían corriendo a su encuentro, con sus jarros de chicha, cada una buscando a los de su ayllu, y ansiosa que ellos se hallasen entre los primeros en llegar. Mientras corrían gritaban: «Venid presto valientes mancebos, que aquí estamos esperándoles». A medida que iban llegando sus deudos, las niñas les daban de beber, como también a sus parientes y ayudantes.

El que llegaba primero recibía en premio una *llautu* o borla de lana amarilla, insignia principesca y de mucho honor y aprecio.

Cuando los corredores habían descansado algo, se bailaba nuevamente la danza totémica y los jóvenes eran azotado otra vez con las *huaracas* que traían sujetas a los *champi*. Al acabar estos ritos se ponían en orden por sus ayllus y, encabezados por el *suntur paucar* y el *ñaapa*, emprendían la mar-

cha al Cuzco, adonde llegaban a la oración. Allí, en la plaza de Aucaypata, les esperaba el Inca y su corte, como también las imágenes de las deidades. Pasaban por delante de éstos y cada ayllu hacía sus reverencias y sus devociones ceremoniales. Después todos se sentaban en la plaza, por su orden, divididas las dos fratrias de Hanan-Cuzco y Hurin-Cuzco unos por un lado de la plaza y los otros por el lado contrario. Los únicos que no se sentaban eran los candidatos, quienes bailaban otra vez la danza *guari*. Terminado el baile, se retiraba el Inca y su corte y los dioses se llevaban a sus templos. Los aspirantes y sus parientes, en vez de irse a sus casas volvían al cerro Raurahua; pero no al mismo punto adonde se habían alojado la noche antes, sino a otro llamado Huamancancha, donde los criados habían entretanto mudado el campamento, y allí pasaban la noche.

Al amanecer, subían el cerro al santuario (1) situado en la cima y más tarde llegaban allí el Inca y su corte; «el qual yba alli ese dia a hacer mercedes a los que se avian armado cavalleros, dándoles unas orejas (orejeras) de oro y mantas coloradas

(1) El santuario de Raurahua pertenecía al ayllu de ese nombre, cuyo tótem era un halcón, símbolo del sol. De allí proviene el nombre del pueblo Huamancancha, cercado del halcón. Huascar hizo colocar en una peña, en la cumbre del cerro, dos halcones de piedra, que eran destruídos por los españoles. Molina dice que este santuario pertenecía al ayllu de los Maras, y es posible que el ayllu Raurahua fuese una rama de ellos.

con unas borlas agujes y otras cosas por via de grandeza». (1)

Primero se hacía el sacrificio acostumbrado de cinco (2) llamas machos nuevos, y libaciones de chicha, oficiando los sacerdotes del santuario. Cuando estaban totalmente quemados los sacrificios, el sacerdote de Raurahua presentaba a cada uno de los candidatos una camiseta nueva de las listadas de rojo y blanco, para reemplazar a la deteriorada por la carrera del día anterior, unas orejeras de oro y una borla adornada de plumas de pilcocassa y unos discos grandes de plata o de oro, que llevaban colgados del cuello. Como todavía no se habían perforado las orejas, las orejeras las llevaban suspendidas de las orejas con hilos de lana. Estos regalos hechos por mano del sacerdote del santuario, eran los mismos que dice Molina eran presentados por el Inca, lo que significa simplemente que estos objetos no eran sacados de los depósitos del Sol, sino de los del Inca. En verdad las orejeras de oro eran presentadas únicamente a los

(1) El distintivo de los incas era en horadar las orejas y llevar en las aberturas grandes discos de oro. Por esto los españoles los llamaban los orejones.

(2) El número de cinco llamas para los sacrificios era el corriente, siempre que se hacían delante de alguna huaca que no era de los rituales. El primero era siempre dedicado a Viracocha, el hacedor, el segundo al Sol, el tercero al Trueno, el cuarto a la Luna y el quinto a la huaca en cuyo honor se hacía el sacrificio; en este caso al haleón que parece haber sido el dios o tótem que se reverenciaba en Raurahua, y el cual era a la vez un símbolo del sol.

que habían llegado primero en la carrera, los demás recibían otras de plata.

Luego todos desayunaban y en seguida los jóvenes bailaban su danza ritual y eran azotados nuevamente, terminado lo cual volvían todos, en procesión al Cuzco, donde los dioses les esperaban en la plaza. En este día también sacaban las mummies de los Incas y Coyas difuntos, colocándolos en la plaza en sus escaños y cada una bajo su respectivo toldo de plumería, al lado de las demás deidades.

Una vez que estaban todos sentados en sus respectivos lugares, los de Hanan-Cuzco por un lado y los de Hurin-Cuzco por el otro, comenzaban una nueva faz de las ceremonias, la que más de cualquiera de las anteriores demuestra el carácter tótemico de los ritos.

Una de las cofradías del Cuzco «tenía aparejados unos leones (1) desollados y las cabezas vacías tenían puestas en las orejas unas orejeras de oro y en las cabezas unas pasenas de oro y en lugar de los dientes que los avían sacado les ponían dientes de oro y en las manos unas ajorcas de oro que llamaban *chipana*; llamaban estos leones *hillacunya*, *chuquicunya*, (2) poníanselas en las cabezas de

(1) El león o puma era animal dedicado a los dioses en todo el antiguo Perú. En la Sierra del Colla era uno de los símbolos de Viracocha y en este mismo respecto era tenido por los Incas; y en la costa era generalmente relacionado con el dios solar.

(2) *Illacuna* y *Chuquicuna*, gente del trueno y gente del rayo. Como hemos indicado, Viracocha era el dios del trueno originalmente, y siempre disponía de las fuerzas de la

suerte que todo el pescuezo y cabeza sobrepujava sobre el que se vestía, y el cuerpo del león le quedava en las espaldas. Y vestíanse los que avían de entrar en el *taqui* (baile) unas camisetas coloradas hasta en pies con unos zapatijos blancos y colorados; llamavan estas camisetas *pucacayhoanco*.

La danza que ejecutaba esta cofradía del trueno, se llamaba según Molina, *Coyo* y el compás que bailaban lo tañían cuatro tambores, dos de la parcialidad de Hanan-Cuzco y dos de Hurin-Cuzco. Al terminar esta danza, bailaban otra llamada *Huayllina*.

Las fiestas continuaban en esta forma por seis días y las dos danzas se bailaban por la mañana y por la tarde, todos los días, después de los sacrificios a los dioses. Siempre el número de llamas sacrificados era cinco; pero aquí en la plaza del Cuzco el quinto se sacrificaba en honor del Inca, quien también figuraba entre las divinidades. «Hera el sacrificio que hacían de mucha cantidad de ganado y ropa y oro y plata y otras cosas y el sacrificio que hacían hera para que los que se armavan cavalleros fuesen dichosos en la guerra y en todo lo que pusiesen mano».

El día veintiuno del mes, los candidatos iban a una fuente llamada Calinpuquio, situada en el ce-

tempestad, y las tectónicas. Pero aquí es más probable que la cofradía representaba a *Chuqui Illa* el dios del trueno de los Incas, el tótem de Inca Yupanqui y de su ayllu los Tarpuntays; porque hallamos que el Cuzco se llamaba con frecuencia la ciudad del león, y era fundada con toda probabilidad por este ayllu.

rro detrás de la fortaleza de Sacsahuaman y después de bañarse mudaban la ropa que habían usado desde el sacrificio en Raurahua y vestían nuevos trajes de negro y amarillo. Las túnicas tenían una cruz colorada en el pecho. Cambiada que fuera la ropa, volvían a la plaza, para hacer sus reverencias a los dioses y como siempre en orden de sus ayllus.

Entonces el tío materno, o faltando éste el jefe del ayllu de la madre daba a cada candidato una rodela y una honda o *huaraca*, las insignias de la nueva casta en que entraba «y luego los demás parientes y caciques le ofrecían ropa, ganado, oro, plata, y otras cosas diferentes». Al hacerle el regalo, cada uno le daba un azote y «le hacían una plática, diciéndole que fuese baliente y que jamás fuese traydor al Sol y al Ynca y que tuviese gran cuenta con los cultos de las guacas y con ymitar a sus antepassados en su balor y valencia».

Entregados los regalos, los sacerdotes de Viracocha y el Sol quemaban un número de pequeños haces de leña en astillas, vestidos con trajes iguales a los de los hombres y mujeres. No sabríamos decir si este sacrificio era reliquia de un tiempo en que se sacrificaban seres humanos en estos ritos, pero cabe dentro de lo posible.

Al mismo tiempo que quemaban estos símbolos, sacrificaban y quemaban una llama y algunas aves, cuyas plumas se usaban para adornar las borlas o *llautus*. Con este sacrificio y las plegarias acostumbradas se terminaban las ceremonias del día.

Los ritos de la iniciación propiamente dicha terminaban al día siguiente con la horadación de las orejas de los varones iniciados y con esta ceremonia quedaba sellada su admisión a la casta militar y al rango de orejones y nobles.

Hay serias discrepancias entre los cronistas sobre la manera de efectuar este último y más importante rito. Garcilaso y otros dicen que el Inca en persona hacía la horadación, con un alfiler de oro; pero esto es improbable, sino imposible, porque en algunos años el número de iniciados llegaba a cerca de mil. La ceremonia a que se refieren Garcilaso y Cieza de León solamente se ejecutaba por el Inca en el caso del heredero al trono, o de los hijos legítimos de la Coya, y aún en estos casos nos parece muy dudoso, por cuanto en verdad no había heredero al trono, reservándose los nobles el derecho de elección, hasta los últimos días del imperio. Jamás en toda la historia de los Incas sucedió a su padre el primogénito o hijo mayor de la Coya. Es posible que el Inca, como jefe de su familia, ayllu y nación, perforase las orejas de sus hijos legítimos o favoritos, pero en ningún caso las de todos los candidatos.

Creemos que Molina anda mucho más cerca de la verdad cuando dice «sacaban a los dichos cavalleros a las chacras y a otros en sus casas y les oradavan las orejas que era la postrera que hacían en armar cavalleros».

Nos parece probable, sin embargo, que la horadación se haría como parte de las ceremonias públicas, por ser un rito de tanta transcendencia y

que después se retirarían a sus moradas o casas de campo a curarse y a agrandar los orificios, y es casi seguro que lo que dice Fernández es más positivo: «Llegado el postrer día; sentábase el Inga en medio de toda la gente; y *venían Indios viejos y maestros de horadar las orejas; y horadávanseles: con sus herramientas, que para ello tenían.* Algunos de estos maestros lo hazian mejor; y eran más diestros, y estos no lastimavan tanto; y dexaron los agujeros mayores: Luego les metían sus arillos; y a los que eran hijos de caciques y señores de Oro, y de Plata; y a los demás de madera o de metal». (1)

Después de la perforación de las orejas, como este era el último rito de la iniciación, es probable que los jóvenes se retirasen a sus casas para perfeccionar esta operación que era larga y dolorosa; pues se trataba de dilatar en cuanto fuese posible la abertura que se había hecho, y es a esto que se refiere Molina, quien continúa: «Era en tanto (mirado) entre estas naciones el horadarse las orejas que si acaso alguno se le rompía al horadarse, o después de oradadas, los tenían por desechados. Metían en los ahujeros de las orejas unos hilos de algodón y lana envuelta en algodón y cada día se reponían mayor, para que el ahujero de la oreja se fuese haciendo más grande».

Según Fernández, antes de dar por terminado el rito, «offrecían sus padres o parientes un carnero o oveja (llama): y matávadlo y sacavan el corazón: y tomávale. Y si el corazón estava tiesso: dezía

(1) Hist. del Perú. Ob. cit. Lib. III. Cap. VI.

que aquel tal avia de ser para mucho, y valiente; y que era buena señal. Empero, si el corazón estava floxo; dezia que biviría poco: que aquel tal no avia de ser valiente; ni para nada. Y assi mismo dezian otras cosas semejantes que ellos usavan. El carnero o oveja que se offrecia, partíase entre los padres y parientes de cada uno; y luego bevian y hacian sus borracheras». (1)

Concluídos los ritos, los nuevos iniciados descansaban algunos días, ocupándose en agrandar y curar las aberturas que se les habían hecho en las orejas; porque mientras más grande la rodela o disco que podían llevar en ellas, más honor y miramentos recibían.

En el mes siguiente, de Diciembre, el día de la luna nueva, se reunían en las faldas inferiores del cerro Sacsahuaman, todos los nuevos iniciados para participar en los ensayos definitivos en que se ponían a prueba su destreza, su resistencia y su capacidad para los ejercicios de la guerra. Se dividían en dos bandos; los ayllus de Hanan-Cuzco contra los de Hurin-Cuzco. Existía una gran rivalidad entre estas dos divisiones, parecida a la que existía entre los Azules y los Verdes en el antiguo Bizancio. Esta rivalidad culminó en la guerra civil entre Huascar y Atahualpa, la que además de ser la lucha entre dos hermanos por la corona o borla imperial, la era también entre estas dos facciones, por la supremacía en el gobierno.

Los dos bandos de jóvenes tomaban parte en un

(11 Hist. del Perú. Ob. cit. Lib. III. Cap. VI.

juego de guerra, delante del Inca y sus más famosos capitanes y toda la población del Cuzco. No se puede decir propiamente que fuese simulacro, porque siempre salían muchos contusos y heridos, y a veces algunos muertos. Peleaban con armas sin filo o punta, los cuales en el ardor del combate no dejaban de ser contundentes y peligrosos. Como munición para sus *huaracas* o hondas, usaban el fruto espinosa de una especie de *quisco* o cactus llamado vulgarmente tunilla. Un golpe de uno de estos, sin ser esencialmente peligroso, salvo que pegara en la vista, era, sin embargo, muy molesto y doloroso, a causa de las espinas venenosas.

En las faldas bajas de Sacsahuaman había una fortaleza de piedra, en miniatura. Esta se defendía por una de las parcialidades, mientras la otra se empeñaba en tomarla y echar al enemigo. Después de medio día se cambiaban las partidas y los defensores llegaban a ser los atacantes.

Si la pelea llegase a ser demasiado sangrienta, el Inca ponía fin a ella; pero esto sucedía raras veces y sólo de haber quedado un número de los contendientes fuera de combate, o por sus heridas graves o por la muerte. Esta lucha, según Molina, se llamaba *choconaco*.

Cuando el Inca consideraba que habían peleado lo suficiente, levantándose, ponía fin a ella y todos volvían a la plaza de Aucaypata, donde se hallaba preparado un gran banquete, en que los nuevos iniciados podían participar por primera vez como miembros de la tribu. Para esta fiesta vestían nuevos trajes, las camisetas negras y las mantas como leonadas pequeñas, y las plumas en las

cabezas, blancas, de unos pájaros llamados *toctos* (1); y así empezaban a almorzar este día: comían sal y las demás comidas porque cuando se armaban caballeros siempre ayunaban y no comían sal ni ají... para hacer esta fiesta sacaban a la plaza todas las huacas ya dichas y los cuerpos de los yngas señores y señoras difuntos, para beber con ellos, poniendo los que avian sido señores de la parcialidad de Anan Cuzco en ella y los de Hurin Cuzco en la suya; y assi trayan de comer y beber a los muertos como si estuviesen vivos, diciendo: «cuando eras bivo, solías comer y beber desto; recivalo agora tu ánima y cóvalo ado quiera que estuviere».

Durante los días siguientes, continuaban las pruebas de competencia, en que los nuevos guerreros lucían su destreza y agilidad en carreras, saltos, luchas cuerpo a cuerpo, el uso del dardo, las hondas, las flechas, etc. En estas pruebas, los de la misma edad de ambos bandos se medían unos con otros.

Desde esta fecha, los que se habían iniciado eran mirados ya como miembros del ayllu y de la tribu. Es probable que las muchachas que se habían iniciado al mismo tiempo también participaran en pruebas de otra índole, pero no conocemos los detalles de ellas.

Ritos de iniciación, parecidos pero no idénticos, eran comunes a la mayor parte de las tribus del imperio, y queda constancia que se celebraban en-

(1) Molina se equivoca en creer que *tocto* o más propiamente *tuctu* era el nombre de un pájaro, su significado era pluma.

tre los Umas, los Ayamarcas, los Collas y los Araucanos. La iniciación de la juventud de la tribu, cuando llegaba a la pubertad, su instrucción por ancianos, en la historia, las tradiciones, leyendas, prohibiciones, preceptos, maneras de conducirse y en general todos los conocimientos referentes a la comunidad; la enseñanza atlética y militar, el ejercicio de las armas, etc. de los jóvenes y el aprendizaje por las muchachas de las artes domésticas de la cocina, del telar, y de la alfarería, eran casi universales, no solamente en Sud América, sino en todos los continentes, y eran muy antiguas.

Entre los incas, las ceremonias de la iniciación debían haber sido bastante parecidas, aún antes de la evolución del culto de los dioses, porque como hemos visto, tenían un carácter esencialmente totémico. Parecen haberse cambiado muy poco, aunque talvez más limitadas, por cuanto cada tribu o ayllu sólo reconocía la ingerencia de sus propios seres tutelares, el tótem y el pacarina. Después de amalgamar numerosas tribus de diferentes orígenes, cada una de las cuales tenía su propio tótem y su pacarina particular, era preciso que los Incas reales dieran mayor amplitud a los ritos para que cada uno de los diversos elementos que formaban la nación estuviera conforme y contento. Por consiguiente visitaban los santuarios y hacían sacrificios a los seres tutelares de la mayor parte de estos diversos elementos. Así figuraban Viracocha, el Sol, el Trueno, la Luna, Ayar Uchu o Huana-cauri, Ayar Auca, cuya representación estaba en la plaza de Aucaypata, Raurahua, Aña Huarque,

además de los *malquis* de los difuntos Incas, cada uno de los cuales era el *pacarina* de una o más de las tribus de la federación. Es indudable que los ritos serían aumentados y en algo modificados después de la formación del panteón incaico, especialmente durante el reinado de Inca Yupanqui, pero en esencia no hay duda que quedaron los mismos.

Los santuarios fuera de la ciudad del Cuzco donde los de la ciudad hacían sus sacrificios eran todos los *pacarinas* o fundadores de ayllus incorporados a la nación por Inca Yupanqui, aunque no todos de la misma descendencia. El cerro Huanacauri era el santuario de Ayar Uchu (1) fundador del ayllu Arayraca y del ayllu derivado de éste llamado Alcauisa. El cerro Raurahua era el adoratorio del ayllu del mismo nombre, que se suponía descender de Sinchi Roca y los Tarpuntays lo miraban como propio por considerar descendidos de ellos los Raurahuas. Molina dice que originalmente esta huaca, según tradición, pertenecía a los Maras, y en este caso, el ayllu Raurahua sería

(1) Sarmiento, al hablar de la conversión en piedra de Ayar Uchu en este cerro, dice: «Le constituyeron huaca de los Incas, dándole el nombre de Ayar Uchu Huanacauri. Y así, hasta el tiempo en que llegaron los españoles siempre quedó la huaca más venerada y la que recibía más sacrificios de todas las del imperio. Aquí iban los Incas para armar caballeros a los mancebos, hasta hace unos veinte años los cristianos pusieron término a la ceremonia. (Hist. Ind. Cap. XII).

El P. Cobo dice que en este cerro se convirtió en piedra a un hermano del primer Inca y guardaron la piedra que era de tamaño mediano, sin forma y algo abusada. Quedaba en el cerro hasta la llegada de los españoles y se hacían en ella mu-

talvez derivado de ellos. Aña Huarque era el antepasado y pacarina de un ayllu del mismo nombre, emparentado con los incas por el matrimonio de Inca Yupanqui con una dama de esta estirpe, llamada Mama Aña Huarque, Coya, que durante los últimos tiempos del imperio figuraba como divinidad. El Hatun Ayllu, que se decía descender de dicho matrimonio, tuvo este santuario por el de su pacarina.

Si hemos de creer a Sarmiento, los incas cuando iban a sacrificar al cerro de Huanacauri, llevaban la estatua de Manco Capac, y en especial en la fiesta y ceremonia del *huarachicu*. Un rito de la mayor importancia, que según casi todos los cronistas era característico del rito efectuado en esta ocasión, pero que no figura en las descripciones particulares que dan de la iniciación, era de la *capacocha* o sacrificio de los niños. Molina describe la fiesta como testigo presencial, y es indudable que después de la llegada de los españoles, este sacrificio se había suprimido. Quizá el rito que se celebraba

chas fiestas». (Hist. del Nuevo Mundo. IV. p. 36). Esta piedra era la misma que veneraban los Umas y Ayamarcas quienes la tuvieron por pacarina. Es indudable que existía en el cerro y era reverenciada antes de la llegada de los incas. Estos, para explicar su adoración a la misma huaca, contaban un mito que decía que Ayar Uchu al subir el cerro, halló otra huaca allí y subió a los hombros de ella. En esta posición fué convertido en piedra. Decían después los incas que la base de la piedra era la huaca de los ayamarcas, pero que la parte superior y aguada era la huaca de Ayar Uchu. De aquí se deriva la confusión de nombres y se ve tan amenudo a Huanacauri descripto como huaca inca.

el último día, el de quemar seres humanos en efigie, era una simbolización de este sacrificio.

El adoratorio de Ayar Auca era la plaza principal del Cuzco, que derivaba su nombre de este personaje. Su huaca era una piedra semi-cónica que se levantaba en dicha plaza y que decían era la piedra en que se convirtió el Ayar cuando, según la leyenda que nos cuenta Sarmiento, voló a tomar posesión del lugar, donde después se levantó la ciudad. Era el punto céntrico de todas las grandes fiestas de los Incas, de manera que, aún cuando no hacen mención de ella, la huaca de Ayar Aucá estaba siempre presente. La piedra era cubierta de láminas de oro. Se llamaba *Ayar Auca Cuzco Huanca*, Ayar Auca mojón del Cuzco, o lindero del Cuzco, y era el adoratorio especial del ayllu Huacay-taqui, de quien Ayar Auca era *pacarina*. Los españoles la dieron el nombre de «piedra de la guerra», (1) porque allí se acordaba todo lo relacionado con la guerra y la paz, y allí también las tropas que partían para las guerras juraban fidelidad al Inca y al Sol.

La estatua de Manco Capac, el *pacarina* de los *ayllus* verdaderamente incas, siempre figuraba en primer lugar entre los *malquis* de los difuntos Incas deificados y tomaba parte en todas las fiestas y ritos. De manera que el único de los cuatro ayares cuyo santuario no se visitaba durante las ceremonias de la iniciación era el Ayar Cachi, situado en Paccáric Tampu, en el Capac Tocco, dema-

(1) Cieza de León, en la segunda parte de su Crónica, habla a menudo de la «piedra de la guerra».

siado lejos de la ciudad para hacer fácil semejante peregrinación; pero aún cuando los cronistas callan el hecho, es casi seguro que estaría representado de alguna manera en las fiestas.

Todos estos detalles nos demuestran que más que fiesta religiosa, la ceremonia de la iniciación era un rito totémico. Era considerada así en muchos pueblos poco civilizados. Mgr. Le Roy, hablando del totemismo, dice: «A todos los hijos de la familia al momento que llegan a la adolescencia y pueden reputarse hombres, las iniciaciones sabias les revelan este parentesco místico (con el tótem) con las ventajas que éste confiere, las obligaciones que lleva consigo, las interdicciones que impone y las sanciones que exige de aquél que lo abusa. Entonces ordinariamente, una ceremonia especial asegura la renovación del pacto con el nuevo iniciado; las señales particulares de la familia le son dadas, las que consagran esta iniciación y llegan a ser los signos de reunión; ciertas interdicciones le son impuestas, y otras que había guardado hasta entonces son levantadas. Su infancia ya terminó; es ahora un hombre y esto basta decir hombre de la «familia». (1)

La iniciación de los Incas encerraba todos estos conceptos y los ritos y sacrificios eran para la renovación del pacto celebrado entre sus respectivos pacarinas y tótemes. Hallamos en ella todos los caracteres esenciales anotados por Mgr. Le Roy y por otros que han estudiado estas costumbres en diversas partes: las armas, los trajes, los adornos

(1) La religión des Primitifs, p. 131, 1.^a edición, Paris 1925.

de cabeza, y las rodela en que a menudo se engastaban o pintaban los símbolos totémicos del ayllu, eran todos especiales. La separación rigurosa de los ayllus y los sacrificios hechos a los seres tutelares de cada uno de ellos; la preeminencia dada en toda la ceremonia a las insignias o parafernalia de la tribu—el *suntur paucar* o estandarte, *el ñapa* o llama sagrada, el animal de los sacrificios y las comuniones—traídas consigo cuando primero aparecieron en el valle del Cuzco, las danzas simbólicas, la perforación de las orejas, señal distintiva de la nación, etc. eran todas partes del ritual totémico, común en todas partes donde existe o ha existido el totemismo.

Otra sobrevivencia de tiempos más primitivos era el empleo de los cueros de león o puma en el *taqui* o baile de *Coyo-raymi*, danza que parece haber sido particular de los Tarpuntays, verdaderos fundadores del Cuzco, que llegaron allí con Sinchi Roca. Debemos recordar que el Cuzco se llamaba la «Ciudad del León» y que uno de sus barrios se decía Pumapchupan, cola del león. En la escalinata del templo del Sol habían dos pumas de piedra, y Cieza de León nos informa que el mismo animal decoraba otros edificios y palacios.

Este último cronista también habla de los trajes hechos de cueros de león, que se usaban en los ritos de la iniciación, y en otra ocasión, después de la derrota de los chancas, dice que el Inca salió a la plaza grande donde estaba la piedra de la guerra, con la piel de un león en la cabeza.

No se puede decir con seguridad a cual de las deidades se relacionaba el león. En algunas partes,

sobre todo en la costa, era dedicado al Sol; pero hay otros indicios que hace pensar en Viracocha, en su carácter de dios del trueno. Si es cierto que este dios era adorado en Tiahuanaco, los grabados en la gran uerta monolítica de esta antigua metrópoli darían su apoyo a esta hipótesis, por cuanto el puma es un motivo repetido en relación con la figura central. (1) Cuando Viracocha apareció al Inca que después llevó su nombre, también, según la leyenda, llevaba un felino encadenado.

Por otra parte, Molina dice que cuando el Sol se presentó a Inca Yupanqui, en la fuente de Sursurpuquio, vestía los cueros de dos leones, llevados de la misma manera como los usados por los bailarines. Al mismo tiempo dice que la cofradía se llamaba *Illa o Chuqui-cuna*, gente del trueno, que hace pensar que representaban a *Chuqui-Illa* el dios del trueno de los Incas y el tótem de los Tarpuntays.

El empleo de los cueros de animales totémicos, como adornos o disfraces en sus bailes era carac-

(1) A pesar de todo, creemos que la figura central de esta portal más bien representa una antropomorfización del sol, y no de Viracocha. Es dudoso que el culto de este último dios se haya conocido en el culto de Tiahuanaco. A lo menos no hallamos ningún fundamento para semejante creencia, porque los mitos que relacionan el dios con esas ruinas son al parecer todos posteriores a la caída del imperio, como hemos demostrado en otra parte. En cambio, por toda la región andina, el cóndor, que es uno de los adornos principales de la figura de que hablamos, es reconocido como uno de los principales símbolos del sol, y hay la probabilidad de que el puma que siempre lo acompaña, sea otro símbolo, como lo era en la costa.

terística de la mayor parte, sino de todas las tribus. Garcilaso dice que en la gran fiesta del Sol en el Cuzco, las varias diputaciones de las provincias aparecían vestidas de las pieles de los animales de los cuales decían descender, es decir, de sus tótemes. Muchas de las pinturas y decoraciones de la cerámica peruana representan bailes ceremoniales, y vemos hombres vestidos con disfraces de leones, tigres, venados, zorros, cóndores, culebras, peces, o crustáceos. Los chancas se creían descender de un león y para conmemorar el hecho; en sus fiestas salían dos partidos de doce hombres vestidos de cueros de leones. (1) Uhle comentando este hecho dice: «Este baile corresponde exactamente con el de los Sicuris, el más común de los bailes bolivianos y casi nacional; con la sola diferencia que ahora no se usan máscaras y los dos grupos son reducidos a ocho en vez de doce». (2) Muchas de las danzas animales de los bolivianos actuales, reliquias del pasado, son descritas por Bandler. (3) y nosotros mismos hemos relatado algunas de las que todavía se ven entre los campesinos chilenos y entre los araucanos actuales. (4)

Podemos llegar a la conclusión entonces, que la ceremonia de los incas, que hemos descrito con tanto detalle, no era una parte esencial del culto solar, derivada de éste y ejecutada sólo como acto

(1) Comentarios Reales. Lib. IV. Cap. XV.

(2) Los Orígenes de los Incas. Ob. cit. p. 16. Nota 1.

(3) The Islands of Titicaca, etc.

(4) La Fiesta de Andacollo y Organización Social, etc., de los Araucanos.

de devoción y adoración a esta deidad; sino que era casi universal entre las tribus peruanas, aún las que no adoraban al sol ni lo miraban siquiera como ser tutelar. Si figura en los ritos religiosos de los incas era porque el sol era a la vez su tótem y su dios nacional.

Urteaga, hablando de los yungas, opina que sus sacrificios y ritos se dirigían a sus pacarinas y tótemes. Dice: «Cuando el día del solemne holocausto es probable que el culto se dirigiera a la *pacarina*, cerro, gruta o huaca considerado como el lugar de su origen. Allí junto a esa sagrada pacarina se elevaba el altar del dios, que en muchas ocasiones era el tótem de la tribu, el animal sagrado y protector del aillo; luego, desde una eminencia escogida y en la cual la roca se cortaba a pico, era lanzado al despeñadero en medio de la expectación de los creyentes. Al descender el cuerpo destrozado al llano, si aún conservaba la vida, era mutilado cortándole la cabeza y los miembros, los que probablemente eran entregados al fuego». (1)

En la plancha que acompaña este trabajo, se ve un jarro pintado con una escena que representa un sacrificio humano en la forma que él describe.

El autor, en otro artículo, hablando del Curacazgo de Caxamarca, dice: «La existencia hasta hoy de nombre de lugares con filiación idéntica a la de los tótemes de las tribus yungas prueba que en esas regiones existieron santuarios donde se adoraron más tarde esas divinidades cuando adelantó su

(1) Los sacrificios humanos en el antiguo Perú, por Horacio H. Urteaga, en Perú: Bocetos Históricos. Lima 1919.

politeísmo y que allí se fijaron las tribus que se distinguían por el tótem que llevaban como distintivo: no otra cosa parece ser, condorpampa, pumaquencha, etc.». (1)

Los padres Agustinos que eran los primeros que entran en aquella región nos dan una relación de los curiosos ritos de los naturales, cuando mochaban a estos dioses tótemes. Dice la relación: «Y la manera que tenían general, cuando querían hacer su mocha o adoración, era que hacían una almohada muy labrada y de muchos colores y labores, y para las guacas que no eran tan principales, no las hacían galanas, y hacían un cestillo o canastillo de verguillas muy blancas, y texían con lana y era por abajo ancho y en lo alto angosto; tenían cuatro o cinco palmos de alto, una vez mayor, otra menor, y en lo angosto hacían una red que no saliese fuera sino quedase dentro una concavidad para poner la guaca, y a este cestillo vestían como personas de muy lindas y ricas camisetas de *cumbi*, que es la tela que ellos hacen de lana de las ovejas de allá; con sus mantas y *llautos* que son aderezos de cabeza muy ricos con argentería y chapas de oro y plata y con plumas muy galanas de diversas maneras; poníanles sus *chuspas* llenas de *coca*, y poníanles *guaracas* o hondas para tirar, y algunos les ponían capicetes de plata o cobre y rodela y otras muchas cosas. Y aquí venía el demonio y se metía en aquel cestillo que vestido estaba allí hablaba con los hechiceros solamente. Cuando el he-

(1) Los reynos preincaicos del Norte del Perú y el Curazgo de los Caxamarcas. Mismo autor y obra.

chicero había de entrar a hablar en la huaca, tenían aquel lugar bien aderezado los criados de la guaca, ponían una manta muy pintada y muy grande como velo, para que no viese el pueblo al hechicero en tanto quél hablaba a la guaca, y cuando la hablaba respondía la guaca recio para que el pueblo la oyese y lo que pedía y quería dar: algunos dicen que las más veces no respondía el demonio, sino que aquel hechicero fingía la voz, pero los indios afirman estotró que el demonio respondía, por cosa muy averiguada. Y después de oída la respuesta y engañoso oráculo, que muchas veces y las más mentía, hacían grandes fiestas». (1)

Las costumbres matrimoniales de los antiguos peruanos variaban según la nación; pero las crónicas dan muy pocos datos respecto de ellas. La mayor parte de los escritores antiguos y modernos han creído que en el tiempo de los incas no existieron ceremonias ni ritos matrimoniales y que la única forma de casamiento conocida era que el Inca o sus representantes, repartieran anualmente las mujeres entre los hombres solteros, sin más trámite que su soberana voluntad y en la forma que se le antojaba. Profundo error. Ni el Inca ni sus lugartenientes intervenían en las costumbres matrimoniales, ni aún en el Cuzco mismo. La repartición de mujeres que muchos han tomado como una manera oficial de casar a la gente soltera era, como hemos dicho, una merced que hacía el Inca de las mujeres entregadas como tributo, a sus favoritos

(1) Relación de la Religión y Ritos del Perú. Ob. cit. pp. 17 y sig.

o servidores y era independiente de todo sistema matrimonial.

La forma de casamiento dependía en primer término del estado de desarrollo social de cada nación y aún en las diferentes tribus de una misma nación hallamos distintos sistemas, debidos al estado transitorio que existía entre la condición francamente matriarcal que todavía florecía en muchas partes, en el siglo XVI, y el reconocimiento del padre como el jefe de la familia, que comenzaba a hacerse sentir por toda la región andina, sin que se hubiera definido la familia patriarcal en ninguna parte.

En cuanto a los casamientos mismos, cualquiera que fuese la forma vigente, eran casi universalmente exogámicos, es decir, no se casaban del mismo ayllu o consanguinidad, y estos casamientos eran íntimamente ligados con el totemismo. Por doquiera que nos llevan nuestras investigaciones, hallamos aún entre los mismos Incas reales, la filiación materna, por la cual los hijos heredaban el apellido y el tótem de la madre, y ésta pertenecía antes y después de su casamiento al ayllu en el cual originó, y jamás ingresaba como miembro a el de su marido.

No hablaremos de las tribus salvajes de las selvas y del Chaco, que a menudo obtenían sus mujeres por raptó a mano armada de sus vecinos, aunque entre ellas también eran comunes los casamientos regulares por contrato o convenio mutuo.

Cuando llegaron los españoles existía el matriarcado en todo su vigor en muchas partes del imperio, heredándose no sólo el apellido y el tótem

de las líneas femeninas, sino también las tierras y las dignidades. En estas comunidades, los hombres iban a vivir en los ayllus de sus mujeres y formaban el elemento forastero en ellos. Las familias eran casi siempre monogámicas, y en los pocos casos donde un hombre tenía más de una mujer, éstas eran todas parientas consanguíneas del mismo apellido, y los hijos formaban un grupo homogéneo. Pero en general, los hombres se habían posesionado de las tierras y llevaban a sus mujeres a sus propios ayllus, cambiándose por lo tanto el sistema matrimonial. Antes, el hombre entraba a servir en la familia de su mujer y su trabajo estaba todo en beneficio del ayllu de ésta. Ahora al sacar a la mujer de su comunidad de origen, tuvo que dar una compensación a los parientes de ella, por la pérdida de uno de sus miembros útiles. Así se inició lo que se ha llamado impropriamente la compra de la mujer. Pero en verdad no la compraba. El ayllu a la cual pertenecía antes de casarse no perdía su interés y su derecho en la que era miembro de él, y casi siempre en el caso de la muerte del marido la reclamaban nuevamente, junto con sus hijos. Estos, al crecer, no pertenecían al ayllu de su padre, sino siempre a el de su madre, cuyo apellido llevaban y cuyo tótem reconocían.

Muchos escritores han supuesto, completamente *a priori*, que el hombre, al comprar su mujer adquiriría sobre ella y sobre los hijos que nacieran del casamiento, el derecho absoluto, aún de vida y muerte. Alegan que la mujer era su propiedad porque la había comprado y por consiguiente podía

hacer lo que quería con ella, y que podía disponer de los hijos con el mismo despotismo, porque eran sangre de su sangre. Todo esto es falso, a lo menos en cuanto a los países andinos. Hemos demostrado que los hijos jamás eran considerados como de sangre paterna. La paternidad era reconocida pero no establecía consanguinidad, la cual se contaba solamente por la línea materna. Luego el ayllu de la madre jamás perdía sus derechos sobre los que eran sus miembros de nacimiento y, por lo general, los derechos de los maridos eran sólo transitorios y limitados, ya que a su muerte, la viuda y sus hijos generalmente volvían a su ayllu de origen. Hemos citado la ordenanza del Virrey Toledo, quien en 1573 trató de poner fin a esta costumbre, sin lograr ningún resultado, y existen numerosas referencias al mismo estado de cosas entre diversos otros pueblos.

Lo que se ha llamado la compra de la mujer, en realidad no era lo que se ha supuesto. No era una compra como quien compra un buey o un caballo. Era, antes de todo, un convenio, un contrato entre el marido, muchas veces representado por sus parientes quienes se hacían solidarios para el debido cumplimiento, y el jefe del ayllu de la mujer, o bien el padre de ella en representación de la familia, en que entregaban al pretendiente la mujer pretendida en cambio de cierta compensación acordada mutuamente, y sujeta a ciertas condiciones tácitas o estipuladas. Este contrato usualmente establecía lo que se puede llamar el uso vitalicio de la mujer, sin que ésto diera ningún derecho defi-

nitivo al marido, sobre la persona de su mujer o a los hijos de ella. Tal era así, que en muchas tribus, en el caso de la muerte de la mujer o de sus hijos durante el tiempo que existía el matrimonio, el marido pagaba una indemnización por la pérdida, la que a veces alcanzaba hasta la mitad de su haber. Lo mismo, en caso que el marido mataba a su mujer o hijos, debía temer la venganza de sus parientes, aunque a menudo el asunto podía arreglarse por medio de una compensación. Si el marido, al casarse, pretendía un derecho definitivo sobre la mujer y quería que los hijos se adoptaran en su propio ayllu, la compensación era mucho mayor. Este sistema era común entre los araucanos, especialmente después de la llegada de los españoles, cuando, debido a las continuas guerras, la adquisición por el ayllu de nuevos varones era de suma importancia.

Existían algunas tribus en el Perú, que, como entre los araucanos, adquirirían un derecho más positivo sobre la mujer, y los parientes, si querían que volviera a su ayllu de origen a la muerte de su marido, tenían que rescatarla a ella y a sus hijos, de otro modo los heredaba el hermano o hijo del difunto, como sucedía entre los indios chilenos. Queda constancia de este hecho en los documentos de los primeros años de la pacificación. Por ejemplo, Damian de la Bandera en una de las relaciones que ha dejado y refiriéndose a los indios de Guamanga, dice: «Era costumbre entre ellos que el hermano heredaba las mujeres de su hermano, en muriendo, y el hijo las del padre, e tenía acceso

con ellas públicamente; y aún en el día de de hoy lo usan algunos». (1)

Al escribir sobre las costumbres matrimoniales de los araucanos dijimos lo siguiente: «La primera mujer (*unendomo*) quedaba libre a la muerte del marido; pero las otras pasaban como parte de la herencia del padre, a los hijos de la primera o a falta de ellos, o en el caso de menores, al hermano del difunto. No obstante, podían volver al lado de sus parientes, siempre que éstos las emanciparan, devolviendo el dote que habían recibido por ellas. Si el heredero no quería quedarse con ellas podía venderlas a otro o bien en casos excepcionales, devolverlas su libertad». (2)

Por lo que dice La Bandera, parece que la costumbre de los indios de Guamanga eran idénticas.

Otro sistema de casamiento, muy en boga entre algunas tribus eran las que podemos llamar matrimonios de alianza, en que se hacía un convenio entre dos familias o ayllus que se casaran cierto número de varones del uno con otras tantas mujeres del otro y vice versa. Hay ejemplos de ésto en la historia de los Incas, como en el caso de los Ayamarca, cuando el Inca Roca, quien casó a su hijo Yahuar Huaccac con Mama Chicya, hija de Tocay

(1) Relación General de la disposición y calidad de la Provincia de Guamanga llamada San Juan de la Frontera y de la vivienda y costumbres de los naturales della. Año 1557. por Damián de la Bandera. (Relaciones Geográficas del Perú. Tomo I. p. 61).

(2) Organización Social, etc., de los Antiguos Araucanos, p. 297.

Capac, sinchi de aquella nación y al mismo tiempo dió a éste por mujer, su hija Curi-Occho.

Entre otros conceptos falsos respecto de los casamientos de los indios es aquel que representa como completamente arbitrarios todos los matrimonios y que la mujer no podía ejercer ninguna voluntad en elegir o aceptar un pretendiente. Entre los pueblos primitivos y especialmente entre los indios de Sud América, las mujeres solteras gozaban de mucho mayor franquicia que entre pueblos más civilizados y podían, antes del matrimonio, entregarse a quienes quisiesen, sin ninguna sanción. Esta libertad las ponía en condiciones especiales de conocer y ponerse de acuerdo con el joven de sus aficiones. También reclamaba el derecho de rechazar a cualquier pretendiente si no fuese de su agrado, y muy raras veces se ejercía coerción sobre ella. La costumbre de la *tincunacupa*, tan común en las serranías del antiguo Perú, es una prueba elocuente de ésto. Si hubiese tenido hijos antes de casarse, los llevaba consigo y eran tratados en iguales condiciones como los nacidos del matrimonio.

Por otra parte, la mujer conservaba cualquiera propiedad o bienes que aportaba al matrimonio, y al volver a su propio ayllu, lo llevaba. Más todavía, podría repudiar el casamiento si no se avenía con el marido, siempre que lograra que sus parientes devolvieran el valor que el marido había dado en recompensa. Sin embargo, la costumbre cedía el derecho al marido de matar o castigar de otra manera a la mujer si la cogía en el flagrante delito de adulterio. Generalmente estos casos terminaban

en una componenda, y a veces el marido vendía a la culpable al amante, pero quedaba el nuevo dueño sujeto a las mismas obligaciones para con el ayllu de ella, como el primero. Entre algunas tribus, el marido tenía también el derecho de prestar, alquilar o aún cambiar su mujer por otra, pero en todos estos casos los hijos acompañaban a su madre.

Los pocos cronistas que mencionan los matrimonios de los indios dicen que estos se llevaban a cabo sin ninguna ceremonia ni formalidad, más de la entrega de regalos o el precio estipulado y una gran fiesta en que tomaban parte los parientes de ambos esposos.

Sin embargo, ésto no es efectivo. Durante los años que estuvimos entre los araucanos tuvimos oportunidad de presenciar numerosos matrimonios. Estos generalmente comenzaban con un rapto simulado, en que el novio y sus amigos llevaban a la novia, después de un rudo combate sostenido con las amigas de ésta, quienes acudían en su defensa. A los pocos días volvían al hogar de la mujer donde se pagaba el precio estipulado y se celebraba la fiesta de la boda. Entre los ritos celebrados y que nunca faltaban, había el sacrificio de un cordero, las acostumbradas aspersiones hechas con la sangre, las libaciones a los espíritus de los antepasados, las invocaciones al *pillán* y al tótem, y la comunión de todos con la carne del cordero sacrificado. Oficiaba en esta ceremonia el padre de la novia, pero en las aspersiones y libaciones tomaba parte también el padre del novio. Como estas ceremonias se celebraban en casi todas las fiestas, y en medio de frecuentes bebidas, no es raro

que su significancia haya pasada inadvertida, pues los observadores las tomarían por detalles de la borrachera en que terminaban todas las fiestas de cualquiera naturaleza que fuesen.

Fernández nos da una descripción de la ceremonia que dice se usaba cuando se casaba el Inca: «Quando el Inga (Señor Principal) se casava, venían muchos Capitanes y personas principales; y llevándolo á casa de aquella Señora: con quien avia de casar. Y de casa del Inga, hasta casa de la Señora, estava toda la calle, hecha de muy ricas mantas: assi por los lados, como por arriba, y por el suelo. Y en casa de la muger, estavan ansi mismo, muchos Caciques y Capitanes. Y en llegando el Inga sacavan á la señora: todos los que estavan con ella y llegava el Inga y con sus propias manos, ponía y calcava á la esposa, unas oxotas: todas guarnecidas de Oro: que llevaba para tal efecto. Y los Capitanes que estavan con la muger, y los que ivan con el Inga: avian de estar muy ricamente vestidos. Y hecho esto, trocavan las ropas y tenían para aquel tiempo muchos Indios con carga de paja: que traya todos las espigas de oro, muy bien assentadas, y enxeridas. La qual tendían por la casa. Y el Inga tomava por la mano á su muger, y deziale. Haco Coya. Y respondía ella o Capa Inga. Como si el dixesse, andad aca señora Reina: y ella respondiese. Si señor solo Rey. Y un día antes y una noche, que esto se hiziesse; ayunavan todos. El qual ayuno, era, no comer sal ni axi (como está dicho) hecho todo esto, las vestiduras de todo los principales, y Capitanes: y esta paja, con sus mazorecas de

oro; todo lo davan a los Indios pobres. Los vestidos que el Inga y su muger llevaban; no se davan á nadie, empero mandava el Inga repartir mucha cantidad de ropa, y joyas; assi a los Indios pobres, como a los Capitanes, y principales. Passado ese día de la fiesta; holgavan y bebían un mes. Y para que entendiessen todos; quan solemne y cuya y de quanta calidad era la fiesta; tenían colgada á la puerta de la casa, dos camisetas de oro: que eran del Inga: las quales llevavan el padre de la Coya o Reyna.

Concluydo y acavado todo esto; juntávanse todos los Capitanes, y principales: y hablaban con mucho acatamiento, al Inga y dezianle. Señor mira por la Coya: mira que es vuestra muger; tratadla bien: y honradla mucho: no riñays con ella. Y a ella dezian otro tanto: y que mirasse mucho por el Inga; y que pues era su marido, que le sirviesse, y obedeciesse. Y después, a entrambos juntos encargavan, y dezian que mirassen mucho por los vassallos, e Indios que tenían a su cargo: que los favoreciessen: y tratassen bien: y los tuviessen en toda buena orden; y muchas otras cosas á este propósito.

Quanto a las mugeres que los Ingas tenían (porque ellos usaron tener muchas) cerca de qual avia de ser principal; era de esta manera. La primera con quien cassava, y se hazia esta solemnidad de arriba dicha; era la señora y la que mandava a todas las demás... Ansi mismo tenían los Ingas licencia (o por mejor dezir ellos se la tomavan) de casarse con sus hermanas. Aunque esto no lo hazían quando entrambos eran de una madre. Pero

el Inga tenía treynta o quarenta mugeres, o ciento; podía el que era (o avia de ser) eredero, casarse con una hermana suya (hija de cualquiera de aquellas mugeres). Y esto hazia solamente el que avia de ser señor y eredero; y no otro alguno. Y si por ventura otro lo hazia; castigávanle bravamente y moría por ello.

La misma orden que tenía el Inga en casarse; y en que la primera mujer fuesse la señora, y en lo de las oxotas; essa misma orden tenían los Caciques y los demás Capitanes (e Indios principales) y lo mismo en la sucesión de los hijos». (1)

Fernández en estos últimos párrafos nos demuestra que existía entre los Incas reales la filiación materna y que la consanguinidad sólo se contaba por el lado de la madre, y al mismo tiempo que las costumbres sancionaban el incesto. Según estas leyes las hermanas de un hombre si eran sólo de padre no eran sus consanguíneos y podía tener acceso a ellas sin que fuera incesto, aunque el hecho era vituperado y según este autor sancionado hasta con la muerte. Pero está equivocado cuando dice que los Incas reales no se casaban con sus hermanas carnales; porque los tres últimos Incas, Yupanqui, Tupac Yupanqui, y Huayna Capac todos se casaron no solamente con una sino con varias de sus hermanas consanguíneas, como se prueba por el hecho de que algunos de sus hijos llevaban los apellidos de sus padres, lo que sólo pudo suceder si estos se casaran con mujeres de

(1) 2.^a Parte de la Hist. del Perú. Ob. cit. pp. 359-60.

su propio ayllu y apellido, pues el apellido se heredaba de la madre y en ningún caso del padre.

Entre las otras ceremonias que tuvieron su origen en el totemismo y que continuaron hasta el fin del imperio, figurando por este motivo como ritos del culto solar, había una, que los incas llamaban *Situa o Citua*. Esta fiesta era una combinación de varios ritos diversos, que era en parte mágicos, en parte religiosos y totalmente totémicos. Consistían de ayunos, confesión, expiación, ablución, exorcismo, sacrificio y comunión y terminaban con una consulta de los oráculos más célebres del imperio. Los españoles quedaron asombrados al contemplar estas ceremonias y horrizados al notar que varios de los ritos parecían caricaturas de algunos de los sacramentos de Iglesia Católica. Llamóles especialmente los ritos simbólicos que representaban la expulsión de la comunidad de todos los males y las enfermedades que habían hallado alojamiento en ella durante el año. Se creía que éstos eran espíritus malignos y los medios empleados para echarlos eran principalmente mágicos, a lo menos en su origen. En el Nuevo Testamento leemos de costumbres parecidas y eran comunes a muchos pueblos.

Esta ceremonia de «echar los espíritus malos», llamada por los españoles «fiesta de expiación» se celebraba en todo el territorio del imperio, especialmente por las poblaciones de la Sierra, y no era patrimonio exclusivo de los incas. En verdad era practicada en muchas partes donde las influencias incaicas no llegaron y en todas partes parecía muy antigua.

No se efectuaba sin preparación previa y por varios días antes, toda la población se ayunaba, se confesaba y cumplía las penitencias impuestas por los confesores.

En el Cuzco, la celebración de la *Citua*, la cual se ha comparado con la *Pascua* de los judíos, asumía proporciones gigantescas; pero se dividía en dos partes; una exclusiva a los ayllus incas—un rito enteramente local o nacional—y la otra, general, en que tomaban parte todos los forasteros que se hallaban en la ciudad o sus contornos.

Principiaba por un ayuno general como preparación para la confesión de todas las faltas cometidas contra la comunidad o los seres tutelares del ayllu, de la tribu o de la nación. En seguida se cumplían las penitencias impuestas por los confesores en expiación de estas faltas. Terminados los ritos expiatorios se hacían los preparativos para la expulsión de todos los males a la cual se dedicaba un día y una noche. Echados del recinto de la ciudad todos los males y enfermedades, los habitantes se limpiaban de los efectos de ellos por abluciones rituales, renovación del vestuario, etc. Venían después el sacrificio solemne del animal tótem, la comunión en su carne y sangre y la renovación del pacto totémico. La ceremonia terminaba como siempre con grandes banquetes y regocijos, que generalmente degeneraban en borracheras.

Durante estos ritos se echaban de la ciudad a todos los que no eran de los ayllus de los incas, a todos que tenían algún defecto físico o alguna enfermedad fea o contagiosa. También se echaban todos los perros, colocándose niños armados de pa-

los y hondas a todas las entradas de la ciudad para impedir su vuelta.

Una vez terminados todos los ritos se volvían a admitir a los que se habían excluído, con sus ídolos y huacas, y los ritos de la limpieza y la comunión se practicaban nuevamente por éstos, cada uno por su ayllu o tribu.

Es seguro que los ritos tales como los describen los cronistas eran en parte modificaciones modernas de los más antiguos. Las ofrendas, sacrificios e invocaciones hechos a los dioses podrían haberse hecho antes del reinado de Inca Yupanqui, solamente a los seres tutelares, o sean los pacarinas o tótemes. Por otra parte, para la mayoría de la población, las divinidades eran como siempre habían sido, simples manifestaciones de estos mismos seres, y ésto se deja notar claramente por las oraciones, invocaciones o plegarias ofrecidas en esta ocasión.

En cuanto podemos colegir por las relaciones de los cronistas, especialmente las de Molina y Garcilaso, que dan mayores detalles, la fiesta o ceremonia se desarrollaba de la manera siguiente:

En el mes de Agosto, llamado *Coya Raymi*, en el que comenzaban las lluvias, solían declararse muchas enfermedades y epidemias. La fiesta se hacía para librarse de éstas, porque eran consideradas como mandadas por los dioses o seres tutelares, para castigar la falta de devoción y las faltas cometidas contra las costumbres ancestrales que constituían el código moral del pueblo. Se hacía necesaria entonces una ceremonia de desagravio y de expiación.

Las ceremonias comenzaban con un ayuno de cuatro días. Durante los tres primeros era permitido comer, una vez al día, ciertos alimentos sencillos sin sazonar, pero la carne de cualquiera clase era estrictamente prohibida. El cuarto día era de ayuno absoluto, y ni a los niños se les permitían comer. Durante estos días se suspendían todas las relaciones sexuales y el tiempo se pasaba en confesar pública y particularmente todas las faltas y en cumplir las penitencias que los confesores creían necesarias imponer.

Al hablar de estas confesiones no empleamos el término pecado, por razones que después explicaremos y porque podría dar lugar a una interpretación errónea en cuanto al alcance de este rito entre los indios.

En la cuarta noche del mes, las familias de los diferentes linajes se reunían en la casa del jefe de cada una y allí preparaban una especie de masamorra de maíz toscamente molido, amasado con la sangre sacada de la frente de algún niño, en el punto donde la nariz se unía con las cejas. El niño debía encontrarse entre las edades de cinco y diez años, y la operación se hacía por el jefe de la casa con una pequeña lanzeta de silice, recibíendose la sangre en una fuente de greda que no había tenido otro uso. Si la familia que se reunía contaba con muchos miembros, se sacaba sangre de dos o tres niños de la misma manera. Se deduce que en tiempos más antiguos, a lo menos entre algunas tribus, el niño se sacrificaba al tótem del ayllu, en expiación del sacrificio del animal totémico que luego después se efectuaba.

La masamorra de maíz se cocía en ollas de greda, y al enfriarse se espesaba. Su empleo era ritualístico como luego veremos. Hacían además unas grandes tortillas que se cocían en el rescoldo. Estas se guardaban para desayunar el día siguiente.

En estos y otros preparativos pasaba la noche, y un poco antes del amanecer, todos los hombres, mujeres y niños salían a hacer sus abluciones, las cuales eran también ritualísticas. Los que vivían cerca de los arroyos o fuentes públicas iban a lavarse en ellos, otros a los pozos o vertientes particulares, mientras que, los que no disponían de estas facilidades, traían agua de los arroyos o fuentes con anticipación. Se lavaba el cuerpo de la cintura arriba. Al volverse a sus casas todo el mundo mudaba su ropa por otra nueva, haciéndose paquetes de la que se sacaba, la cual se creía contaminada, con el fin de echarla a los arroyos durante la noche siguiente. Suponían que estas abluciones les limpiaban de toda enfermedad o mal personal.

Reunidos nuevamente en las casas de los jefes de familias, donde la masamorra, llamada *yahuar-sancu*, masamorra de sangre, estaba preparada y todavía caliente, ésta se repartía entre todos los presentes, dándose un poco a cada uno. Con ella frotaban la cara, el cuerpo y las extremidades, sin omitir el pelo. En seguida el jefe de la familia untaba con ella el dintel y el maréo de la puerta de la casa, en señal de haber cumplido el rito, y hacía lo mismo en todos los lugares donde guardaban algo, y aún se echaba un poco a los pozos o vertientes, para que éstos también se purificaran. Los

ídolos o *conopas*, y los malquis eran también frotados con la misma.

Este rito de purificación se practicaba en todas las casas de la ciudad; en el palacio del Inca como en el rancho del más pobre. Si algún miembro se encontraba enfermo o no podía asistir a la reunión de la familia, se le mandaba su porción para que pudiera dar cumplimiento al rito, y si por algún motivo se hallaba inválido, algún pariente próximo le frotaba con la masamorra para que no faltara. La porción de los ausentes se guardaba, si se esperaba su regreso inmediato; y en caso contrario tenía que participar en los ritos especiales preparados para los forasteros en todos los centros de población.

El mismo rito se celebraba en todas las huacas y santuarios, y los ídolos eran todos frotados con el *sancu*. En el Templo del Sol, oficiaba el *Uillac Uma* o sacerdote en jefe, quien mandaba sacerdotes a la *aclla-huasi* para que fuese ejecutado allí en debida orden por las escogidas. En el palacio del Inca, oficiaba el mayor de sus tíos maternos, quien, como en todas las demás familias era el jefe de la parentela.

Un punto interesante del rito de purificación y uno que demuestra cuán arraigado estaba entre el pueblo el culto de los antepasados, era que los *malquis* o momias ancestrales eran hecho partícipes. Se lavaban, se vestían en trajes nuevos y se frotaban con el *yahuar-sancu* tal como si estuviesen vivos. (1).

(1) Molina. Fábulas y Ritos. p. 141.

Esta parte de la fiesta de *Citua* no se modificaba jamás. Otros detalles que no influían en los ritos mismos, podrían cambiarse según las circunstancias; como por ejemplo, el día fijado para la observancia, la distribución de los ayllus en las diferentes ceremonias y ciertos pormenores respecto al orden y reglamento; pero en todo lo esencial, los ritos eran fijos e inalterables. Para reglamentar las fiestas del año, fijar los pormenores, fechas, horas y otros detalles de orden, el último día de ayuno y antes de la purificación, que siempre se efectuaba durante la conjunción de la luna, se reunían el Inca y los nobles en el Templo del Sol, y allí de acuerdo con los principales sacerdotes, determinaban la manera en que se llevaría a cabo la fiesta. Mientras estaban en consejo, el pueblo se reunía en la plaza. Los acuerdos eran declarados en voz alta por el *Uillac Umu* y repetidos en diferentes partes de la plaza por los otros sacerdotes.

En este día también, todas las personas que no pertenecían a los ayllus oficiales de los incas, se obligaban a abandonar la ciudad y sus inmediaciones, como también los defectuosos, incluso las que tenían las orjeas quebradas. Los perros también se echaban y fueron ahuyentados de la manera que hemos mencionado. (1)

(1) Molina dice: «aviendo primero hechado del Cuzco a dos leguas dél a todos los que tenían las orejas quebradas, y a todos los corcovados que tenían alguna lesión y defecto en sus personas, diciendo que no se hallasen en aquellas fiestas, porque por sus culpas heran así hechos, y que hombres desechados no era justo se hallasen allí, porque no estorvasen con su desdicha alguna buena dicha. Hechavan también los perros del pueblo porque na aullasen». (Fáb. y Ritos p. 138).

Después de la purificación, que se hacía antes del amanecer, toda la gente salía a las calles para saludar al Sol, cuando aparecía por encima de los cerros. Todos le hacían reverencia y le suplicaban que alejara de la ciudad toda enfermedad y mal. Concluídas las devociones, desayunaban con las tortillas preparadas la noche antes.

Luego a una hora fijada por el consejo, se daba principio al rito de echar de la ciudad los espíritus de los males y de las enfermedades. Se sacaban a la plaza de Inticancha, las imágenes de todos los dioses principales (1), colocándoselas en sus escaños respectivos, forrados en oro, debajo de toldos de plumería. También se sacaban las momias y estatuas de los Incas y Coyas difuntos, poniéndoselas en sus lugares acostumbrados, al lado de las otras divinidades, todos rodeados por sus sirvientes y descendientes.

Entretanto, cuatrocientos guerreros, completamente armados, y con largas lanzas o picas en las manos, formaban sus filas en contorno del gran *usno* o fuente central. Cada escuadrón de cien hombres, bajo las órdenes de un Inca de sangre real, daba frente a uno de los cuatro caminos reales que partiendo de esta plaza, llegaban hasta los confines del imperio. Dichos guerreros se elegían de los ayllus que habitaban el barrio atravesado por el camino y que correspondían a las cuatro divisiones del

(1) Los dioses que sacaban en esta fiesta eran Viracocha, el Sol, el Trueno. En esta ocasión no figuraban otros, aunque al día siguiente se aumentaba el número con las estatuas de los pacarinas de los principales ayllus y con la de la luna.

imperio. Los que miraban el camino de Collasuyu, pertenecían a los ayllus *Usca Mayta*, *Apu Mayta*, *Hahuayni*, *Santic*, *Maras*, y *Cuycusa*; todos de derivación colla. Haciendo frente al norte o Chinchaysuyo, eran los ayllus *Capac*, *Hatun*, *Uicaquirao*, *Chahuan*, *Uru* y *Arayraca*. Alineados delante del camino que conducía a Antisuyu, se hallaban los ayllus *Socsu*, *Aucaylli*, *Tarpuntay* y *Sañoc*, y por el lado de Cuntisuyu los de *Raurahua*, *Chima*, *Masca*, *Quiso* y *Huacaytaqui*. (1)

A la hora señalada, salía de la fortaleza de Sacahuaman, un gran señor de sangre real, ricamente ataviado y llevando en la mano un *champi* decorado de una faja de plumería de brillantes colores con tres plumas grandes en la punta—el *suntur paucar*, o estandarte real—Este Inca era el mensajero del Sol.

Después de detenerse un momento en la orilla de la fortaleza, para que todos le observaran, bajaba corriendo el cerro, agitando la insignia, y no se detenía hasta llegar a la plaza, la cual cruzaba corriendo y tocaba con el *suntur paucar* las lanzas de los cuatro capitanes y les daba el mensaje del Sol, quien les mandaba que corriesen de la ciudad todos los espíritus malos y enfermedades, echándolos fuera de sus confines.

Inmediatamente cada compañía se dividía en pequeños grupos que recorrían todas las calles del barrio que representaba, agitando sus lanzas y gritando: «Fuera las enfermedades; fuera los males ¡Fuera! ¡Fuera!». Toda la gente se asomaba a las

(1) Fábulas y Ritos:

puertas y sacudiendo sus ropas, tanta las que tenían puestas como las que tenían guardadas. Todos ayudaban a gritar y echar fuera los espíritus. Los pelotones de soldados después de recorrer todas las calles volvían a reunirse a la puerta de la ciudad y la compañía seguía corriendo por el camino señalado a cada una, por una legua más o menos, sin dejar de gritar y blandir sus armas. Aquí les esperaban nuevos escuadrones de refresco. Los capitanes de los que corrían tocaban con sus lanzas, las de los jefes que esperaban, y les repetían la orden del Sol. Como rayo partían los nuevos encargados, con la misma gritería y ademanes. A cada legua o legua y media esperaban reemplazantes y se repetía la ceremonia de traspasar el encargo del Sol. Los espíritus malos eran así corridos hasta que llegaban a ciertos ríos que formaban los deslindes del distrito del Cuzco. Estos ríos eran el Quiquisana por el Sur; el Pisac al Oriente: el Apurimac por el Norte y el Cusipampa por el Poniente. La distancia de estos ríos de la ciudad, variaba entre seis y diez leguas.

Cuando la última compañía de refresco llegaba al río correspondiente, lavaba en sus aguas las armas que llevaban y también se bañaban ellos.

Entre tanto en el Cuzco, se pasaban el día en bailes y cantos rituales, y en los preparativos para otras ceremonias que se practicaban en la noche.

Con este objeto se alistaban un gran número de antorchas, hechas en forma de bola, con totora tejida rellenas de resinas y otras materias inflamables. Estas bolas se sujetaban con largos cordeles. Se

llamaban *pancuncu* y una vez encendidas eran difíciles de apagar y duraban por un largo rato.

Una vez que se ponía la noche bien oscura, toda la población salía a las calles con estas bolas encendidas, las que hacían girar por los cordeles, en medio de una gritería ensordecedora, para espantar los espíritus malos nocturnos. Corría la gente por todas las calles, como lo habían hecho los soldados por la mañana, hasta llegar a los ríos Huatanay y Tulumayu, que rodeaban la parte baja de la ciudad. Aquí los *pancuncu* se arrojaban a las aguas para que los males se llevasen al mar. La ropa que se habían mudado antes del amanecer y las aguas en que se habían lavado, los que no fueron a los ríos y arroyos, eran también arrojados al río con el mismo fin.

Por todo el curso del Huatanay desde su unión con el Tulumayu hasta que se vacía en el Vilcamayu, se estacionaban indios con antorchas y largos palos para impedir que los objetos arrojados al agua se depositasen en las orillas. Se creía que si estos objetos quedasen en alguna parte en la vecindad, especialmente los *pancuncu*, los espíritus echados podían radicarse en ese lugar. Dice Garcilaso: «Si otro día después cualquier indio de cualquiera edad que fuese, topaba en los arroyos algún hacho destos huía dél, más que del fuego, porque no se le pegasen los males que con ellos habían ahuyentado». (1).

Cuando se habían corrido los espíritus nocturnos, todos volvían a sus casas y pasaban el resto de la noche en fiestas y regocijos, por haberse librado

(1) Comentarios Reales. Lib. VIII. Cap. VII.

por otro año de los males y enfermedades. Como observa Molina: «Para ese día cada uno por pobre que fuese tenía buscado algo para comer y beber porque dezían que este no se holgasen y comiese y bebiese que todo el año avia de ser y estar en mala ventura y trabajo; en este tiempo no se reñían los unos con los otros, ni decían palabras de enojo ni se pedían los unos a los otros lo que se devian, porque decían que en todo el año tendrían pendencies y trabajo si aquel día comencavan».

Ni los dioses ni los antepasados se olvidaban y el día siguiente, que era el día de las «gracias», iban temprano a los templos con sus ofrendas, cada uno lo mejor lo podía. Estas ofrendas eran recibidas en las puertas de los templos por los sacerdotes; porque al pueblo no se le permitía la entrada. Las ofrendas y sacrificios se quemaban en grandes fuegos, encendidos en la plaza y los licores se vaciaban en el gran *usnu* o fuente, que comunicaba con otra igual dentro del patio del templo.

Hasta ahora lo genta andaba toda manchada con el *yahuar sancu* con que se había frotado la noche de la purificación. Después de hacer sus devociones y ofrendas a los dioses, volvían todos a sus casas a lavarse y a mudarse de nuevo. Los ídolos y los malquis también se lavaban y se vestían de otros trajes.

El Inca y la Coya, al terminar sus abluciones, se ataviaban en trajes de mucha magnificencia y llevaban en las cabezas adornos hechos de pieles de *pilcos* o picaflores, y un adorno igual se colocaba

en la cabeza de Viracocha. Estas plumas simbolizaban el Arco Iris que era el estandarte e insignia imperial.

Como a las nueve de la mañana, el Inca y su reina salían a la plaza, donde ya habían sacado las estatuas de las divinidades y las momias de los Incas reales y sus esposas. En esta fiesta, en vez de la imagen del Sol en forma humana, que generalmente figuraba en las fiestas, los sacerdotes del templo sacaban el gran disco, que hizo colocar allí Inca Yupanqui y que llamaban *Apupunchao* (1), el señor del día. Lo acompañaban dos imágenes de oro de sus mujeres, *Inca Ocllo* y *Pacsa Ocllo* y llevaban con ellas una virgen de sangre real, a quien llamaban *Coya Pacsa* (la reina luna) elegida para esta ocasión como mujer del Sol, y destinado al sacrificio. Detrás de estas mujeres del Sol se llevaban en andas dos figuras de la llama sagrada, una de oro y la otra de plata. La primera la llamaban *Coriñapa*, llama de oro, y a la segunda *colqueñapa*, llama de plata. Eran de tamaño natural, macho y hembra ambas con gualdrapas rojas y orejeras de oro. Se sacaban en memoria de las llamas llevadas de Paucaric Tampu por los primeros incas. Las andas en que llevaban las mujeres del Sol eran conducidas por mujeres, las *Intiphuarmi* mujeres del sol, y las de las llamas por Incas de sangre real y el gran disco del Sol por los sacerdotes del templo.

La imagen de Ayar Uchu Huanacauri, que también tenía un santuario en el Cuzco, era igualmente llevada a la plaza y colocada al lado de las esta-

(1) Fábulas y Ritos p. 142.

tuas de Manco Capac y Ayar Auca. Cada divinidad, malqui, y pacarina era rodeada por sus propios sacerdotes y cortejo de hombres y mujeres, vestidos todos con la mayor magnificencia y lujo.

Una vez sentados el Inca y su consorte, el pueblo dividido por sus ayllus, se sentaba en el suelo; los Hanan-Cuzcos a un lado de la plaza y los Hurin-Cuzcos por el otro. Después de los sacrificios rituales y las invocaciones de costumbre, el resto del día lo pasaban en «sólo comer, beber y holgarse» según Molina, «y hacían el *taqui* llamado *Alavi Citua Taqui*, con unas camisetas acoloradas hasta los piés y unas diademas en las cabezas llamadas *pilco casa* y tañían con unos cañutos de caña chicos y grandes, haciendo con ellos una música llamada *ticitica*. Daban en aquel día gracias al hacedor por aver dejado dejado llegar aquella fiesta y que los llegase a otro año sin enfermedades, y lo mesmo al sol y al trueno. Venía el Inca con ellos: tenía el sol delante de sí un vaso de oro tan grande en que echava el Inca chicha y de allí el sacerdote se lo tomaba y la echaba en el *usno*, que como dicho es, es a manera de pila de piedra enforrado de oro, la qual tenía un abugero, hecho de tal manera que llegava a un albanar el caño que iba por devajo de tierra hasta las casas del sol y el trueno y el hacedor: Los sacerdotes dellos bebian unos con otros y los cuerpos embalsamados los de Hanan-Cuzco con los de Hurin Cuzco, y así gastavan y consumían aquel día en lo susodicho». (1)

El día siguiente era el día de la comunión, en

(1) Fábulas y Ritos. p. 143.

que participaban toda la gente. Este rito que era uno de los más solemnes del año, tuvo su origen en el totemismo y era siempre acompañado por la renovación del pacto entre el tótem y los descendientes de su aliado primitivo, el pacarina o fundador tradicional del ayllu o tribu. Durante los últimos años del imperio, debido a las modificaciones introducidas en las ceremonias religiosas del Cuzco, había perdido mucho de su aspecto puramente totemico, aunque es probable que el pueblo siempre lo miraba en su sentido y significado antiguos y así nos da a entender Garcilaso. (1).

Todos salían a la plaza en el mismo orden como el día anterior, reuniéndose los mismos dioses y personajes, en la forma indicada. Llevaban a la plaza un gran número de ganado, que se había hecho venir de las cuatro grandes provincias en que se dividía el imperio. Molina evidentemente exagera cuando dice que eran cien mil cabezas; pero es indudable que la cantidad era muy considerable; «el qual ganado avia de ser limpio, sin fealdad ninguna, ni mancha y lanudo, que jamás oviese sido tresquilado».

El *Uillac Umu* escogía cuatro de ellos, uno pardo para Viracocha, uno blanco para el Sol, uno overo para el Trueno y otro negro para Huanacauri.

Primero sacrificaban una doncella de sangre real, la que se llamaba *Coya Pacsa*, y que figuraba en los ritos del día anterior; emborrachándola primero y después estrangulándola. No queda claro si sacrificaban mujeres al *Chuqui Illa*, el Trueno,

(1) Comentarios Reales. Lib. VII. Cap. VII.

y a *Huanacauri*, pero es posible. A *Viracocha*, jamás sacrificaban mujeres, diciendo que no las necesitaba, pues él las había creado y eran todas de él.

Lo curioso es que en ninguna de las fiestas de los Incas encontramos mención ninguna de Ayar Cachi, ni que se hiciera alguna devoción en el Cuzco a este Ayar, aunque era el *pacarina* del Ayllu Chahuan, incluido entre los ayllus originales de los incas, y cuyo santuario era el Capac Tocco en Pacarina Tampu, de donde esta nación se jactaba de proceder. Sabemos por otra parte que Inca Yupanqui, quien visitó el lugar, convirtió la cueva sepulcral de la tribu en santuario de primera importancia, colocando en ella puertas de oro. Por tanto, es extraño el silencio de los cronistas respecto de este Ayar. Los otros tres figuraban en todas las fiestas principales; Manco Capac como el primero de los difuntos Incas divinizados, Ayar Auca, como patrón de la plaza de Aucaypata, donde se celebraban la mayor parte de las fiestas y ceremonias, y donde estaba su huaca, y Ayar Uchu, bajo el nombre de Huanacauri, que recibía honores especiales en muchos de los ritos, y aún sacrificios humanos, como durante los ritos de la iniciación.

Los cuerpos de los sacrificios humanos no se quemaban como los de otros sacrificios, sino eran enterrados con todo honor y pompa, sepultándose con ellos las copas de oro y plata en que se les había dado de beber. (1)

(1) Los Cronistas que presenciaron estos ritos después de la conquista no hablan de haber visto sacrificios humanos,

Efectuado el sacrificio de la doncella o doncellas, se hacía el de las llamas. En preparación de este rito, las *acllas* o escogidas del Sol tenían alista- da una gran cantidad de *sancu* o masamorra, pa- recida a la de la fiesta de purificación, en grandes fuentes de oro, las cuales se colocaban sobre los altares delante los dioses. Los sacerdotes al sacri- ficar las llamas, las degollaban y la sangre era re- cogida cuidadosamente, y con ella asperjaban el *sancu*. El *Uillac Umu*, en alta voz, hacía al pueblo, la siguiente amonestación: «Mirad como coméis este *sanco*, porque él que lo comiere en pecado y con dos corazones, el Sol, nuestro padre lo verá y lo castigará y será para grandes trabajos vuestros y él que con voluntad entera lo comiere, el hacedor y el Sol y el Trueno os lo gratificarán y os *darán hijos y felices años y que tengáis mucha comida y todo lo demás necesario con prosperidad*». (1)

Hecha esta advertencia, avanzaba por sus ayllus toda la gente, para comulgar con el *yahuar sancu*, pronunciando antes un juramento de no cometer ningún acto desleal al Inca o a los dioses.

Oficiaban los sacerdotes del Sol; tomaban de las

a excepción de Molina; porque los españoles les habían prohi- bido; pero queda constancia en los escritos que eran comunes antes y que en esta fiesta solían sacrificar tres mujeres.

(1) Esta amonestación reproducida por Molina, sobre to- da la parte que hemos subrayado, demuestra que las ideas eran puramente materialistas, y referían únicamente a esta vida. De igual manera todas las oraciones que da este cro- nista, son del mismo tenor, y no piden más que beneficios terrenales, salud, hijos, riquezas, paz y comodidades mate- riales, sin hablar para nada de una vida futura.

fuentes de *sancu* una pequeña porción, entre los primeros dedos y el pulgar de la mano derecha y la ponía en la boca abierta del comunicante. Esto lo hacían a todos y hasta los niños en brazos participaban. A los que por enfermedad no podían asistir a la plaza, recibían su porción de manos de sus parientes, quienes la pedían a los sacerdotes, e igual cosa se hacía para los que por algún motivo tuvieron que estar ausentes. «Hacían ésto con tanta quenta que no avia de caer migaja en el suelo porque tenían por gran pecado que se hiciera esto».

Entre tanto los adivinadores llamados *calparicuc* hacían la *calpa*. Para ésto tomaban los bofes de los animales recién sacrificados «los quales enchavan soplándolos y inchoando vían los sacerdotes en ciertas señales que en ellos avían, según decían, si avían de ser prósperas todas las cosas en aquel año o no».

Los cuerpos de las llamas, junto con los bofes se echaban a los fuegos y cuando estaban bien asados se cortaban en minúsculos pedazos «y se partían como cossa sagrada muy poquito a cada uno».

Estos ritos eran costumbres totémicas que habían sobrevivido a la deificación de los antiguos seres tutelares, y luego hablaremos de ellos.

Terminadas la comunión y la manducación de los animales sagrados, se repartía todo el resto del ganado entre los ayllus y linajes para que lo comiesen en los banquetes con que se celebraban la conclusión de las ceremonias.

Al entrar el ganado en la plaza, cada persona arrancaba un poco de la lana de ellos, la cual so-

plaban al aire, ofreciéndola al Sol, como hacían en toda ocasión semejante.

Molina reproduce una docena de las oraciones que hacían los sacerdotes mientras repartían el ganado, y es interesante notar que casi en todas ellas se dirigían a Viracocha, como hacedor o creador, y solamente dos y éstas de las más cortas, al Sol. (1).

Las declaraciones en español de estas oraciones son sumamente defectuosas; pero dan una idea de la índole de las plegarias de los indios, las que eran, como hemos dicho antes, completamente materiales.

«Hecha la repartición del ganado, mataban gran número para el banquete de la noche y luego entraba en la plaza cantidad grandísima de chicha, la cual estaba hecha de muy atrás y en las bodegas que tenía para ella, dedicada la qual se hacía de maíz blanco coxido en el valle del Cuzco. Era el dicho ganado que para esta fiesta se traya del ganado del hazedor y sol y trueno que por todas las provincias del Perú repartido tenían; y acavado de comer con mucho regocijo, hazían sus *taquis* y bebían por la horden que el día passado y esta fiesta llamada *citua* heran quando comían el *sanco* lla-

(1) Estas oraciones se reproducen en quechua y en castellano; pero no debe fiarse de las traducciones que, a menudo, son muy lejos de interpretar lo que verdaderamente dice el texto quechua. Luego algunas de las voces son tan mal leídas que son indescifrables, por cuanto Molina se preocupaba muy poco de la ortografía aún en el castellano, como el lector habrá notado en las citas que hemos copiado; pero estos errores se multiplican en la versión indígena de las oraciones.

mado *yahuar sanco*; el segundo día dedocavan al hazedor, sol y trueno, haziendo por él, sacrificios y la oración por el ynca; el cuarto día para la luna y la tierra, haziéndoles sus sacrificios y oraciones acostumbradas. Y otro día siguiente entravan por la mañana todas las naciones que el ynca avia sujetado, las cuales venían con sus huacas y vestiduras a usso de sus tierras, las más ricas que podían aver; y trayan sus huacas en andas los Sacerdotes que a cargo las tenían: y allegando a la plaza como yban entrando por las partidas de los quatro suyos dichos, yban haziendo reverencia al hazedor y sol y trueno y a Guanacauri huaca de los yncas; y luego al ynca que a la sazón estava en la plaza, y se yban poniendo por sus lugares que ya dedicados tenían; porque para darles más lugar, los yndios de Anan Cuzco y Hurin Cuzco se hazían entrambos parcialidades una, y así dejaron desembarazada la plaza».

Puestas en orden, el *Uillac Umu* hacía una oración a Viracocha y sacrificos a todos los dioses en la forma de costumbre. El programa de las ceremonias y ritos que se efectuaban, era una repetición de las que acabamos de describir: con sus sacrificios humanos, en las que las doncellas eran reemplazadas por niños de tierna edad; el sacrificio de llamas y otros animales, según las naciones; la comunión con el sancu asperjado con la sangre de dichos animales totémicos, la manducación de su carne la repartición de grandes hatos de ganado; los bailes y cantos y los grandes banquetes y borracheras. «Gustavan este día cada nación

en hazer el *taqui* y canto y baylle que cada uno de ellos antes que del ynca fuesen sujetos hacían en sus tierras. entravan este día a la dicha fiesta toda la gentes que por defectos de sus personas habían echado del Cuzco y esta fiesta durava dos días, al cavo de los quales sobre tarde quemavan el sacrificio un carnero y una grandísima cantidad de ropa de todos colores, y así los que avian de volver a sus tierras pedían licencia al hazedor y al sol, al trueno y al ynca, los quales se les concedían con que dexasen en el Cuzco las huacas que este año avian traydo y llevasen y bolviesen a sus tierras las que el año passado en esta fiesta avian dejado.

Y en recompensa por el trabajo que avian tenido en venir de tan lejos partes, les davan oro y plata y ropa y mugeres y criados; y a los señores principales licencia para que anduviesen en andas; y a las huacas les davan chácaras en sus tierras y criados para que les serviesen, y las comidas con que coxiesen las quemasen y hiciesen sus sacrificios y así bolvían todos a sus tierras.

«Fué el inventor desta fiesta Ynca Yupanqui para que se hiciese por la horden dicha, *porque no obstante que de antes la hazian desde que hubo yncas, no la hazian por esta horden*; assi mismo en todas las cabezas de provincias hazian la dicha fiesta o pasqua llamada *citua* todos los yncas gobernadores y de su generación donde quiera que se la allavan y por el dicho tiempo, aunque en la solenidad y sacrificios hera mucho menor, pero no porque dejasen de hazer ninguna de las ceremonias».

Hemos citado tan extensamente a Molina porque era uno de los cronistas que presencié las fies-

tas que describe, y es a la vez el más prolijo. La mayor parte de los detalles que proporciona son confirmados por uno u otro de los demás historiadores; y, por otra parte, concuerdan más bien con el modo de ser y de pensar de los indios. Este cronista no entra, como muchos, en largas disertaciones sobre la interpretación de los ritos, conformándose en relatar lo que vió y oyó.

Otro motivo que tuvimos a la vista, al detallar minuciosamente las ceremonias de la iniciación y la *citua*, dos de las más importantes de las fiestas religiosas de los incas, era para demostrar que el culto solar, de que se ha hablado tanto no era más que una adaptación, ligeramente modificada del antiguo culto del tótem; que los ritos totémicos formaban la base de la nueva religión deista y que, a pesar de todo lo que se ha escrito, el Sol, aún entre los incas mismos, no ocupaba el lugar preeminente que siempre se le ha asignado. Para comprobar estas aseveraciones, conviene analizar un poco más los ritos que acabamos de describir y cotejarlos con los de otros pueblos totémicos que no tenían una religión deista.

No necesitamos volver sobre el carácter totémico de los ritos de la iniciación; pero conviene examinar más de cerca las que se relacionan con la fiesta de *Citua*.

Quando los españoles llegaron al Perú y presenciaron las ceremonias de estas fiestas y otras, se asombraron al hallar en ellas ciertas prácticas que ellos miraban como instituciones o sacramentos exclusivamente cristianos y aún católicos. Principales entre éstos eran la confesión auricular, la

penitencia, la expiación y la comunión. Estas prácticas eran comunes, por no decir universales, por todo el imperio. Como no pudieron creer que estas fuesen parte inherente de las costumbres y creencias paganas de los indígenas, las atribuyeron a las astucias del demonio, quien, para procurar la condenación eterna de estos pueblos, había introducido entre ellos simulacros y caricaturas de los sagrados sacramentos.

Algunos, tomando en cuenta estas y otras prácticas que ellos consideraban exclusivas de la Iglesia Católica y haciendo caso de las leyendas que hablaban de hombres blancos y barbudos que habían andado por el país en épocas pasadas, predicando y enseñando nuevas doctrinas, llegaron a creer que serían reliquias de antiguas observancias cristianas y que algún apóstol — Santo Tomás o San Bartolomé—había visitado y evangelizado el país; pero que más tarde la religión había degenerado, volviendo los indios a sus antiguas creencias, quedando incrustados en ellas algunos de los ritos y sacramentos cristianos, ahora muy desfigurados y desecrados por agencia del demonio.

Los primeros cronistas hablan de estos sacramentos, pero en especial de la confesión, que parece más haberles llamado la atención, y que más comentan. Molina dice: «Según dicen ussavan todas las gentes de esta tierra confesarse con los hechiceros que tenían a cargo las huacas, la qual confesión hacían pública y para saver si avíase confesado verdad el hechicero edhava suertes y en ellas por arte del demonio via quien avía confesado mentira sobre la qual hazían grandes castigos y

desque algunos tenían algunos graves pecados que por ellos mereciesen la muerte coechava al hechicero y confesábase secreto con el. Los yncas y jente del Cuzco siempre hazían sus confeciones secretas y por la mayor se confessavan con los yndios de Huaro, hechiceros que para ello dedicado tenían: acusávanse en sus confeciones *de no aver reverenciado al sol y luna y las huacas, de no aver guardado ni celebrado de todo corazón las fiestas de los Raymes, que son las de los meses del año; acusávanse de la fornicación en quanto hera quebrantar el mandamiento del ynca de no tomar muger agena, no corromper doncella alguna y de avella tomado sin que se la diese el ynca y no porque tuviesen que la fornicación de sí fuera pecado. Acusávanse del matar y urtar, teniéndolo por grave pecado y lo mesmo de la murmuración, principalmente si avía sido contra el ynca o contra el sol*. (1)

Como se ve, no se acusaban de ninguna falta espiritual y aún las que confesaban no eran tanto faltas contra ninguna ley divina como contra el ynca y la comunidad. Hemos observado en otra parte que los pecados, así llamados por los cronistas, todos tenían su cláusula de salvedad y no era el hecho mismo, sino las circunstancias en que se cometía que constituía la falta.

Ondegardo se explaya un poco más sobre el mismo tema, y dice: «Tenían por opinión *que todas las enfermedades venían por pecado que uviesen hecho*. Y para el remedio vsavan de sacrificios: y vltra desso también se confessauan vocalmente en

(1) Fábulas y Ritos, pp. 130-1.

quassi todas las provincias, y tenían confesores diputados para esto, mayores y menores y pecados reservados al mayor, y recibían penitencias y algunas veces ásperas, especialmente si era hombre pobre el que hazía el pecado, y no tenía que dar al confesor. Y este oficio de confessor también lo tenían las mugeres».

«Tienen por opinión que es pecado notable encubrir algún pecado en la confesión. Y los *Ychuris* o confesores averiguan por suertes o mirando la asadura de algún animal si les encubren algún pecado y castíganlo con darles en las espaldas cantidad de golpes con cierta piedra, hasta que lo dize todo y le dan la penitencia y hazen el sacrificio. Esta confesión la vsan también quando están enfermos sus hijos o mugeres, o marido o su cacique, o quando están en algunos grandes trabajos. Y quando el Inga estaua enfermo se confessauan todas las provincias, especialmente los collas».

«Los confesores tenían obligación al secreto pero con ciertas limitaciones. Los pecados de que principalmente se acusavan eran. Lo primero matar vno a otro fuera de la guerra. Iten tomar la muger agena. Iten dar yeruas o hechizos para hacer mal. Iten hurtar. *Y por muy notable pecado tenían el descuydo en la veneración de sus Huacas, y el que brantar sus fiestas y dezir mal del Inga; y el no obedecerle. No se acusavan de pecados y actos interiores*». (1)

«La confección que agora usan, mala y supersticiosa. la cual usaban antes que los cristianos fue-

(1) Los Errores y Supersticiones. Ob. cit. Cap. V.

sen, y agora también á escondidas, en unas casas redondas que para esto tienen por los campos, y en cada familia tienen *su confesor señalado, que suelen ser ordinariamente los caciques y principales*». (1)

Arriaga habla de la confesión entre los huarochiris y escribe: «En esta provincia de Huarochiri y en todos sus pueblos, se haze una fiesta y junta que llaman *Huatanchana*, a la qual se juntan todos, hombres, mujeres y niños. Házese en el mes de Mayo o Junio y dura tres días. En la qual se refieren las faltas en que han caído los indios aquel año; *así de mitas como no obedecer a los Curacas, y otros de no trabajar, y ser haraganes de no acudir a sus Huacas*. Y el sacerdote mayor tiene en la mano vn açote de vn hilo de lana delgado, y aviendo hecho sacrificio de llamas a *Chaupinumoc*, hermana del Idolo *Pariacaca* célebre en esta provincia, los açota con aquel hilo y quedan absueltos». (2)

Aunque se trata aquí de otro pueblo que conservaba hasta después de la conquista española, a pesar de su sujeción por los incas, sus propias costumbres y creencias religiosas, sus dioses, sus ritos, etc., la ceremonia de la *huatanchana* era muy parecida en sus líneas generales y aún en sus pormenores a la *Citua* de los incas.

Avendaño, hablando de las grandes fiestas religiosas de los peruanos, nos dice que se celebraban, «habiéndose primero confesado los ministros de la

(1) Parecer acerca de la perpetuidad, etc. Anon. s/f. Ob. cit. p. 222.

(2) Extirpación de Ydolatría. Cap. XVIII. p. 106.

idolatría unos con otros estando toda la gente congregada junto al río o en unas placetillas diputadas para este efecto, entraba de uno en uno a confesarse y el sacerdote se sentaba y el penitente llevaba mullu que es una concha de la mar molida, y *parias* que son unos polvos carmesies, y *llaja* verdes y *cocagues* una yerba, y *sancu* o *parpa* que son unos bollos de maíz, y cebo de carnero de la tierra y chicha, los cuales polvos tomaba el confesor y los ponía por su orden sobre una piedrazuela llana, como cosas de ajedrez, y luego el penitente decía... y acabadas las confesiones el sacerdote ministro de la idolatría decía que se enmendara y se encomendasen muy de veras a sus guacas y les daba la piedrezuela para que soplasen y ofreciesen al sol a las guacas, y en otras provincias se lavaban en el río, entendiendo que el agua les llevaba sus pecados, y los bollos y sebo lo quemaban y la chicha la derramaban ofreciéndola al ídolo; y los sacerdotes solían imponer penitencias a su modo y ayunos y estas confesiones usaban en las enfermedades y otros trabajos». (1)

Algunas de las penitencias eran muy severas. La descripción de los ritos de Huamachuco dejada por los Padres Agustinos, escrita en 1560, habla de la manera cómo se descubrió la confesión, que los indios ocultaban. Un fraile de los primeros que llegaron, al cruzar una *xalca* o ladera cubierta de nieve encontró a un indio viejo sentado en la nieve. Averiguando la razón de hallarse en esta si-

(1) Sermones de los misterios de Nuestra Santa Fé Católica. Ob. cit. p. 381.

tuación en despoblado, supieron que era una penitencia que le había impuesto el alco o confesor. «Y la manera de su confesión era que decía sus *Ochas* que en la lengua quiere decir culpas, y confesaban si *habían hurtado algo o reñido, sino habían servido bien a su principal o cacique, sino tenido acatamiento al Zupai y demonio o a la guaca o ídolo, cumpliendo con lo que mandaba el demonio*». (1)

Los mayores detalles son los que nos da Arriaga: «*Aucachic* que en el Cuzco llaman *Ichuris* es el confesor, este oficio no anda solo, sino siempre es anexo al *Villac* o al *Macsá*. *Confiesa a todos los de su Ayllu aunque sea su muger y hijo. Estas confesiones son siempre en las fiestas de sus Huacas, y cuando han de ir camino largo*». (2)

«Durante el ayuno (que precede las fiestas de las huacas) se confiesan todos los Yndios e Yndias con los que tienen este oficio, sentados en el suelo el que oye y el que se confiese, en lugares que suelen tener en el campo diputados para este efecto. *No confiesan pecados interiores, sino de haber hurtado, de haber maltratado a otros, y de tener más de una muger (porque tener vna aunque sea estando amancebado no lo tienen por pecado), acúsanse de adulterio, pero la simple fornicación de ninguna manera la tienen por pecado, acúsanse de auer acudido a reverenciar el Dios de los Españoles y de no auer acudido a las Huacas; el hechizero les dice que se enmienden. . . Y ponen so-*

(1) Relación de la Religión y Ritos del Perú. Ob. cit. p. 18.

(2) Extirpación etc. Cap. III. p. 18.

bre una piedra llana los polvos de ofrendas y haze que los sople, y con vna piedrezuela que llaman *Pasca*, que quiere dezir perdón, que la lleva el Yndio, o la tiene el que confiesa, le refriega la cabeza con maíz blanco molido y con agua le lavan la cabeza en algún arroyo o donde se juntan los ríos, que llaman *Tincuna*. Tiene por gran pecado el esconder los pecados, quando se confiessan, y haze grandes diligencias para averiguallo el Confesor».

«Y para esto en diversas partes tienen diversas ceremonias. En vnas en llegando el Yndio al Confesor dize: «Oydme los Cerros de al derredor, las llanadas, los Córdores que bolays, los Buhos y Lechuzas que quiero confesar mis pecados». Y todo esto dize teniendo vna quentecilla de mullu metida en vna espina con dos dedos de la mano derecha, levantando la espina hasta arriba, dize sus pecados, y en acabando la da al confessor y el la toma y hincando la espina en la manta la aprieta hasta que se quiebre la quenta y mira en quantas partes se quebró y si se quebró en tres a sido buena la confesión y si se quebró en dos no a sido buena y dize que torna a confesar sus pecados.

«En otras partes para verificar esto mismo, toman un manojo de *hicho* (*Ichu*, un pasto que crece en la Sierra) de donde se derivó el nombre de *Inchuri*, que es el que coge pajas, y lo divide el confesor en dos partes y va sacando vna paja de vna parte y otra, hasta ver si quedan pares, que entonces es buena la confesión y si no es mala.

«En otras la devinan por la sangre de los *cuyes* (cochinillos de la Guinea) y en vn pueblo cerca de

aquí (Lima) atándole las manos atrás al penitente, quando acaba de confessar y apretándoselas con vn cordel el hazia el confessor decir la verdad. . .

«Dales por penitencia los ayunos sobredichos de no comer sal ni agí ni dormir con sus mugeres y vno dixo que le avían dado este ayuno por seis meses». (1)

Como dice Ondegardo, los confesores no siempre eran hombres, a veces eran mujeres. Dr. Villa Gómez, en sus «Exhortaciones» al clero les aconsejaba preguntar a los indios si han confesado al hechicero o *hechicera*. Agrega: «En las Provincias de Caxamarca y Guaylas se debe preguntar: «¿*Huchaiquita auca cucchacanqui?* ¿Has confesado con la hechizera? y debemos preguntar con cuáles ceremonias. ¿Dónde se reunen para confesar con sus hechizeros? ¿Si tienen lugares diputados para este propósito que llaman *cayan?*».

Todas estas diferentes citas, referentes a distintos pueblos que conservaban sus propias costumbres y ceremonias hasta mucho después de la conquista española, y que en su mayor parte no adoraban al sol y demás dioses de las incas, nos demuestran que las prácticas de la confesión, la penitencia y la expiación por medio de sacrificios, con abluciones etc. eran muy repartidas e independientes del culto solar de los incas. Se practicaba entre pueblos que no habían aún deificado sus seres tutelares, los cuales eran casi siempre los *pacarinas* y los *tótemes*, a veces simples fetiches. No

(1) Extirpación etc. Cap. V. p. 28.

podemos considerar éstos como dioses aunque algunos escritores los confunden todos bajo tal denominación. Miramos todos estos cultos como pre-deistas y basados como hemos explicado en otra parte, en una reciprocidad de favores prestados y recibidos; en una reverencia y respeto, pero en ningún caso en una adoración.

Como era de esperar, la confesión y otros ritos conmitantes, habiendo existido en los cultos animísticos, tendrían fundamentos materiales y poco espirituales, y es ésto justamente lo que hallamos cuando venimos a examinarlos. Aún entre los incas del Cuzco, los ritos, a pesar de figurar en un culto divino, eran en verdad adjuntos del culto de los antepasados y del tótem, y sus dioses no eran más que las deificaciones de estos seres y siempre mirados en su carácter antiguo por el pueblo.

¿Qué era lo que confesaban los indios? No sus *pecados*, si damos a esta voz su significado teológico; pues no concebían semejante idea, ni tenían vocablo para expresarla, ni cabía dentro de su religión. No había ninguna sanción relacionada con la vida futura, ni recompensa ni castigo. Lo que confesaban eran sus *ochas* o faltas contra las costumbres ancestrales, las que constituían su único código moral. (1) Estas podían ser de omisión o

(1) Graebner dice: «La moralidad es la vida según las leyes tradicionales de la comunidad. Así, pues, no existe problema moral... Son comunes muchos viejos preceptos, más o menos generales, especialmente aquellos que hacen posible la vida colectiva, como la prohibición del robo, y del asesinato». (El Mundo del Hombre Primitivo, p. 203).

de comisión, o bien podrían ser contra algún *tabu* o interdicción; o aún contra los derechos establecidos por los jefes feudales; como consta por las citas que hemos reproducido; pero en ningún caso trataban de verdaderos pecados según el concepto moderno del cristianismo. Eran todos hechos concretos, que de alguna manera podían lesionar los derechos e intereses de la comunidad o del individuo, y eran excepcionalmente graves cuando ofendían contra el prestigio o intereses del jefe de la tribu o nación, es decir contra los intereses creados, artificiales y no naturales. Por ésto vemos que semejantes faltas cometidas en contra la persona o mandados del Inca, eran irremisiblemente castigado con el tormento y la muerte, no sólo del que ofendía, sino de todos sus parientes y a menudo de toda la comunidad en que residía.

Por lo demás, las faltas o crímenes que confesaban eran las que eran contrarias a las costumbres sociales establecidas por la experiencia, las comunes a todas las comunidades primitivas, pues forman el cuerpo de preceptos que hacen posible la vida colectiva, como la prohibición del robo, del asesinato, el adulterio, la brujería, y otros, establecidos en defensa de la paz interior y exterior de la comunidad. Cualquier hecho que ponía en peligro esta paz, tranquilidad o seguridad era falta grave u *ocha*. Como las entidades más importantes de cualquiera comunidad eran en primer término los antepasados y el tótem, cualquiera falta de omisión o de comisión que pudiera ofender a estos seres podría traer perjuicios a la comunidad y

debía confesar y expiarse. Pasaba lo mismo en cuanto a los poderosos jefes que en algunas regiones habían logrado formar grandes feudos, y cuyo enojo y venganza era de temerse; era preciso que los responsables de cualquiera desobediencia o desacato fuesen conocidos y castigados y para ésto recurrían a la confesión.

Pero, como hemos dicho antes, no era siempre el hecho mismo lo que constituía la falta, sino la circunstancia en que se había cometido; y no todas las tribus tenían el mismo criterio en juzgar la moralidad de un hecho. En todas partes era una falta grave y crimen, el asesinato cometido en la persona de un miembro de la comunidad; pero en muchas, no lo era cuando cometido en la persona de un extraño o de una comunidad cuyas represalias no temían. La ley del talión, que regía en toda comunidad primitiva exigía la venganza de la sangre, y ésta se hacía extensiva a toda la comunidad y no sólo al individuo extraño en el caso que el muerto perteneciese a otro grupo. Sin embargo, todo grupo extraño y no ligado por ningún lazo de parentesco, era enemiga, sino de hecho, a lo menos potencialmente; y la muerte violenta de un miembro de semejante grupo, no era crimen, sino en cuanto podría traer la venganza en el caso de ser descubierto. De manera que no siempre el asesinato era una falta de moralidad, especialmente si sus consecuencias no eran de temerse. La prohibición de matar al prójimo llegó a tener una extensión más amplia después de la formación del imperio, porque ya todas las distintas tribus y pueblos eran igualmente súbditos de los

Incas, y las leyes que antes eran restringidas a cada comunidad se hicieron nacionales y luego imperiales. Esto era aplicable al robo, a las pependencias, riñas, heridas y lesiones, que antes tenían sanciones simplemente locales, pero que ahora se hacían generales.

Otra falta contra el individuo y por consiguiente contra la tranquilidad del grupo, era el adulterio y aquí otra vez no era el hecho en sí que constituía la falta, sino el apropiarse de un bien ajeno. Si se cometiese con la venia y consentimiento del marido; si este alquilaba, prestaba o vendía a su mujer, costumbres comunes entre algunos pueblos, no había falta porque no había ofendido a nadie. La fornicación, que fuese ésta entre solteros o entre hombres casados y solteras o viudas, tampoco era falta ni llamaba la atención, siempre que no se cometía entre consanguíneos. Por otra parte el incesto era falta de las más graves, en muchas comunidades sancionado con la muerte de ambos culpables. Era faltar contra las buenas costumbres establecidas por los antepasados y especialmente contra el tótem. Las faltas antinaturales de la sodomía y la bestialidad, comunes entre algunas naciones andinas y especialmente entre los collas, eran generalmente incluídas en la misma categoría y al ser descubiertas, los culpables con frecuencia se quemaban vivos.

El incesto, a pesar de la vida licenciosa de la mayor parte de los indios, era rara. No obstante, los cronistas, casi sin excepción hablan con horror de las constantes uniones incestuosas, especialmen-

te durante las borracheras con que terminaban todas las fiestas indígenas. Dicen que estas uniones se efectuaban entre padres e hijas, hermanos y hermanas, madres e hijos, cuñados y cuñadas, etc. Pero estas observaciones provienen en su mayor parte por la incomprensión de la manera en que se constituía la familia indígena, y sobre todo de la ignorancia de lo que entre los indios se comprendía por consanguinidad. El incesto entre ellos como entre nosotros consistía en todo comercio sexual entre personas consanguíneas o sea de la misma sangre, pero había una gran diferencia en conceptuar lo que constituía la consanguinidad. Entre los europeos el parentesco se contaba tanto del padre como de la madre y los ascendientes, descendientes y colaterales de ambos se incluían entre los consanguíneos. Pero no pasaba lo mismo entre los indios. Los únicos consanguíneos se contaban por el lado materno. El padre no era consanguíneo ni siquiera con sus propios hijos. Se reconocía el parentesco, pero era afín y no de sangre. El incesto, repetimos, era la unión sexual entre consanguíneos solamente, de manera que existía entre ellos una serie de relaciones que nosotros miramos como de sangre y que para ellos no lo eran. Los hijos no eran parientes carnales del padre, por consiguiente la unión entre el padre y sus hijas aunque vituperada y a veces sancionada, no era incestuosa. Luego existía la poligamia que creaba un número de parentescos que nosotros no conocemos. Un hombre podía tener varias mujeres y no siendo de la misma familia y descendencia todas ellas, se for-

maba dentro del seno de la familia paterna un número de familias maternas distintas. Los hermanos y hermanas de padre de estos distintos matrimonios no eran consanguíneos entre sí; por consiguiente los hermanos de una madre podían unirse con las hermanas de otra, sin cometer incesto, al igual que los hijos de una mujer no pecaban de incesto uniéndose con otras de las mujeres de su padre, aunque estas uniones se consideraban adúlteras. Esta diferencia de concepto respecto de lo que constituía el incesto no la alcanzaron a comprender los cronistas y es natural que todas estas uniones las hallasen incestuosas.

Pero por muy relajadas que fuesen las costumbres de los indios, las uniones entre consanguíneos, según sus conceptos, eran muy raras. No tenían jamás relaciones con sus hermanas uterinas, ni con sus propias madres ni con ninguna otra mujer del mismo tótem y apellido. La exogamia era casi universal y aún en aquellos ayllus donde se permitía la endogamia, se excluían las uniones entre los de la misma descendencia inmediata.

Y aún las uniones entre parientes por parte de padre eran muy mal miradas y generalmente vituperadas, aunque no siempre sancionadas. Es natural que estas uniones, toleradas en algunas tribus, y comunes también entre los incas, eran consideradas altamente incestuosas por los españoles, acostumbrados como eran al parentesco dual de padre y madre, y por esto figuran en sus escritos tantos denuncios contra ellas.

Las otras faltas que podemos considerar rela-

cionadas con el culto, eran las de no haber atendido a las fiestas, de haber omitido las ofrendas o sacrificios debidos a los dioses o seres tutelares, o de alguna otra manera haber dado lugar a que éstos pudiesen ofenderse y así mandar enfermedades u otras calamidades al ayllu o comunidad.

La mayor parte de las otras faltas que confesaban eran sociales y no religiosas, ni siquiera morales en un sentido moderno. Se acusaban de no haber asistido a las *mitas*, o trabajos de la comunidad, de no haber obedecido las órdenes de los curacas; de haber faltado a una u otra de las costumbres ancestrales; o de haber hecho algo que podría afectar la tranquilidad del ayllu o de sus jefes.

Pero las faltas que los confesores tenían más empeño en descubrir eran justamente las relacionadas con el culto, fuese ésto de seres tutelares o ya divinizados. La razón era que ofrecían el mayor peligro para la comunidad, si no fuesen expiados debidamente; porque la prosperidad material de todos dependía de la buena voluntad de estos seres y a todos les convenía que fuesen aplacados por medio de sacrificios, ofrendas y expiación. Todos los contratiempos y desgracias acaecidos en la comunidad se atribuían al enojo de estos seres por algunas faltas de tal naturaleza.

Muchas veces el indio no se daba cuenta de haber quebrantado alguna ley ancestral, algún tabu o haber omitido algún servicio estimado necesario y por consiguiente no lo confesaba y no se hacía la expiación debida. Los confesores, por medio de

preguntas y augurios trataban de descubrir estas faltas ocultas. Todos los andinos y tribus vecinas, creían en los augurios y las adivinaciones y eran muy diversos los métodos empleados por los profesores para averiguar la verdad. Se suponía que el ser contra el cual se había faltado indicaría, por ciertas señales si el penitente hubiese o no declarado todas las faltas en que había incurrido. El indio no siempre sabía lo que podría ofender o desagradar al numen, pero el confesor debía saberlo; de manera que le contaba todo lo que le había llamado la atención durante los últimos tiempos, dejándole a él la tarea de descubrir si o no tendría relación con las faltas que se empeñaba a aclarar.

Cuando el clero católico comenzó sus ministraciones, reemplazando a los confesores indígenas, eran a menudo sorprendidos y ofuscados, cuando durante las confesiones el penitente intercalaba expresiones como estas: «Acúsome Padre de haber oído cantar una lechuza anoche». «Acúsome que tal día el fuego chisporroteaba y no lo eché chicha». «Acúsome que un zorro cruzó mi camino de siniestra a derecha», etc., etc. Creían los Padres que los indios se burlaban de ellos o que no comprendían el alcance de la confesión; y, sólo después de mucho tiempo e investigaciones, vinieron a comprender que estas declaraciones se referían a los augurios y agüeros que habían percibido los indios, y que dejaban duda en sus mentes que habían cometido alguna falta que no sabían explicar, pero que el confesor debía estar en condicio-

nes de descubrir, tal como hacían sus *inchuris o alcas*.

Las penitencias impuestas por las faltas no eran siempre proporcionadas a lo que nosotros estimaríamos la gravedad de la ofensa. El quebrantamiento de alguno de los *tabu*, que para nosotros parecería una falta nimia se miraba frecuentemente por los indios como de suma gravedad y acarreaba severas penas, y éstas quedaban a criterio del confesor quien era el único, muchas veces, quien podría apreciar la gravedad de la falta.

Como dice Graebner: «Las costumbres adquieren poder, merced a la religión, aún cuando no hayan penetrado en la esfera jurídica. Y el cultivo de los usos religiosos por la clase sacerdotal de las culturas superiores hizo que el conocimiento de las costumbres, de las malas consecuencias de su violación y de las expiaciones necesarias, se convirtiese en una ciencia que solamente el sacerdote puede dominar. *Todo hecho desagradable de la vida puede ser y es, desde luego, la consecuencia de una violación de las costumbres, de una «transgresión» moral...* Pero el pecado no es, principalmente, impureza moral en nuestro sentido, sino mancha ritual. Y a esta concepción mecánica de la «mancha» responde la concepción también mecánica de la «purificación». Por ésto, uno de los medios más importantes de limpiarse de pecado es la ablución, el baño, al que se añade, por ejemplo, ciertas yerbas mágicas u otras sustancias». (1)

(1) El Mundo del Hombre Primitivo. pp. 204-5.

Quizá los *tabu* más estrictos, a lo menos en el distrito del Cuzco, eran los que se relacionaban con la persona del Inca. El quebrantamiento de éstos era generalmente castigado con el tormento o la muerte. Era prohibido entrar a su presencia sin descubrir la cabeza y los pies, y en los últimos tiempos sin llevar un pequeño atado como señal de sumisión. Si alguno de los indios que llevaba su litera tropezara o cayera, se mataba en el lugar mismo. No se permitía a la gente común levantar la vista del suelo cuando pasaba por las calles y existían numerosas otras observancias, cuya omisión se castigaba severamente. El murmurar contra el Inca o contra los dioses, también se castigaba con la muerte por empalamiento.

Pero de faltas espirituales, es decir, de las que, en la opinión de los indios no afectaban al bienestar o tranquilidad del grupo social o de los individuos que lo componían, no se preocupaban, o más bien no se les pasaban por lo mente, ni hasta el día de hoy se les ha podido hacer confesar lo que el clero llama pecados interiores.

Así vemos que la confesión de los indígenas del Perú no era un sacramento análogo a la confesión de la Iglesia Católica, sino más bien una medida tomada en defensa de la comunidad, contra posibles o probables represalias por ofensas voluntarias o involuntarias hechas a los seres sobrehumanos o contra los hombres. Era necesario satisfacer estos seres por medio de compensaciones o sacrificios y a este objeto conducían la confesión y la expiación.

Veamos ahora en qué consistía la comunión practicada por los indios y que era otro de los sacramentos que sorprendieron a los españoles, cuando llegaron al país.

Tendremos que volver otra vez a una época muy anterior a la génesis de los dioses incaicos. Todavía existen tribus cuya condición religiosa es puramente animística sin que reconozcan ninguna deidad y que sin embargo practican la comunión. No podemos asegurar cual fuese el verdadero origen de este rito; pero en toda parte lo hallamos relacionado con el totemismo y la renovación del pacto totémico.

Entre la mayor parte de las tribus más primitivas, cuyo totemismo era el primero que se estudió, se halló que el animal tótem no se mataba ni se comía por los del clan. Después se han encontrado numerosos pueblos, especialmente en América que tenían por tótem el animal o planta que formaba su principal fuente de alimentación. Pero en uno u otro caso, en ciertas ocasiones, se mataba y se comía el animal o planta sagrada con ceremonias especiales que llegaban a constituir verdaderos ritos. Al investigar estas costumbres se llegó a descubrir que los ritos mencionados eran mirados como un sacramento solemne en que participaban con la mayor veneración y respeto, todos los miembros del clan, manducando la carne y la sangre del animal tótem sacrificado, en la creencia que así renovaban el pacto totémico real o supuesto entre ellos y el tótem.

Mgr. Le Roy, hablando de esta cuestión dice:

«Así, el sacrificio del animal tótem responde a una orden particular de ideas. El animal tótem es aquel con qué o más bien con cuya tribu, un hombre, representante de sí y de sus descendientes, ha hecho una alianza en vista de servicios recíprocos. Este pacto generalmente sellado por el intercambio de sangre, de manera que el animal y el hombre, la familia del uno y la familia del otro, la tribu del primero y la del segundo, son individuos, familias y tribus de la misma sangre. Son aliados. De tiempo en tiempo es conveniente renovar esta alianza. Y se renueva por el sacrificio de un representante de la familia animal, sacrificio en el cual participan por medio de la comunión; es un nuevo intercambio; es un recuerdo de la primera alianza; y es además un refuerzo de las virtudes especiales del tótem, virtudes fortificadas tal vez por la presencia o la influencia del espíritu del antepasado en el animal o planta, así consagrado, sacrificado y comido». (1)

No se puede pretender que todo sacrificio o toda comunión sea o haya sido siempre derivado del totemismo y ritos exclusivos del totemismo. Son universales, y existen con o sin el totemismo, pero donde quiera que exista esta institución, son especialmente relacionados con ella.

Robertson Smith hizo del totemismo la base de toda religión, idea aceptada por Jevons, Reinach y algunos otros. Ellos declaran que el origen de la comunión se halla en el sacrificio del animal tótem

(1) La Religión des Primitifs. p. 324.

y la participación en su carne y sangre por toda la comunidad; o como lo expresa Robertson Smith «El tótem animal debe matarse y comerse a fin de renovar la unión sagrada entre los fieles y su dios».

Esta declaración se puede aceptar en cuanto a los pueblos totémicos pero no explica la existencia de la misma costumbre entre otros que no son totémicos, y que, en cuanto se sabe, jamás lo han sido.

Pero sea como sea el origen del rito, la comunión se halla siempre como parte integrante del totemismo donde éste existe. Generalmente dicho sacramento se acompaña de otros ritos previos, que a menudo consisten en la confesión, la expiación, ofrendas y sacrificios hechos en honor del ser que después se sacrifica simbólicamente, para que los comunicantes participen en su sangre y carne. Estos sacrificios previos se consideraban aceptables al tótem, al antepasado o al dios a que se ofrecían, y como expiación del sacrificio que más tarde hacían del animal tótem.

Después de haber aplacado al tótem por el sacrilegio que se iba a cometer al matar y comer su representante, se suponía que este último adquiría una virtud sobrehumana y llegaba a ser el medio de renovar el pacto y alianza original con el tótem.

Como hemos demostrado, los incas y los demás pueblos andinos eran todos totémicos, muchos siglos antes de la divinización de su culto; y sus tradiciones nos enseñan que todos los ritos que describimos eran antiquísimos entre ellos. No queda duda entonces que, cualquiera que haya sido su

verdadero origen, la confesión, la expiación y la comunión eran, entre ellos, ritos totémicos, continuados, con ligeras modificaciones, después de la deificación de sus tótemes y sus pacarinas.

Antes de comulgar con el cuerpo y sangre del tótem, era preciso purificarse y ésto se hacía mediante la confesión, las penitencias y abluciones. Los tótemes (más tarde convertidos en dioses) fueron aplacados por los sacrificios humanos, y la ofrenda de la sangre de los niños. Como estos númenes eran cuerpos astrales o fuerzas de la naturaleza y no podían matarse, tenían sus animales símbolos, representados entre los Incas por los llamas, criados y cuidados para este propósito y considerados sagrados (*ñapa rayni*). Estos animales se sacrificaban con grandes ceremonias. Como la sangre se hacía poca para la multitud de gente que comulgaba, se salía de la dificultad rociando con ella el *sancu* de que había abundante proporción. La carne se dividía en minúsculos pedacitos para que alcanzara para todos.

Con la divinización de los principales tótemes, entre los incas, el origen totémico de estos ritos quedó ocultado y no fué percibido por los españoles, quienes hallando que el sol figuraba en un lugar preeminente en todas las denominaciones religiosas, se convencieron que el culto solar constituía la verdadera religión, no sólo en el Cuzco, sino en todo el imperio.

Las relaciones que hemos hecho dejan claramente demostrado que no era así, y si fuese cierto que, por ser el tótem y protector especial de los incas, el Sol

ocupaba uno de los principales lugares en el culto, no era ni único ni exclusivo ni preeminente. En todos los ritos, ceremonias y fiestas era considerado coigual con Viracocha y Chuqui Illa; esta triada figuraba siempre juntos en todas las devociones, y el primer lugar se lo concedía siempre a Viracocha. Las oraciones que se hacían en todas las grandes fiestas, aún en la de la *Citua*, que se puede haber supuesto, dado su origen, ser especialmente dedicada al Sol como tótem nacional, se dirigían en su mayor parte a Viracocha.

Estas oraciones, aún en el tiempo de los españoles, es decir, un siglo o siglo y medio después de la deificación de los seres tutelares, todavía conservaban su carácter primitivo y materialista, sin contener ningún concepto espiritual o relacionado con una vida futura. Copiamos aquí, dos o tres de las que nos da Molina: «O hacedor, *señor de los fines del mundo*, misericordioso, que das ser a las cosas y en este mundo hiciste los hombres que comiesen y bebiesen acrecentales. . . . y frutos de la tierra y las papas y todas las demás comidas que criaste, multiplícalas para que todas se crían y no yeles ni granices, guárdalos en paz y en salvo».

«O hacedor piadoso que *estás en el cavo del mundo* y tuviste por bien que hubiese ynca señor, a este ynca que diste ser guárdalo en paz y en salvo, juntamente con sus criados y vasallos, y alcance victoria de sus enemigos, siempre sea vencedor, no acortándole sus días a él ni a sus hijos ni descendientes, y guárdalos en paz, O hazedor».

«O hacedor, que daste ser al sol y después dixiste: aya noche y día amanezca y esclarezca, salga en

paz; guárdalo para que alumbre a los hombres que eriaсте O hacedor».

Presenta otras que no reproducimos porque están lejos de ser traducciones fieles del texto quechua. Por el estilo son las que se dirigían al Sol y demás dioses; por ejemplo: «O Sol que estás en paz y en salvo, alumbra estas personas que apacientas, no estén en peligro, más guárdalas sanos y salvos».

«O Sol, padre mío, que dijiste aya Cuzcos y Tambos, sean vencedores y despojadores estos tus hijos, de todas las gentes, adórote para que sean dichosísimos estos yncas tus hijos y no sean vencidos no despojados sino siempre sean vencedores, pues para eso los hiciste».

Estas oraciones, aunque mal traducidas, sirven para demostrar lo que pedían los indios de sus deidades. Otras que hallamos dispersas en otros escritos son por el estilo, y son precisamente del mismo tenor que las plegarias que dirigían siempre a sus pacarinas y tótemes. Los primeros, como lo hemos hecho notar, eran generalmente mirados como los creadores de sus respectivos pueblos.

Una modificación de la fiesta de *Citua* que solamente puede haberse introducido por Inca Yupanqui o por Tupac Yupanqui, fué la reunión de los representantes de las otras naciones, una vez terminadas las ceremonias de los incas, y la concentración en la capital de todas las principales huacas de las provincias sujetas.

Esta participación parece haber tenido un fin más bien político que no religioso, aunque aparenta-

ba lo último; porque las huacas se retenían en el Cuzco en calidad de rehenes, con sus sacerdotes y los hijos de los caciques. Es indudable que estas huacas no serían los originales, ya que muchas de ellas eran de tal naturaleza que no podían trasportarse; pero en toda probabilidad eran estatuas ó símbolos, talvez en la mayoría de casos de los parcarinas o tótemes de las diversas tribus. Eran renovadas todos los años, y las que habían quedado el año anterior se llevaban a sus tierras con grandes honores. Al parecer, la idea del Inca era, que estando en su poder sus huacas, las tribus no se atreverían a sublevarse, temiendo los males que podrían sobrevénirles a sus protectores, a manos del Inca y sus secuaces, quienes en más de una ocasión destruyeron y difamaron los dioses de los pueblos rebeldes. Los efectos de esta degradación recaerían sobre ellos y el enojo y exasperación de los dioses podría acarrearles incontables calamidades.

Al mismo tiempo, el obligar a todos los principales curacas y sacerdotes a llegar al Cuzco, ponía a éstos en contacto inmediato con el Inca y su corte y con la capital, probándoles mejor que cualquier otro medio la grandeza y poder del monarca; y por otra parte permitía a éste hacerles demostraciones de sus buenas intenciones y magnanimidad, con los valiosos regalos y concesiones que les hacía.

Cieza de León nos cuenta que los ídolos y huacas llevados al Cuzco desde las provincias eran consultados como oráculos por los incas durante esta fiesta, para averiguar de ellos si el año sería fruc-

tífero, si el Inca tendría larga vida o si moriría en el curso del año, si habría paz o guerra, si sobrevendría alguna epidemia o pestilencia entre las gentes o los ganados si estos últimos se multiplicarían grandemente, etc., etc.

Habían sacerdotes especiales que hacían estas preguntas, las que eran contestadas por los sacerdotes de las diferentes huacas. Durante estas consultas se hacían grandes sacrificios a los ídolos, de niños, llamas, cuyes, aves, etc. Se prestaba gran atención a las respuestas y al año siguiente se daba mayor honor y regalos a los cuyos pronósticos habían sido más certeros. Es a estos regalos que Cieza da el nombre de *capa-cocha*, pero en ésto estaba equivocado, como hemos explicado en otra parte.

No entraremos en más detalles respecto de las fiestas, y ceremonias, porque son todas una repetición de los mismos ritos, sacrificios, ofrendas y plegarias, variándose solamente por la diferencia de los bailes y cantos con que celebraban las diversas ocasiones; los que dependían de los ayllus que hacían cargo de la fiesta. Muchos de dichos ayllus formaban cofradías o sociedades esotéricas, cada una de las cuales tenía a su cargo alguna fase del bienestar público. Cada cofradía tenía a su cargo bailes, cantos y modo de proceder, y cada una hacía cargo de una de las grandes fiestas del año, de manera que los pormenores de estas podían variar, aunque sus principales ritos eran siempre iguales.

Como resultado de la investigación de estas ceremonias y ritos, creemos poder llegar a las siguientes conclusiones:

1.^a Que estos ritos y ceremonias no originaron en el culto solar.

2.^a Que, a pesar de todo lo que se ha escrito, el Sol *no* ocupaba el lugar predominante en la religión de los incas que generalmente se ha supuesto.

3.^a Que durante los últimos tiempos del imperio, Viracocha parece haber sido el dios a quien se daba el primer lugar en todas las fiestas. El era el hacedor y el Sol era su criatura, y reconocido por los incas como tal.

4.^a Que los principales ritos de la religión de los incas, aunque incorporados después en el culto deísta, eran anteriores a la deificación de sus númenes, y se relacionaban primitivamente con el totemismo, practicándose entre tribus que nunca conocieron el culto solar ni la deificación de sus seres tutelares.

5.^a Que los ritos de bautismo, confirmación, iniciación, confesión, expiación y comunión no eran originados en el culto de los incas, sino que existían antes e independientemente de éste, siendo incorporados con posterioridad en la nueva religión.

6.^a Que dichos ritos no eran exclusivos de los incas, sino generales en una u otra forma por todas partes del imperio y en toda la región andina.